

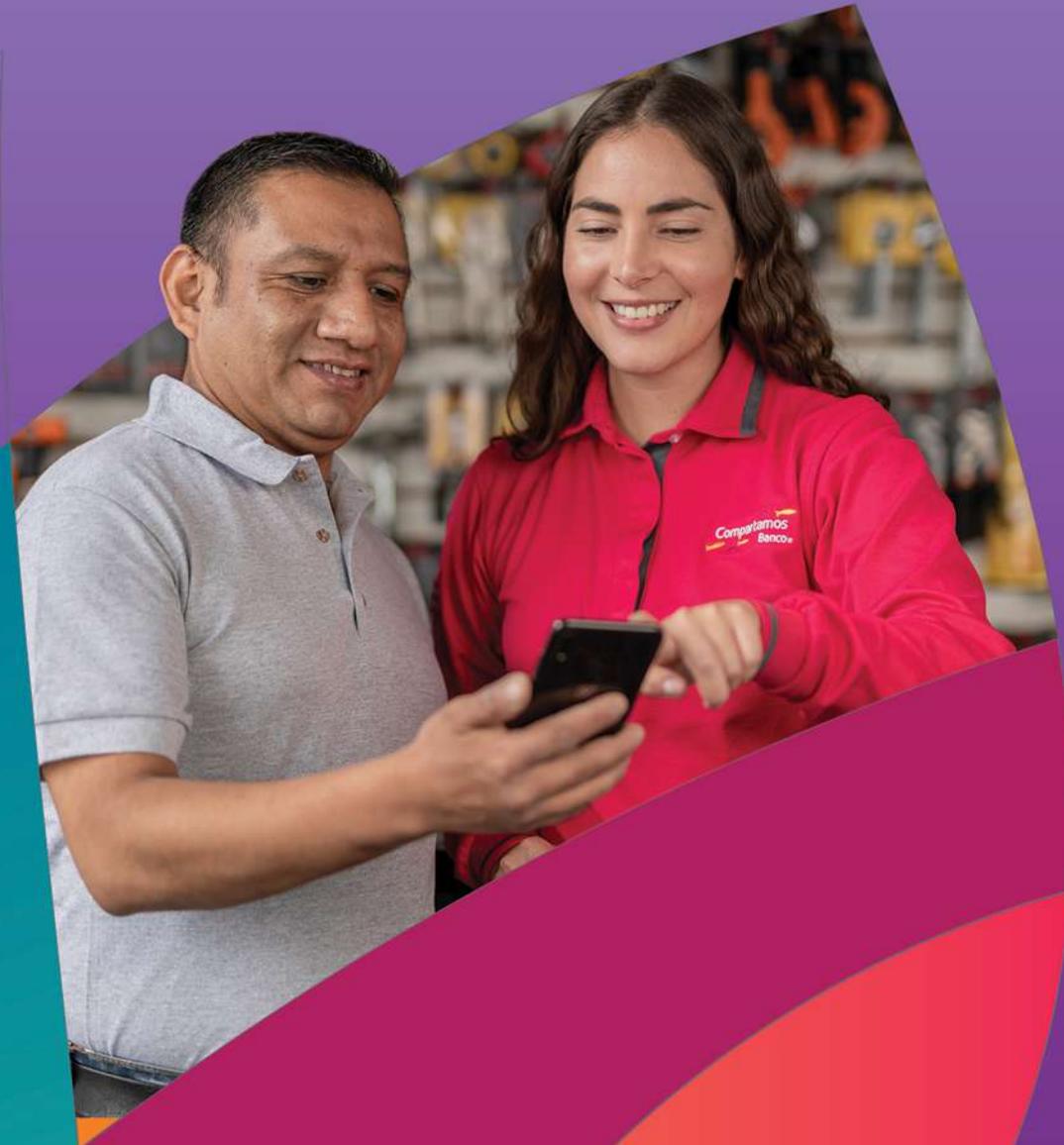


GENTERA®

VALOR TOTAL

Informe Anual y de Sostenibilidad

2023





Contenido

- 1 Mensaje de nuestros Presidentes
- 3 Mensaje de nuestro Director General
- 5 Somos Genera

9

Valor Total es proyectar caminos a la transformación

19

Valor que impulsa los sueños de nuestros clientes

40

Valor que promueve el talento de nuestros colaboradores

69

Valor que contribuye al desarrollo de las comunidades

84

Valor Total en la manera en que tomamos decisiones

110

Valor que conserva el ambiente

118

Valor que consolida

Anexos **126**

Índice de contenidos GRI **129**

Índice SASB **134**

Índice TCFD **137**

Estados Financieros Consolidados **138**

Acercas de este informe **199**



Mensaje de nuestros Presidentes

En Genera, caminamos con paso firme en nuestra transformación, atendiendo las necesidades de nuestros clientes y nuestro entorno, para generar Valor Total (valor social, económico y humano) en todos nuestros grupos de interés. Reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión financiera y con nuestro Propósito: "Impulsar los sueños de las Personas"

Para mantener vivo nuestro Propósito, trabajamos día a día con el compromiso de llevar oportunidades de desarrollo a millones de personas en México y Perú que les permitan mejorar su calidad de vida. Sumado a las herramientas financieras que ofrecemos, brindamos acompañamiento, cercanía y calidez en nuestros servicios.

Estamos enfocados en las personas, quienes son el pilar de nuestras acciones y el corazón que impulsa nuestra razón de ser, por lo que, estamos conscientes de la responsabilidad y deber que tenemos hacia nuestros clientes, colaboradores y las comunidades en las que operamos. Este Informe Anual muestra la suma de esfuerzos y logros alcanzados en 2023 para generar, como hemos mencionado, Valor Total en millones de personas.



Carlos Danel



Carlos Labarthe

Durante el año pasado, la contribución de cada colaborador de Gentera fue fundamental para superar los desafíos y alcanzar nuestros objetivos. Esto no solo fortaleció nuestra posición en el mercado, sino que también consolidó nuestro objetivo de ser agentes de cambio.

Gracias por ser parte de esta historia y por sumarte a nuestro propósito de impulsar los sueños de millones de personas.

Carlos Labarthe *C. Donel*

Presidentes de Gentera



Mensaje de nuestro Director General

Me complace compartir, a través de este Informe Anual y de Sostenibilidad, los logros y avances alcanzados por Gentera y sus empresas en el ámbito de servicios financieros y sostenibilidad, durante 2023.

2023 fue un año retador, pues hicimos frente a grandes desafíos sociales, ambientales y económicos. No obstante, con una estrategia clara, y sin dejar del lado nuestro compromiso con las personas, tuvimos un notable crecimiento. No es la primera vez que logramos transitar a través de un entorno desafiante, capitalizando las oportunidades para nuestros clientes en México y Perú.

Nuestro Propósito, "Impulsar los sueños de las personas", se refleja en la labor que desempeña Gentera todos los días y en nuestro compromiso incondicional con la inclusión y el bien común.

Si bien es cierto que 2022 fue un año histórico, el 2023 lo superó ampliamente. Una muestra de ello es el haber llegado a la cifra histórica de 5 millones de personas atendidas a través de nuestras empresas y productos. Este resultado se debe al trabajo que más de 24 mil Colaboradores realizamos día con día, a la cercanía y trato humano hacia nuestros clientes, y a un liderazgo enfocado en el servicio.

Compartamos Banco, en México, cerró 2023 atendiendo a más de 2.9 millones de personas; Compartamos Financiera en Perú marcó un hito histórico al llegar a su primer millón de clientes; mientras que ConCrédito, también en México, atendió a más de 70 mil empresarias y empresarios.



Enrique Majós



Yastás alcanzó más de 6 mil comercios afiliados, consolidándose nuevamente como el administrador de corresponsales bancarios más grande de México. A través de nuestros comisionistas se realizaron más de 25 millones de operaciones. Aterna, nuestro agente de seguros, colocó más de 50 millones de pólizas de seguro en México y Perú durante 2023, además de celebrar su primer aniversario de operaciones en este último país.

Estamos comprometidos en generar bienestar y relaciones profundas con nuestros grupos de interés. Por esta razón, generamos Valor Social a través de la inclusión y el desarrollo de nuestros clientes y sus familias en las comunidades donde habitan. También generamos Valor Humano, para que las personas alcancen sus sueños y se superen. Y finalmente generamos Valor Económico, el cual contribuye al desarrollo en sus familias y comunidades. A la suma de la generación de estos tres valores le llamamos Valor Total.

Ninguno de los logros reflejados en este informe sería posible sin el compromiso incansable de nuestros equipos. Son nuestros Colaboradores, quienes día a día contribuyen con su talento y dedicación a cumplir nuestro propósito, impulsando los sueños de millones de personas.

Sin duda, el año transcurrido es un gran punto de partida para que en 2024 sigamos construyendo sobre las bases que nos han permitido mejorar la experiencia de nuestros clientes a través de una organización más eficiente. Todo lo que hacemos es por y para beneficio de ellos.

Confiamos en que, con una estrategia y propósito claros, y fieles a nuestra vocación social y el sentido humano que nos caracteriza, lograremos alcanzar nuevas metas y seguir generando Valor Total.

Agradecemos profundamente su confianza e interés.

Enrique Majós
Director General de Gentera



Somos Gentera

Un grupo de empresas, con presencia en México y Perú; trabajamos por la inclusión financiera, nuestro Propósito es "Impulsar los sueños de nuestros clientes" Llevamos a las personas productos y servicios que atienden las necesidades financieras, siempre con un trato cálido y cercano.



Institución financiera con más de tres décadas de experiencia que ofrece créditos grupales e individuales, ahorro, seguros y canales de pago a microempresarios en México.

Institución financiera que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago para emprendedores en Perú.

Administrador de corresponsales bancarios en México, que brinda a las personas acceso a operaciones financieras, pago de servicios y recargas de tiempo aire en lugares donde la infraestructura bancaria es nula o limitada.

Es el agente de seguros especializado en atender las necesidades del segmento popular. Diseña y opera servicios de prevención para que las personas enfrenten los imprevistos a los que son vulnerables con operación en México y Perú.

Institución financiera con quince años de experiencia que ofrece créditos a través de plataformas digitales transformado la vida de miles de mujeres y hombres de todo México.

Inspira y anima la vocación social de Gentera y sus empresas. Busca mejorar condiciones de subsistencia en poblaciones vulnerables impulsando el desarrollo integral, promoviendo una cultura del voluntariado y donación para ser solidarios ante las problemáticas sociales.



Valor Total

Genera tiene un firme propósito con la sostenibilidad, ya que en un mundo donde los desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza son cada vez más evidentes, reconocemos la importancia de asumir nuestro papel como actor clave en el sistema financiero para impulsar cambios positivos. Este informe refleja nuestro compromiso con la creación de Valor Total para nuestros clientes, colaboradores, inversionistas, comunidades y medio ambiente.

Si bien 2023 fue un año excepcional, también fue un año de crecimiento en el que continuamos implementando acciones estratégicas que nos permitirán fortalecer la confianza de todos nuestros grupos de interés. Entendemos que la confianza se crea con base en el esfuerzo constante, transparencia y resultados tangibles.

Durante más de 33 años, hemos logrado un impacto sostenible. Este logro no solo se mide en términos de cifras financieras, sino también en el bienestar de las personas a las que servimos y con quienes nos vinculamos. Cada iniciativa, programa y proyecto ha sido diseñado con el propósito de generar un cambio positivo y sostenible en la sociedad.

En Genera, desde nuestro origen, nos dedicamos a generar valor social, económico y humano.

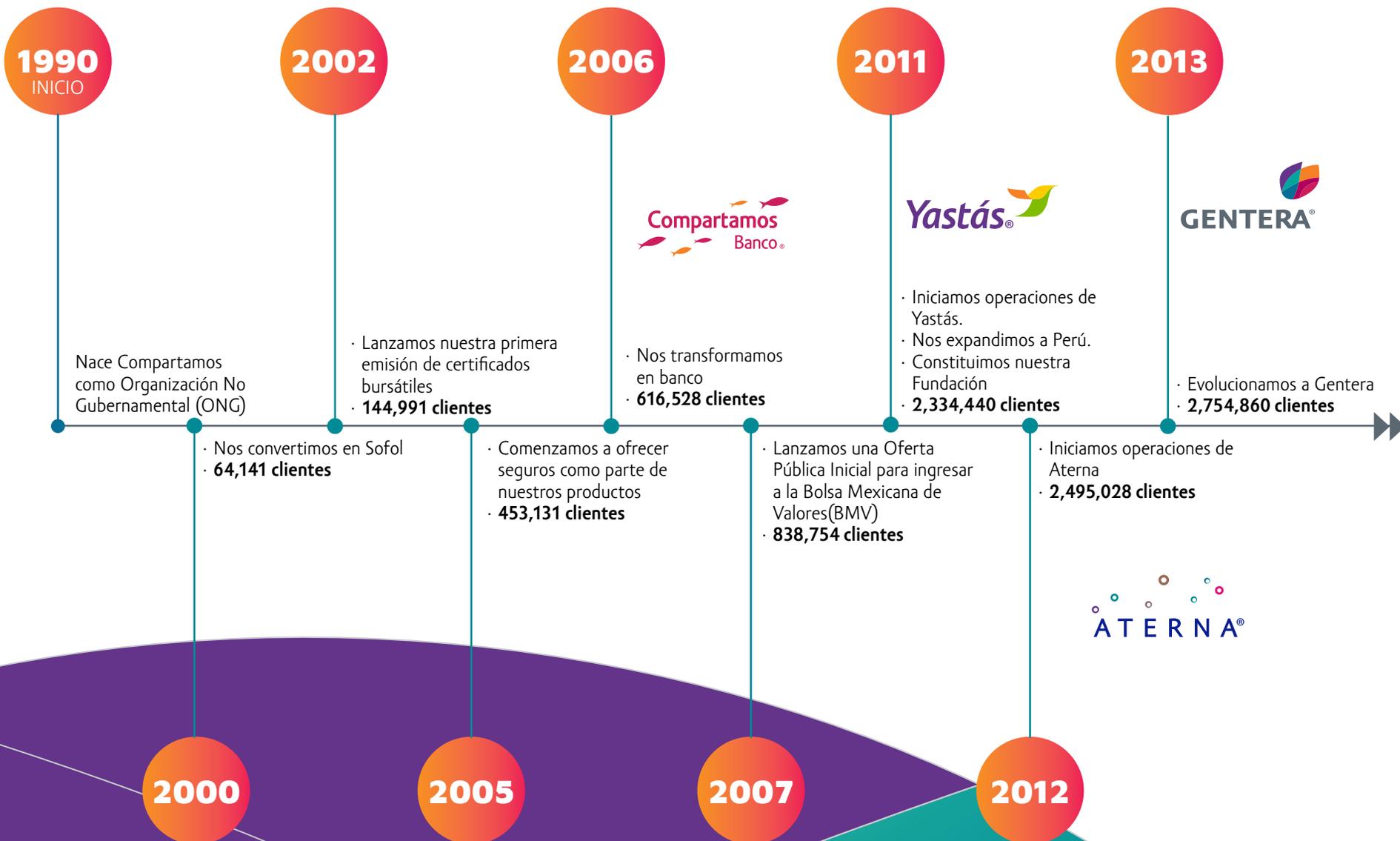


1 Valor Total es la suma de Valor Social: inclusión y desarrollo para los clientes, sus familias y comunidades; Valor Humano confiamos en la persona en su deseo y capacidad de superación; y Valor Económico resolver las necesidades financieras de nuestros clientes con sentido humano.



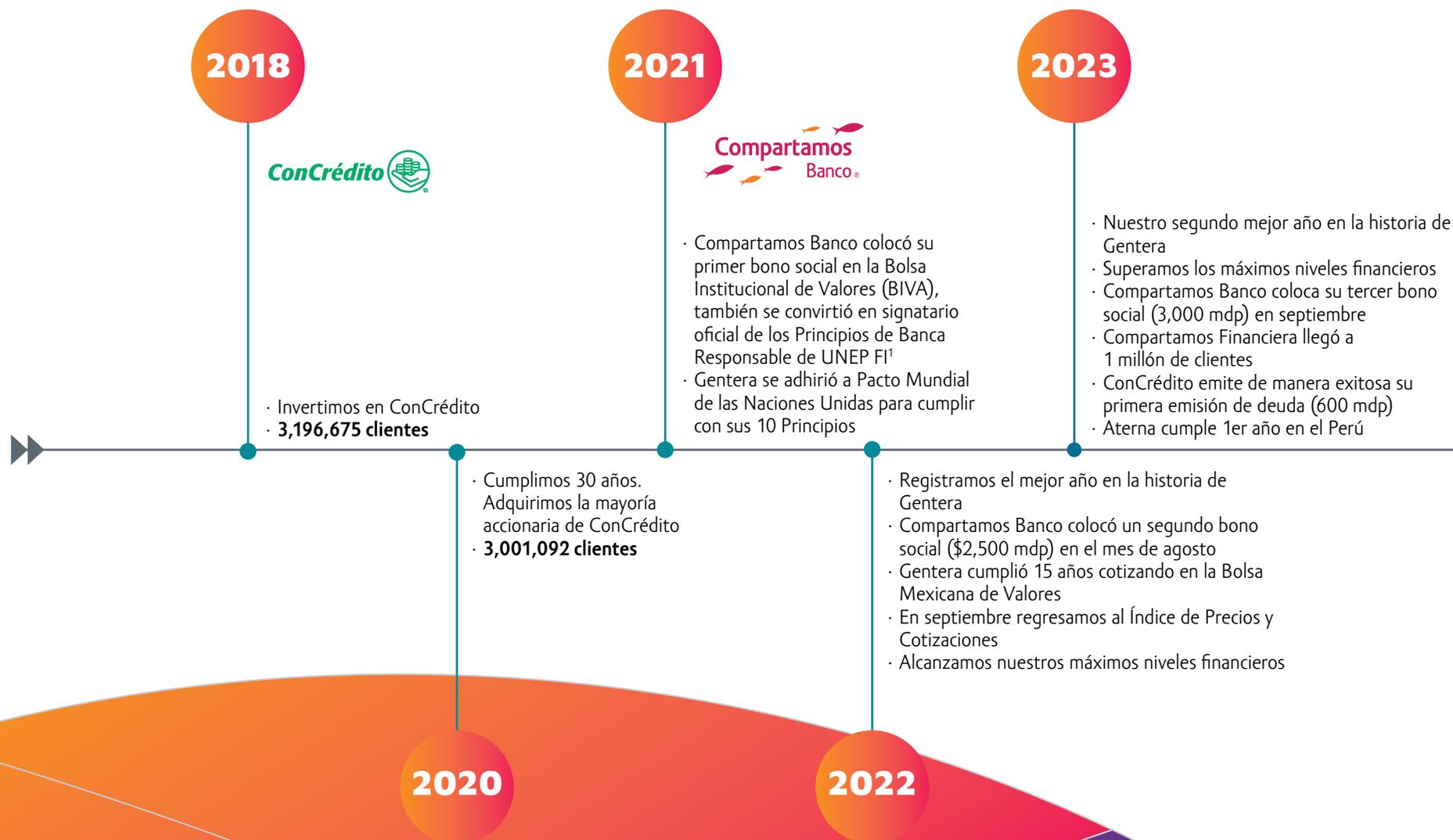


Nuestra historia





Nuestra historia



¹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).



Valor Total es
**proyectar
caminos**
hacia la
transformación





Valor Total

Resultado de nuestra gestión sostenible

El desarrollo sostenible es la forma en la que aseguramos la creación de Valor Total entre nuestros grupos de interés para seguir impulsando sueños. Por ello, en Compartamos Banco estamos comprometidos desde 2020 con los Principios de Banca Responsable (PRB) de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; en Gentera con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y continuamos trabajando para contribuir a la consecución de los ODS en los que generamos mayor impacto positivo:

La Política Estratégica ASG, compila los principales compromisos de Gentera y sus empresas con la sostenibilidad; la cual está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2023, esta política fue ratificada por el Director General de Gentera y monitoreada por el área de Sostenibilidad.

Reconocemos que la transparencia es esencial para establecer relaciones cercanas y duraderas con nuestros grupos de interés. Por esa razón, año con año reportamos nuestro desempeño en sostenibilidad, siguiendo las metodologías y estándares internacionales relevantes para la industria y que hacen sentido con nuestra operación.

Estrategia de sostenibilidad

Compartamos Banco fue la primera institución de microfinanzas en signar los PRB y en este informecomunica el avance de sus objetivos, alineados a esa iniciativa.

Principio 2: Impacto		
Objetivo 2025	Año base 2020	Avance 2023
Incluir/emponderar financieramente a cinco millones de mujeres mediante el acceso a oportunidades financieras convenientes y sencillas.	1,989,599	2,321,113
Desembolsar 10 millones de créditos menores a 500 USD, reforzando la penetración del crédito al segmento más bajo de la población.	5.7 millones de créditos	9.2 millones de créditos

Para mayor información consulte este link: [INSERTAR LINK](#)





Ejes estratégicos

Nuestra estrategia de sostenibilidad se divide en cinco ejes estratégicos, cada uno con metas y objetivos específicos que nos permiten orientar nuestras acciones para generar Valor Total.

Estrategia de Sostenibilidad				
Impacto en nuestros clientes	Bienestar de nuestros colaboradores	Ciudadanía corporativa	Buen gobierno e integridad	Medio ambiente y cambio climático
1.Satisfacción del cliente 2.Privacidad del cliente y seguridad de la información 3.Inclusión (compromiso social estratégico alineado al modelo de negocio) 4.Innovación y desarrollo de nuevos productos 5.Familia de nuestros colaboradores	1.Igualdad de oportunidades y equidad de género 2.Capacitación y desarrollo 3.Salud y seguridad ocupacional 4.Privacidad de colaboradores 5.Familia de nuestros colaboradores	1.Impacto en la comunidad 2.Cadena de suministro responsable	1.Estructura de gobierno corporativo 2.Gestión de asuntos y riesgos ASG 3.Derechos humanos 4.Ética, anticorrupción y soborno	1.Política ambiental 2.Gestión y monitoreo de asuntos relacionados al cambio climático 3.Energía 4.Agua 5.Residuos 6.Cultura ambiental
Contribución directa ODS				
Contribución indirecta				

Miembros del Comité Operativo de Sostenibilidad

- Presidentes de Gentera
- Director General de Gentera
- Director General de Compartamos Banco
- Director General Corporativo Gentera
- Director Ejecutivo de Finanzas*
- Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad*
- Director de Relación con Inversionistas*
- Equipo de Sostenibilidad*

*Estas figuras forman parte del grupo de trabajo de sostenibilidad quienes manera periódica comparten los avances con nuestros grupos de interés.

Para asegurar la gobernanza de la sostenibilidad contamos con el Comité Operativo de Sostenibilidad; durante 2023, este comité sesionó dos veces bajo la guía de Gobierno Corporativo y reportó los avances a la Alta Dirección y al Consejo de Administración.



Ejes estratégicos

Los avances más relevantes de la estrategia de sostenibilidad en 2023 son:

	Meta 2023	Resultados 2023	Metas 2024	Metas 2025
Ambiental				
Acciones por el medio ambiente	Consultoría ambiental Inversión en programa de conservación	En el segundo semestre de 2023 nos aliamos con un proveedor para iniciar el proceso de consultoría, los resultados los tendremos en el 1T202	Programa ambiental corporativo vinculado al negocio. Programa de sensibilización sobre uso de recursos	Gestión integral de residuos y materialización de acciones derivadas de la consultoría. Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción
Energía eléctrica, agua y consumibles	Medición de huella de carbono de todas las empresas de Genera	Por primera vez reportamos Alcance 1, 2 y 3 para el total de nuestras operaciones	Medición de huella de carbono de Genera + portafolio	Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción
Social				
Educación e inclusión Financiera	Diagnóstico sobre educación financiera Conocimiento detallado de actividades y sectores de nuestras clientas	Por procesos internos este proyecto se pausó	Programa de educación financiera Profundizar el conocimiento sobre actividades y sectores a los que se dedican nuestras clientas	Programa de salud y resiliencia financiera permanente, atendiendo necesidades de nuestros clientes.
Protección al cliente	Adhesión a Client Protection Pathway	En el 4T de 2023 Compartamos Banco se adhirió a la iniciativa Client Protection Pathway	Implementación de Client Protection Pathway	Auditoría externa
Diversidad e inclusión	Comité Operativo de DEI. Política de igualdad laboral y no discriminación	Durante 2023 se consolidó el Comité Operativo El Comité sesionó en 4 ocasiones Publicamos la Política de igualdad laboral	Capacitaciones en sesgos e impulso a programas de desarrollo	Plan integral de DEI (diagnóstico, formación, seguimiento)
Fundación	Piloto de proyectos a mediano plazo	Fundación está construyendo su estrategia a largo plazo, los avances se comunicarán en informes posteriores	Proyectos a mediano plazo	Medición de impacto
Proveedores	Capacitación a proveedores en Código de ética y anticorrupción	En 2023 se impartieron 2 sesiones formativas para los proveedores del servicio de Atención a Clientes en Call Center.	Capacitación a proveedores en Código de ética y no discriminación	Auditorías



Ejes estratégicos

Los avances más relevantes de la estrategia de sostenibilidad en 2023 son:

Gobernanza	Meta 2023	Resultados 2023	Metas 2024	Metas 2025
Ética y DDHH	Pronunciamento claro de respeto a los DDHH en el Código	El Código de ética cuenta con una declaración de respeto por los DDHH	Proceso de Debida diligencia en DDHH (Código de ética y protección al cliente)	Modelo de integridad corporativa
Gobierno Corporativo	Divulgar información sobre Políticas del Consejo, por empresa	Se mantuvo la divulgación de estas políticas al interior de los consejos de las demás empresas de Gentera. Somos sensibles a que, por su grado de madurez, cada empresa avanza de forma distinta. Si embargo, nuestros esfuerzos van encaminados a fortalecer estas capacidades al mismo nivel en todas las subsidiarias.	Mantener la divulgación sobre las Políticas del Consejo de Gentera, destacando Diversidad	Consejo con diversidad de género y formación en sostenibilidad
Riesgos	Análisis de vulnerabilidad del portafolio ante riesgos físicos por cambio climático	Entendemos que es un proceso gradual, durante 2023 nos dedicamos a construir capacidades mediante capacitación a los equipos clave de la organización	Análisis de vulnerabilidad de inmuebles ante riesgos físicos por cambio climático	Análisis de vulnerabilidad ante riesgos de transición por cambio climático
Evaluación	Evaluación ASG con participación de un tercero	Por gestión operativa interna este proyecto se pospuso para el 1T del 2024	Auditoría externa de informe anual	Fortalecimiento de reporte continuo



Materialidad

En 2023 realizamos por primera vez un análisis de doble materialidad con el objetivo de identificar los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que representan los mayores riesgos y oportunidades para Genera y que representan un mayor impacto al medio ambiente y la sociedad.

Como parte del ejercicio aplicamos diversas encuestas y entrevistas a los grupos de interés y nos alineamos a metodologías y estándares internacionales.

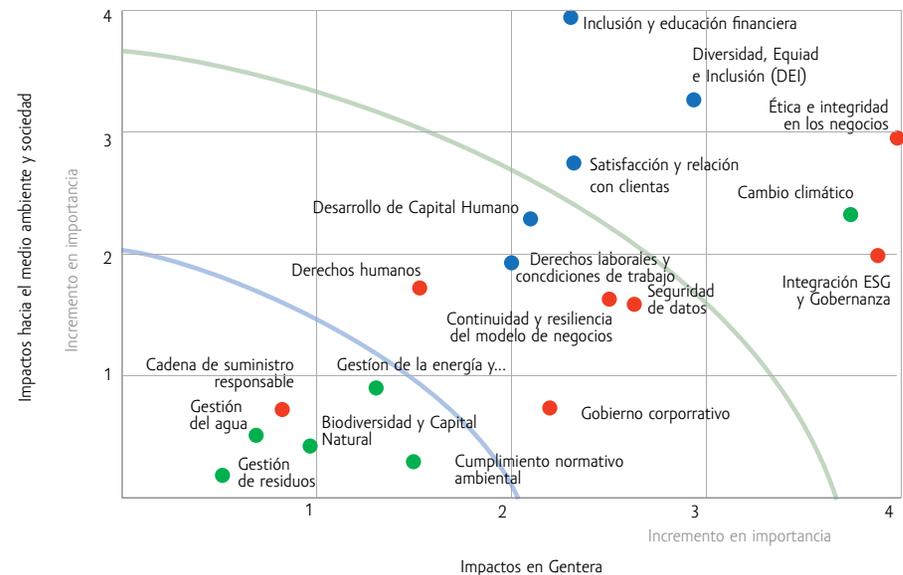
Durante el ejercicio se realizó una consulta sobre temas ASG para obtener perspectivas tanto de los stakeholders internos de Genera (como la Dirección, Gerencias y colaboradores) como de stakeholders externos (inversores, sociedad civil, academia y proveedores, entre otros). Adicionalmente revisamos tendencias ASG en el sector financiero, prácticas de nuestros pares y marcos de referencia globales como SASB, ODS y GRI, entre otros.

<https://www.genera.com.mx/genera-sostenibilidad/modelo-sostenibilidad>

Nuestros temas materiales fueron:

1. Ética e integridad en los negocios
2. Inclusión y educación financiera
3. Diversidad, equidad e inclusión
4. Cambio Climático
5. Integración ESG y Gobernanza
6. Satisfacción y relación con clientes
7. Desarrollo de Capital Humano
8. Seguridad de datos
9. Continuidad y resiliencia en el modelo de negocios
10. Derechos laborales y condiciones de trabajo
11. Derechos humanos
12. Gobierno corporativo
13. Gestión de la energía y eficiencia energética
14. Cumplimiento Normativo Ambiental
15. Biodiversidad y capital natural
16. Cadena de suministro responsable
17. Gestión del agua
18. Gestión de residuos

El análisis de doble materialidad nos posiciona como pioneros en el sector en realizar este ejercicio.





Materialidad

Tema material	Tipo de impacto	Acciones
Ética e integridad en los negocios	Personas y derechos humanos	Valor Total en la manera en que tomamos decisiones
Inclusión y educación financiera	Personas, economía y derechos humanos	Valor que impulsa los sueños de nuestros clientes
Diveersidad, equidad e inclusión	Personas y derechos humanos	Valor que promueve el desarrollo de nuestros colaboradores
Cambio climático	Medio ambiente y personas	Valor que conserva el ambiente
Integración ESG y gobernanza	Economía	Valor Total es proyectar caminos hacia la transformación
Satisfacción y relación con clientas	Clientes	Valor que impulsa los sueños de nuestros clientes
Desarrollo de Capital Humano	Personasw	Valor que promueve el desarrollo de nuestros colaboradores





Alianzas por la sostenibilidad

Entendemos que la gestión sostenible genera mayor impacto haciendo equipo con otras entidades de la sociedad. Por ello, Genera es integrante del Comité de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores y Compartamos Banco del Comité de la Asociación de Bancos de México, nuestra participación nos permite estar al tanto de los temas relevantes y estrechar lazos con empresas que, al igual que nosotros, apuestan por crear oportunidades de manera responsable. Además, desde Genera participamos activamente en los grupos de trabajo de Pacto Mundial México.

Nuestros equipos clave como, Sostenibilidad, Riesgos, Ética Corporativa y Gobierno Corporativo, entre otros, se mantienen actualizados en temas ASG como riesgos y cambio climático, diversidad e inclusión, derechos humanos y estándares de reporte. Algunas formaciones relevantes:

Nombre de curso	Detalle	Impartido por
PAS (Programa de Acompañamiento Sostenible)	Programa de capacitación a empresas en la adopción de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) impartido por especialistas en los criterios ASG.,	Bolsa Mexicana de Valores
Chief Sustainability Officer	Programa de Aceleración para impulsar la transición sostenible en el sector financiero y bursátil y desarrollar a colaboradores profesionalmente.	Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest, Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y Social Value Institute
Taller sobre la implementación de divulgaciones financieras relacionadas con el Cambio Climático y la Naturaleza conforme a las recomendaciones del TCFD/ISSB y del TNFD.	Taller para ahondar en los conceptos clave sobre cambio climático, biodiversidad y naturaleza, cómo implementar las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosure y Taskforce on Nature-related Financial Disclosure	UNEP-FI, Chartered Banker Institute (CBI), y GIZ, en coordinación con la Asociación de Bancos de México
Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)	Capacitación para fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales en la banca, e implementar o robustecer los Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.	Asociación de Bancos de México en colaboración con el Instituto Global de Crecimiento Verde (GGGI)

En 2023 el número de horas de formación fue de 692.5



Proveedores

Contribuimos al desarrollo económico local a través de nuestra cadena de proveedores; durante 2023 tuvimos 1,422 proveedores activos (México y Perú), de los cuales 136 firmaron el Código de Ética.

\$3,439,626,251 pesos
monto total destinado a compras
a proveedores locales

En 2024 seguiremos trabajando para identificar oportunidades desde una perspectiva sostenible con nuestra cadena de valor.





Valor Total Generado

En Genera, entendemos que el Valor Total es la suma de la generación de Valor Social, Valor Humano y Valor Económico.

En nuestro modelo, el Valor Económico es una consecuencia del Valor social y del Valor Humano.

Durante más de 33 años hemos impactado positivamente a nuestros grupos de interés, principalmente a clientes y colaboradores. Estamos convencidos que este impacto no debe quedarse en lo anecdótico, sino debe ser cuantificado para que sea una herramienta que nos permita monitorear el compromiso con nuestros clientes, colaboradores e inversionistas.

Durante 2023 realizamos la medición Valor Total Generado en Compartamos Banco, cuya metodología fue desarrollada por la consultora Social Value mediante la recolección de datos a partir de instrumentos como Agreements Health Check del Institute for Strategic Clarity, Human Flourishing de la Universidad de Harvard y el Thriving From Work de la Universidad de Oxford, y se aplicó solo para Compartamos Banco.

Los principales hallazgos de "Valor Total Generado":

1. Clientes y colaboradores perciben un auténtico interés en su Persona.
2. Bienestar y los resultados de negocio.
3. Los colaboradores tienen un alto nivel de bienestar humano, sin importar su antigüedad.
4. Proveemos herramientas y contextos para el desarrollo y crecimiento personal.
5. Nuestros actos simbólicos (actividades que ponen a la Persona al centro de nuestras acciones) importan en las dinámicas de clientes y colaboradores.
6. No tenemos ninguna relación extractiva o puramente comercial con nuestros clientes, por el contrario, generamos relaciones profundas y significativas para clientes y colaboradores.





Valor que
impulsa
los sueños de
nuestros clientes





Valor que impulsa los sueños de nuestros clientes

Nuestros clientes siempre están al centro de nuestras acciones, por ello, trabajamos de forma incansable para impactar de manera positiva en cada etapa de su vida y nos esforzamos brindarles una oferta de productos y servicios, adecuados y accesibles, asegurándonos de generar Valor Económico para sus negocios, Valor Social para sus comunidades y Valor Humano para sí mismos y sus familias.

Este enfoque basado en la generación de valor aunado al propósito de Impulsar los Sueños de Nuestros Clientes y a la vocación de servicio de nuestros colaboradores nos ha posicionado como una institución sólida.



Resultados de Gentera por año			
Año	Monto desembolsado en la operación financiera (millones de pesos)	Número de desembolsos	Número de clientes /hogares beneficiados
2021	\$141,700	11,394,415	3,198,777
2022	\$171,775	11,820,374	3,392,324
2023	\$196,670	12,649,153	3,967,161

3,967,161 millones de clientes en México y Perú confiaron en nuestra oferta de valor, lo que representa 196,670 millones de pesos desembolsados en la operación financiera durante 2023

Todo esto es posible gracias al ecosistema de las empresas de Gentera, las cuales, a través de sus distintas ofertas de valor, generan sinergias en beneficio de los clientes.



Inclusión financiera

En Genera entendemos la inclusión financiera como el acceso, uso y aprovechamiento de productos y servicios financieros por parte de la población, bajo una regulación apropiada que cuide de sus intereses y fomente sus capacidades financieras, soportado en todo momento por componentes como la protección al consumidor y la educación financiera.

Creemos en un sector financiero incluyente, que amplíe las oportunidades de las personas y que impulse el desarrollo social, económico y humano

Reconocemos la inclusión financiera como un elemento clave para reducir las brechas. Por ello, la oferta de productos y servicios financieros, bajo una regulación apropiada que cuide de sus intereses y fomente sus capacidades financieras, que ponemos al alcance de nuestros clientes nos ha permitido contribuir con la inclusión financiera de millones de personas en México y Perú. Además, gracias a la digitalización de nuestro modelo de negocio, podemos atender a nuestros clientes con mayor eficiencia, agilidad y flexibilidad, conservando la cercanía y sentido humano que nos caracterizan.





Protección al cliente

Sabemos que proteger a los clientes es un factor inherente a la inclusión financiera, por esta razón, nos aseguramos de que ellos cuenten con el acompañamiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, midiendo su capacidad de pago y por consecuencia, evitando dañar su historial crediticio por sobreendeudamiento¹. Adicionalmente, cada año todos los colaboradores se certifican en Protección al Cliente, alineados con el compromiso institucional para hacer negocios de manera responsable.

Para garantizar la protección financiera de nuestros clientes, operamos bajo siete principios:

En 2023, 16,253 colaboradores se certificaron en protección al cliente



¹ En caso de que nuestros clientes tengan dudas sobre algún producto o servicio, ponemos a su disposición la página web de Compartamos Banco donde hay un chat, redes sociales y nuestra línea de atención a clientes 800 220 9000.



Educación financiera

Comprometidos con la generación de valor económico, social y humano, llevamos a cabo iniciativas de educación financiera para que nuestros clientes y colaboradores adquieran los conocimientos necesarios para administrar sus finanzas de forma responsable.

Iniciativas con clientes		
Iniciativa	Descripción	Impacto
Compartamos Banco		
Cursos de Educación Financiera	Micrositio digital que alberga 3 cursos con relación al nivel de bancarización del usuario, coadyuvando en los esfuerzos por superar las barreras de entrada al sector financiero y mayor bancarización, preservando la salud financiera, empoderando al emprendimiento y empujando al uso de la banca digital con seguridad y acompañamiento hacia los clientes.	39,424 registros y 15,197 cursos terminados
SMS a Clientes	Se envió a clientes por medio de SMS, el video de educación financiera “Como utilizar tu crédito” junto con una oferta para aumentar el monto de su crédito, buscando brindar información relevante para el manejo de su crédito y prevenir el sobreendeudamiento.	112,144 clientes tomaron la oferta de “Aumenta tu Monto” generando una cartera de desembolso de 2,967 MDP
Libro de los sueños	Participación en sección dentro del “Libro de los Sueños”, material que se distribuye entre los clientes que incluye información importante a cerca de los productos del banco.	2,400,000 piezas impresas, de las cuales distribuyó el 70% a clientes durante el 2023
Sitio de Educación Financiera	Sitio dentro de la landing page de Compartamos Banco, enfocado en llevar información útil y consejos en torno a las finanzas de los clientes y la administración de sus negocios. Los materiales que se pueden encontrar son: infografías descargables, notas de blog, calculadoras interactivas, historias en video y cursos gratuitos.	5,584 sesiones
Blog sección “Cuida tu cartera”	Sección dentro del Blog de Compartamos Banco donde se comparten notas con temas relacionados a educación financiera la cual busca brindar información de utilidad a los visitantes, con temas como administración del dinero, el ahorro, inversiones y tips de dinero.	188,925 sesiones
Publicaciones de Educación Financiera	Se realizaron 28 publicaciones de Educación Financiera dentro de la parrilla orgánica de Facebook de Compartamos Banco, promoviendo los cursos de educación financiera que ofrecemos.	Alcance: 10,422,172 Interacciones: 404,822
Pauta Prospección	Se realizaron 4 videos testimoniales de clientes, en torno a temas cómo Crédito, Seguros y Canales digitales con el objetivo de contribuir a superar las barreras de bancarización relacionadas a los productos y servicios financieros que ofrece Compartamos, los videos fueron pautados por Facebook buscando generar registros de prospectos y contribuir dentro de la campaña de prospección.	24,371 leads y 334 desembolsos generando 993 clientes nuevos
Reel Sucursales	Reel trimestral proyectado en sucursales durante 2023. Se generaron 3 materiales de Educación Financiera donde se brindan consejos para mejorar la finanzas y administración del dinero y se promueven los cursos de Educación Financiera que ofrece Compartamos.	Visualizaciones en sucursal



Compartamos Financiera		
Mujeres imparables	El programa tiene como objetivo mejorar la situación económica y social de las mujeres emprendedoras de México, otorgándoles las herramientas necesarias para desarrollar, potenciar y adaptar sus negocios.	1,079 clientas que mejoraron sus habilidades
¡Mujeres de éxito!	Iniciativa que busca impulsar el crecimiento de los negocios de las clientas de crédito grupal, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la digitalización de las ventas.	677 clientas
¡Dale pa' lante!	Iniciativa que busca impulsar el desarrollo de los clientes de crédito individual a través de capacitaciones en marketing digital y la oportunidad de obtener capital semilla para hacer crecer sus negocios.	648 clientes
Yastás		
Educación Financiera Comisionistas	En alianza con Yastás, se incorporaron 7 contenidos de Educación Financiera en Appy (aplicación creada para comisionistas) y 7 publicaciones en el grupo de Facebook de comisionistas, abordando temas de Crédito, administración del negocio, emprendimiento y prevención de fraudes.	584 visualizaciones

Por otra parte, nuestros colaboradores del corporativo en México cuentan con un espacio de capacitación en temas de educación financiera disponible en Intranet. El sitio se conforma de las secciones: ahorro, inversiones y seguros, banca digital y crédito, educación financiera para niños; retiro, impuestos y reglamentos, y novedades, que se actualizan mensualmente².



Nota: Los proyectos de Educación Financiera con la comunidad se incluyen en la sección 3.3 Valor que contribuye al desarrollo de las comunidades

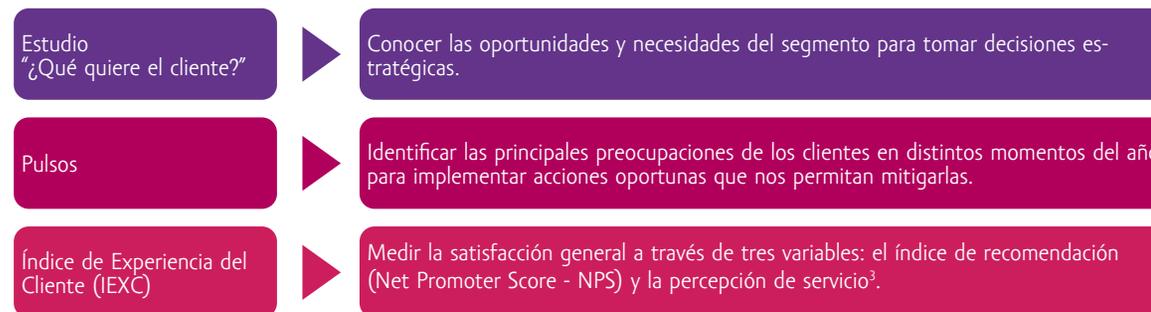
² A estas variables se les resta el número de quejas recibidas durante el año con el propósito de que el IEXC refleje integralmente la experiencia de nuestros clientes con Gentera y sus empresas.



Iniciativas con colaboradores		
Iniciativa	Descripción	Impacto
Genera		
Curso Finanzas Sanas	Curso que se asigna al colaborador al ser contratado, donde se abordan temas de ahorro, crédito y prevención del sobreendeudamiento.	5,074 colaboradores concluyeron y aprobaron el curso
Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF)	Como parte de nuestra participación en el Comité de Educación Financiera de la Asociación de Bancos de México, tuvimos lugar en la Semana Nacional de Educación Financiera 2023, impartiendo conferencias en temas de educación financiera. También se incluyó un material audiovisual con el tema "Buró de crédito" dentro del sitio oficial de la SNEF.	198 asistentes a las conferencias, 108 visitas a materiales digitales en sitio

Experiencia del cliente

Brindar un trato cálido y cercano es parte de nuestro ADN, escuchar activamente a nuestros clientes nos permite identificar áreas de mejora y optimizar nuestros procesos, lo que a su vez nos permite diseñar planes, ajustar productos y desarrollar nuevos servicios con que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.



Notas: Los proyectos de Educación Financiera con la comunidad se incluyen en la sección 3.3 Valor que contribuye al desarrollo de las comunidades Para promover la consulta y uso de este sitio, hacemos publicaciones periódicas en el sitio FISSEP y en su página de Facebook.

3 A estas variables se les resta el número de quejas recibidas durante el año con el propósito de que el IEXC refleje integralmente la experiencia de nuestros clientes con Genera y sus empresas.



Compartamos Banco

Es una institución financiera con más de 30 años de experiencia que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago a microempresarios en México³.



Oferta de valor



Crédito Grupal
Crédito Individual
Crédito Adicional Plus Compartamos



Mis ahorros
Mi Grupo Compartamos
Cuenta a Mi Favor
Inversiones Compartamos
Cuenta de Ahorro Básica



Seguro de Vida Básico
Compartamos Protección
Seguro de robo
Seguro Magenta



42,416 puntos para que nuestros clientes realicen transacciones financieras. Conformado por bancos, corresponsables bancarios (incluye puntos Yastás) y cadenas comerciales

Presencia en **México**

2,972,136
clientes

\$41,286 mdp
en cartera
(\$1,245 cartera vencida)

429
Oficinas de Servicio

143
Sucursales

15,050
Colaboradores

\$13,891
saldo promedio por cliente

Nota: En 2023 el Crédito Comerciante y Crédito Mujer se fusionaron para crear Crédito Grupal
3 Conoce la oferta de valor de Compartamos Banco en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/productos>



Ofrecemos créditos, principalmente grupales, como una herramienta para empoderar a nuestros clientes y brindarles independencia financiera que les permita emprender o impulsar sus negocios, generando un beneficio directo a sus familias, sus comunidades y a la sociedad. Los créditos de Compartamos Banco son principalmente grupales y de plazos cortos, quienes los adquieren, en su mayoría, son personas que tienen una actividad productiva o que planean iniciarla para contribuir a la economía familiar. No obstante, también contamos con un producto individual diseñado para aquellos clientes familiarizados con el crédito grupal y que necesitan otro tipo de financiamiento acorde al crecimiento que ha tenido su negocio.

En 2023 se fusionaron el Crédito Crece y Mejora y el Crédito Mujer, para dar lugar al Crédito Grupal. Este último permite a mujeres y hombres acceder a un mismo tipo de servicio financiero. Con esta fusión seguimos comprometidos con llegar a más mujeres y hombres, e incluirlos financieramente.

El fácil acceso, la claridad en el funcionamiento y condiciones, así como la flexibilidad en los plazos y montos de pago, son beneficios que caracterizan a los créditos de Compartamos Banco

Contamos también con el Crédito Individual, diseñado para aquellos clientes que necesitan otro tipo de financiamiento acorde al crecimiento que ha tenido su negocio. Durante este año, este producto comenzó a otorgar montos de hasta \$500 mil pesos.

Estos créditos comparten características que benefician a nuestros clientes como: fácil acceso, pocos requisitos, claridad en el funcionamiento del crédito y en sus condiciones, flexibilidad en los plazos y en los montos, acompañamiento durante la vida del crédito, etc.





Nuestros clientes cuentan con acceso a seguros como un medio para protegerse ante situaciones de riesgo que podrían impactar a su familia, su salud, sus herramientas de trabajo, su vehículo y su patrimonio. Estos seguros tienen muy buena aceptación, pues se pueden adquirir fácilmente a un bajo costo de contratación.

Para impulsar su desarrollo económico y alcanzar su tranquilidad financiera, nuestros clientes necesitan fortalecer su capital financiero a través del ahorro. Nuestros clientes pueden aperturar una cuenta de ahorro y gestionarla desde un dispositivo móvil, con disposición permanente de su dinero. Facilitamos que nuestros clientes puedan cobrar y pagar sus créditos de forma segura en el momento y lugar que mejor se acomode a sus necesidades, poniendo a su alcance una red de canales integrada por sucursales propias, infraestructura bancaria, corresponsales bancarios, tiendas y cadenas comerciales.

También, a través de los canales digitales de Compartamos Banco, nuestros clientes pueden realizar distintas operaciones, como consultas de saldos, movimientos, créditos, seguros, transferencias, pagos de créditos, servicios y recargas.

Los créditos de Compartamos Banco son de fácil acceso y con requisitos sencillos

Así mismo, nuestros clientes cuentan con los productos y servicios necesarios para alcanzar su tranquilidad financiera e impulsar su desarrollo económico.

7,895,478
Créditos desembolsados
en México

385,551
Cientes activos
los cuales realizaron más de
69.1 millones de operaciones
digitales

2,806,388
Seguros colocados

1,391,036
Cuentas de ahorro activas
de las cuales 81.7% pertenecen
a clientas mujeres





Resultados de crédito en México			
Empresa	2021	2022	2023
Cientes totales	2,501,493	2,595,427	2,972,136
Cientes mujeres (%)	89.8	89.5	81.7
Cientes hombres (%)	10.2	10.5	18.3
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	87.3	86.2	86.7
Cientes asegurados	2,401,305	2,445,625	2,806,388
Cientes con seguro voluntario	2,330,588	2,246,648	2,753,318
Crédito promedio desembolsado	\$ 14,394	\$ 16,933	\$18,881
Desembolsos	7,193,439	7,425,059	7,895,478
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$ 103,541	\$ 125,729	\$149,075
Crecimiento anual en desembolsos (%)	26.4	3.2	6.3
Índice de morosidad (%)	2.08	3.39	3.02
Cartera vencida (millones de pesos)	\$ 558	\$ 1,050	\$1,245

Cartera de crédito por tipo de mercado en México		Distribución de clientes por actividad económica en México	
Total \$41,286 mdp	Mercado Metodología Grupal 69.2%	Comida 37.4%	Servicios 5.9%
	Mercado Metodología Individual 30.8%	Textiles 35.6%	Ganadería y agricultura 5.2%
		Varios 15.2%	Manufactura 0.7%

Distribución de clientes de crédito en México					
Mercado	Total de clientes	Clientes por producto		Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
		Mujeres	Hombres		
Mercado Metodología Grupal	2,746,883	2,288,094	458,789	92.4%	\$28,557
Mercado Metodología Individual	225,253	138,879	86,374	7.6%	\$12,729
Total	2,972,136	2,426,973	545,163	100%	\$41,286



2023 fue un año extraordinario, pues superamos con creces los resultados obtenidos en 2022. Los clientes de Compartamos Banco aumentaron, controlamos la mora y crecimos nuestra cartera. Estos resultados son el reflejo de nuestro compromiso con su satisfacción.

Nuestro Índice de Experiencia del Cliente fue de 89%, por encima de la meta para este año

Con el objetivo de agradecer, reconocer y premiar la lealtad de nuestros clientes, en 2023 organizamos distintos eventos presenciales.

3,874
Encuestas realizadas para
conocer la experiencia del
cliente

Resultados del Índice de
Experiencia del Cliente (IEXC)





Eventos presenciales para conectar con nuestros clientes

Evento	Descripción
Fiestón Compartamos	Realizamos 4 Fiestones en Monterrey, Villahermosa, Guadalajara y CDMX a los que asistieron 10,180 clientes distinguidos. Estos eventos tienen como objetivo festejar y agradecer a nuestros mejores clientes su permanencia por medio de un concierto donde pasen un momento memorable, así como reforzar mensajes comerciales de Compartamos, Yastás y ConCrédito; dejando en la zona una fuerte presencia de marca.
Talleres Empresariales	Se llevaron a cabo 10 talleres a los que asistieron 554 clientes de Crédito Individual. En estos talleres comunicamos mensajes de reconocimiento al emprendimiento, herramientas digitales que impulsen sus negocios, así como reforzamos la oferta de valor integral de los servicios financieros que ofrece Compartamos en Crédito Individual.
Encuentros para los Comités	También llevamos a cabo 407 Encuentros para los Comités, a los que asistieron 37,736 clientes. Estos comités se realizan con los objetivos de reforzar la vinculación con nuestros mejores Comités, reconocer su esfuerzo al gestionar sus grupos, posicionar la oferta de valor de Compartamos Banco, potencializar la presencia de Yastás y ConCrédito como empresas aliadas a Compartamos y fomentar a través de la conferencia “La Brújula de tus sueños” la resiliencia y cumplimiento de objetivos.
Premio Emprendedores 2023	Reconoció las historias de éxito de 11 ganadores, que compartieron sus logros de negocio, emprendimiento y desarrollo desde que son clientes o comisionistas. La edición 2023 premió a 9 clientes de Compartamos Banco Compartamos Banco (en las categorías de Servicio, Comercio Digital y Participación Familiar), 1 comisionista de Yastás (en la categoría Comisionista de 10) y 1 empresaria de ConCrédito (en la categoría Empresaria ConSentido).

Sinergias Compartamos Banco

Seguimos impulsando ComparTfon, nuestro servicio de telefonía celular que ofrece beneficios exclusivos a los clientes de Compartamos Banco como WhatsApp gratis -incluso sin tiempo aire- y ganar dinero extra vendiendo recargas telefónicas de cualquier compañía.

El paquete integral de servicios ComparTfon incluye cuenta de ahorro, banca móvil, línea telefónica y teléfono con seguro en caso de robo

Con el objetivo de vincular a nuestros clientes mediante un paquete integral que incentive el uso de los servicios de Compartamos Banco, en 2023 reforzamos el modelo de negocio en conjunto con Yastás, garantizando que los clientes de Compartamos Banco puedan gozar de los beneficios de ComparTfon y a la vez estrenar un equipo celular con un año de seguro gratis.



Compartamos Financiera

Es una institución financiera que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago para emprendedores en Perú⁴.

Otorgamos créditos, principalmente individuales, para que nuestros clientes puedan contar con la liquidez financiera que les permita impulsar sus negocios, generando un beneficio directo en sus familias. Además, ofrecemos seguros para que nuestros clientes puedan proteger su patrimonio.



Oferta de valor

Crédito

Crédito Individual

Efectivo
Vivienda
PyME
Consolidación de Deuda
Activo Fijo
Local Comercial
Empresario
Súper Fácil
Agro
Línea de Crédito

Crédito Grupal

Crédito Grupal
Crece y Mejora

Ahorro

Cuentas de Ahorro WOW
Depósito a Plazo Fijo
Fondo Vivo Tranquilo
Cuenta Crece Libre
Cuenta Emprendedor
Cuenta Súper Mujer
Cuenta de Ahorros Simple
CTS

Seguros

Individual
Grupal
Desgravamen
Protección General
Desgravamen Devolución
Cuenta Protegida

Canales

20,942 puntos para cobrar y pagar sus créditos

Presencia en
Perú

924,593
Clientes

\$19,625 mdp
en cartera
(\$884 mdp cartera vencida)

119
Agencias

6,085
Colaboradores

\$21,225
Saldo promedio por cliente

⁴ Consulta la oferta de valor de Compartamos Financiera en:
<https://www.compartamos.com.pe/Peru>



En 2023:

Aseguramos a **924,185** clientes de los cuales 654,576 lo hicieron de manera voluntaria

Atendimos a **924,593** Clientes

1,972,656 Créditos desembolsados en Perú

Cartera de crédito por tipo de mercado en Perú		
Total estructurado Microempresa	Total pre-aprobado Microempresa	Total penetración Microempresa
69.0%	11.6%	5.9%
Total estructurado Consumo	Total pre-aprobado Consumo	Total penetración Consumo
2.7%	0%	10.7%
TOTAL: 19.625 mdp		

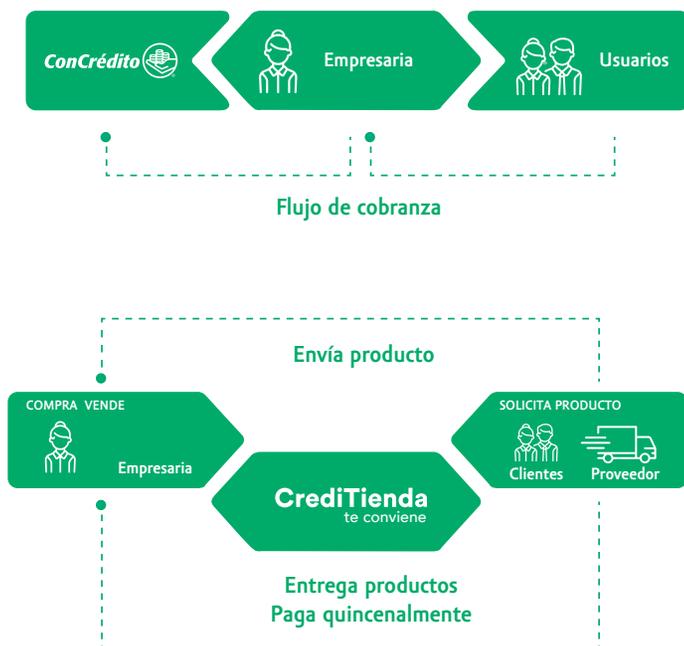
Resultados de crédito en Perú			
Empresa	2021	2022	2023
Cientes totales	634,645	726,272	924,593
Cientes mujeres (%)	81.6	83.8	78.8
Cientes hombres (%)	11.9	16.1	21.1
Cientes personalidad jurídica (%)	0.1	0.1	0.1
Índice de retención de clientes >30 días (%)	74.6	70.8	74.6
Cientes asegurados	710,770	721,709	924,185
Cientes con seguro voluntario	519,116	518,078	654,576
Crédito promedio desembolsado	\$ 18,499	\$ 21,780	\$18,038
Desembolsos	1,561,311	1,614,537	1,972,656
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$ 28,883	\$ 35,165	\$35,583
Crecimiento anual en desembolsos (%)	34.9	3.4	22.2
Índice de morosidad (%)	3.72	3.65	4.51
Cartera vencida (millones de pesos)	\$ 614	\$ 693	\$884

Distribución de clientes de crédito en Perú		Distribución de clientes por actividad económica en Perú	
Microempresas 86.3%	Pequeñas empresas 6.5%	Comercio 71.1%	Agrícola 2.2%
Medianas empresas 0.0%	Crédito hipotecario 0%	Servicios 16.9%	Ganadero 1.1%
Consumo no revolvente 7.2%		Industria 8.4%	Pesquero 0.2%
		Minero 0.1%	



ConCrédito⁵

Es una empresa mexicana que otorga microcréditos personales y revolventes a empresarios que expiden préstamos⁶ a los usuarios finales por medio de ValeDinero, productos mediante CrediTienda y seguros de vida con ClubProtege. El esquema de ConCrédito es totalmente digital:



Oferta de valor



Presencia en **México**

70,432
Clientes distribuidoras
activas

\$4,171 mdp
Cartera total

2,161
Colaboradores

803,407
Usuarios atendidos

94%
Clientas mujeres

2,781,019
Créditos desembolsados

⁶ El esquema de ConCrédito es totalmente digital. Consulta la oferta de valor de ConCrédito en: <https://www.concredito.com.mx/>

Nota: Los préstamos personales son otorgados únicamente a las empresarias de ConCrédito.



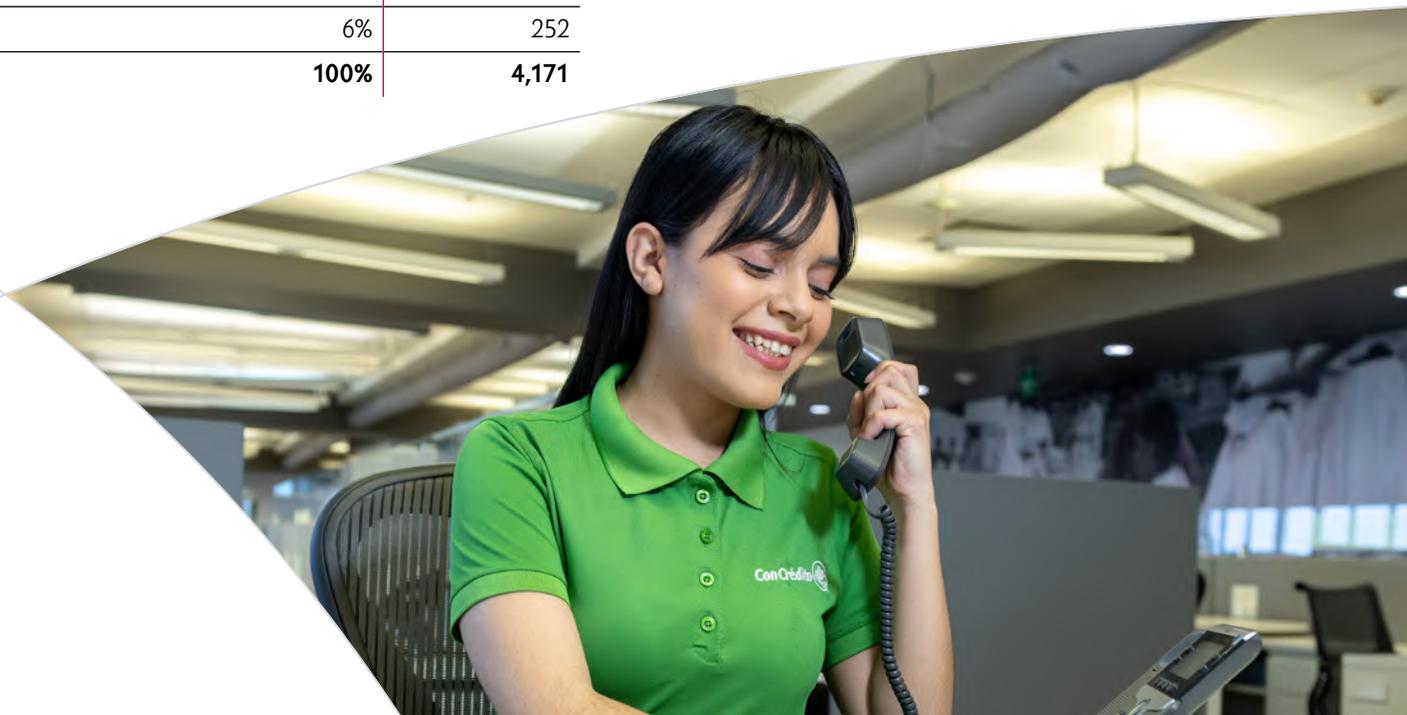
Resultados ConCrédito	2021	2021	2021
Número de clientes (empresarias)	62,639	70,625	70,432
Cartera (millones de pesos)	\$ 2,952	\$ 3,687	\$ 4,171
Cartera vencida (%)	4.46	3.07	2.26
Saldo promedio por cliente	\$ 47,131	\$ 52,206	\$ 59,224

Número de clientes
(distribuidoras activas)



Cartera de crédito por tipo de mercado ConCrédito		Distribución de clientes por sector industrial ConCrédito	
Total \$4,171 mdp	Mercado individual mixto 100%	Negocio o inversión 63%	Pagar deudas 5%
		Otro 24%	Enfermedad 1%
		Compras 7%	

Clientes por producto ConCrédito			
Productos	Número de clientes por producto	Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
ValeDinero	70,432	94%	3,919
Préstamo personal	39,442	6%	252
Total	109,874	100%	4,171





Yastás

Es el administrador de corresponsales independientes más grande en México que brinda a las personas acceso a operaciones financieras, pago de servicios y recargas de tiempo aire en lugares donde la infraestructura bancaria es nula o limitada⁷.

Este año incorporamos a Santander a la red de Yastás, generando beneficios para millones de clientes al permitirles realizar depósitos en efectivo y pagar su tarjeta de crédito en la red de comercios afiliados que tiene Yastás.



Oferta de valor

Operaciones bancarias

Santander
Banorte
HSBC
Compartamos Banco

Pago de servicios

Comisión Federal de Electricidad (CFE) Telmex Sky VeTV Izzzi Maxcom Totalplay Axtel Dish Cablemás Megacable Infonavit Avon Arabela PASE Televisa Gas Natural México Gobierno de la Ciudad de México Gobierno del Estado de México Telnor

Multimedios Blim TV Cinépolis Cinépolis Klic Nintendo Xbox Live PlayStation Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) Entre otros

Presencia en **México**

25.5 millones
Operaciones realizadas

13.9 millones
Operaciones financieras

223
Colaboradores

6,354
Comisionistas activos



⁷ Consulta oferta de valor de Yastás en: yastás.com



Resultados Yastás	2021	2022	2023
Número de comercios activos en la red	6,264	6,974	6,354
Comercios habilitados para realizar operaciones financieras de Compartamos Banco	5,785	6,518	6,038
Comercios habilitados para realizar operaciones de ahorro	5,202	5,952	5,069
Número de municipios en los que tiene presencia	1,400	1,425	1,415
*Número de operaciones totales (millones)	23.9	26.7	25.5
*Número de operaciones financieras realizadas (millones)	10.1	12.8	13.9

Presencia de comisionistas en municipios según su grado de marginación

Grado de marginación	2021	2022	2023
Muy Bajo	54.4%	55.0%	51.2%
Bajo	18.0%	17.0%	18.8%
Medio	14.8%	15.0%	15.8%
Alto	10.4%	11.0%	11.3%
Muy Alto	2.4%	2.0%	2.8%

Nota. Grado de marginación de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO).



* Se agregaron las operaciones de Adquirente histórico (Pago con tarjeta en punto de venta de los servicios).



ATERNA

Es nuestro agente de seguros especializado en atender las necesidades de cultura de prevención de los clientes de Compartamos y los comisionistas de Yastás⁸.



En 2023 Aterna cumplió su primer aniversario de operar en Perú

Modelo de negocio



Personas del segmento subatendido, que por lo general no cuentan con acceso a mecanismos formales de prevención para enfrentar imprevistos.



Canales de distribución para llegar a los clientes.



Cubren el riesgo de los productos y servicios que se ofrecen.

Seguros

Vida

Ofrecemos a nuestros clientes la tranquilidad de que sus familiares no quedarán desprotegidos cuando ellos falten.

Salud

Considerando que un accidente, enfermedad o emergencia puede desestabilizar la economía de una familia, cuidamos a nuestros clientes y a sus seres queridos protegiendo su integridad física.

Presencia en

México y Perú

12,105,176

Pólizas de vida activas

132,416

Siniestros atendidos

51,249,199

Pólizas de vida colocadas

\$816 mdp

Suma asegurada anual pagada en siniestros

30

Colaboradores

Daños

Reconocemos lo difícil que es construir un patrimonio, por ello, ofrecemos a nuestros clientes la oportunidad de proteger sus propiedades ante accidentes o desastres causados por fenómenos naturales.

⁸ Consulta la oferta de valor de Aterna en: <https://www.aterna.mx/aterna#negocio>



Resultados Aterna	2021	2022	2023
Canales de distribución	7	4	4
Siniestros atendidos	131,966	130,140	132,416
Prima intermediada anual (millones de pesos)	\$ 2,780	\$ 3,463	4,558
Suma asegurada pagada a beneficiarios (millones de pesos)	\$ 996	\$ 795	816
Pólizas de seguros voluntarias (en millones)	14	27	19
Pólizas vendidas	35,707,337	43,380,512	51,249,199
Pólizas activas	9,276,425	9,656,005	12,105,176

En caso de siniestro, brindamos a acompañamiento cercano a nuestros para garantizar que estén bien protegidos

Resultados de siniestro por empresa

Siniestros atendidos		Suma asegurada pagada (millones de pesos)	
Compartamos Banco	119,256	Compartamos Banco	\$624.0
Compartamos Financiera	9,538	Compartamos Financiera	\$62.1
Otros canales	3,622	Otros canales	\$130.30





Valor que
promueve
el talento
de nuestros
colaboradores





Nuestra gente

Gracias a la dedicación y compromiso que imprimen cada uno de nuestros colaboradores en su día a día, es posible cumplir con nuestro Propósito de Impulsar los Sueños de Nuestros Clientes.

Durante 2023, nuestros 24,861 colaboradores en México y Perú impulsaron los sueños de millones de personas

Plantilla total¹⁰



Plantilla por género México



Plantilla por género Perú



Colaboradoras mujeres



Colaboradores por país		
Año	México	Perú
2021	15,427	4,779
2022	16,516	5,188
2023	18,776	6,085

Colaboradores con contrato permanente		
2021	2022	2023
96.30%	97.50%	97.56%

¹⁰ Para efectos comparativos, las cifras reportadas en la plantilla total de nuestros colaboradores pueden tomarse como full-time equivalent (FTE).



Colaboradores por empresa, tipo de contrato y género

Empresa	Contrato permanente			Contrato temporal		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Compartamos Servicios	589	721	1,310	0	0	0
Fundación Compartamos	1	1	2	0	0	0
Compartamos Banco	7,572	7,478	15,050	0	0	0
Compartamos Financiera	2,818	2,868	5,686	227	172	399
Yástás	88	135	223	0	0	0
ConCrédito	1,119	834	1,953	103	105	208
Aterna	18	12	30	0	0	0
Total	12,205	12,049	24,254	330	277	607

Colaboradores por empresa, tipo de jornada¹¹ y género

Empresa	Jornada completa		Jornada parcial		Empleado de horas no garantizadas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	589	721	0	0	0	0
Fundación Compartamos	1	1	0	0	0	0
Compartamos Banco	7,572	7,478	0	0	0	0
Compartamos Financiera	3,032	3,036	13	4		
Yástás	88	135	0	0	0	0
ConCrédito	1,222	939	0	0	0	0
Aterna	18	12	0	0	0	0
Total	12,522	12,322	13	4	0	0

¹¹ En Gentera y sus empresas no contamos con empleados de horas no garantizadas, los cuales se refieren a aquellos colaboradores que no tienen un horario mínimo o fijo por día, semana o mes, pero que deben mantenerse disponibles cuando el trabajo lo requiera.



Colaboradores por grupo de edad y género

Edad	Mujeres	Hombres	Total
<30 años	3,851	3,890	7,741
31-50 años	8,304	8,041	16,345
>51 años	380	395	775
Total por género	12,535	12,326	24,861

Colaboradores por país, empresa, categoría laboral¹² y género

Personas por escala de operaciones	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	México		México		México		Perú		México		México		México	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivos	48	61	0	0	16	35	20	11	2	3	4	12	2	1
Gerentes	149	276	0	0	37	48	98	56	6	10	23	30	2	2
Administrativos	395	381	1	1	1,976	603	530	951	64	47	221	212	14	9
Fuerza de ventas	0	0	0	0	5,543	6,792	2,392	2,027	16	75	974	685	0	0
Total	592	718	1	1	7,572	7,478	3,040	3,045	88	135	1,222	939	18	12
Total por empresa y país	1,310		2		15,050		6,085		223		2,161		30	

12 Los criterios de clasificación para las categorías laborales en Gentera y sus empresas son las siguientes:

Directivos: Presidente, Directores Generales, Ejecutivos, Funcionales y Subdirectores (grados HAY arriba de 18), excepto clasificador HC Ventas.

Gerentes: Gerentes de las categorías de HC: CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY 15,16 y 17).

Administrativos: Colaboradores con rango menor a gerente de las categorías de CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY menores de 15).

Fuerza de ventas: Todo el personal con categoría Ventas de nivel subdirector a asesor.



Diversidad, Equidad e inclusión

En Gentera, rechazamos cualquier forma de discriminación o exclusión, y valoramos la multiplicidad de perspectivas, contextos y formas de pensar en todos los niveles de la organización, reconociendo que nacimos como una empresa incluyente y que creemos en las personas.

Hemos establecido el Comité Operativo de Diversidad e Inclusión con el propósito de impulsar iniciativas que sigan promoviendo las metas establecidas para el año 2023, centrándonos en la equidad de género, la inclusión de personas con discapacidades y la preservación de las lenguas indígenas.

Para fomentar la diversidad e inclusión en nuestro equipo, implementamos las siguientes acciones:

Pilar de intervención	Acción	Descripción
Acciones enfocadas en políticas	Código de Ética y Conducta	Expresa los criterios que guían nuestras decisiones y las conductas que se esperan de nosotros, para que nuestras empresas sean un ejemplo de integridad que genere valor social, económico y humano. También comunica nuestros medios de denuncia institucionales y los mecanismos a través de los cuales protegemos a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y a cualquier persona o entidad, de cualquier desvío a los lineamientos que contiene.
	Creación y publicación de la Política de Igualdad Laboral y No discriminación	Establecer los lineamientos que promuevan una cultura de igualdad laboral y no discriminación en Gentera y garantizar la igualdad de oportunidades para cada persona que se integre. Este documento pretende velar por la promoción de los Derechos Humanos y la no discriminación en todas las operaciones, interacciones, políticas y procesos en los que se involucre a personas de Gentera y todos sus centros de trabajo donde estos se encuentren (en adelante "Gentera"), con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación que establece en la fracción III del artículo 1.
	Creación del Manual de Comunicación Incluyente	Tiene como objetivo orientar la comunicación escrita, verbal y visual/gráfica de Gentera y sus empresas en temas de inclusión, que sirva como reflejo del compromiso del grupo con la persona, la diversidad, la inclusión y el respeto por los derechos humanos.



Pilar de intervención	Acción	Descripción
Acciones para un compromiso formal con la equidad de género, la diversidad y la inclusión	Mentoría a Talento Femenino	III Ola Programa de Mentoría. Abordando temas de gran relevancia; como estrategias para ir más allá de la rivalidad y trabajar por la equidad de género, resiliencia y la perseverancia, siempre mirando al futuro con esperanza y trabajando en nuestra fortaleza interna. Vivir una vida con sentido nos impulsa en los desafíos y nos invita a buscar el bien de los demás. Con este programa, demostramos que nuestro talento femenino interno puede crear comunidades de aprendizaje ágil en los que todos podemos crecer gracias al intercambio de ideas y experiencias. Impactamos a un total de 26 Gerentas y 25 Subdirectoras con la implementación de este programa
	Día de la Mujer	Conferencia Día de La Mujer “Los sueños generan posibilidades” con Eufrosina Cruz; conociendo la inspiradora historia de una mujer ejemplar que ha roto paradigmas para seguir sus sueños y la clienta Nadia Olvera. Impactamos en 369 asistentes virtuales y en 110 asistentes presenciales
	Programa Ejecutivo: “Mujeres que transforman México.	Apoyar el desarrollo profesional de mujeres que a futuro se conviertan en la fuerza de empoderamiento en las empresas. Fomentar, impulsar y desarrollar en las mujeres los conocimientos financieros, para afianzar su capacidad de gestión y generar un impacto positivo en el liderazgo de las empresas. Entrenar a nivel individual a las líderes y futuras líderes de las empresas con el conocimiento técnico necesario, así como con las herramientas de autoliderazgo y liderazgo de personas ayudando a mejorar los resultados en las empresas Contamos con 3 asistentes certificadas
	Webinar “Espacio de concientización sobre discapacidad”	Conocer cómo eliminar barreras y ser más inclusivos en nuestro entorno laboral. Impartido por la organización Incluyente.com Impactamos a 266 asistentes virtuales
	Conferencia por la CNDH Igualdad y No Discriminación	Sensibilizar a las y los participantes en el tema del derecho a la no discriminación, para que estos puedan identificar y prevenir conductas discriminatorias. Impactamos a 30 asistentes presenciales
	Master class “Cuidado de la piel y automaquillaje básico y esencial para consentir a Mamá”	Impartido por Mónica Lara, maquillista profesional de Seicento Makeup School Impactamos a 161 asistentes virtuales y a 28 asistentes presenciales
	Sesiones de Derechos Humanos, Inclusión y Empresa IPADE	Impactamos a 26 asistentes presenciales
	Cursos impartidos por el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)	Cursos que tienen el objetivo de que todas las personas podamos identificar y eliminar nuestros sesgos de discriminación hacia cierto grupo de personas. 59 personas tomaron alguno de los cursos y registramos un total de 110 cursos acreditados
	Permiso extra por paternidad	Incremento de 10 a 20 días



Pilar de intervención	Acción	Descripción
Acciones para un compromiso formal con la equidad de género, la diversidad y la inclusión	Conferencia "Padre más allá de la biología"	Impactamos a 208 asistentes virtuales
	Webinar "Masculinidades positivas" Día del Hombre	Potenciar las masculinidades positivas como modelos masculinos, esto es, desde una posición antisexista, antirracista y anticlasista, promotoras de una vivencia de la masculinidad amplia y diversificada, plural y abierta por parte de los varones, que impulse el liderazgo e inspire a otros varones. Impactamos a 151 asistentes virtuales
	Webinar en conmemoración del Día internacional de las personas con discapacidad "Los lentes de la inclusión"	Con motivo del día internacional de las personas con discapacidad la fundación FAHADI explicará la discapacidad motora con la intención de sensibilizar y dar recomendaciones de como generar un ambiente inclusivo y de convivencia en el entorno laboral. Impactamos a 140 asistentes virtuales
	Desayuno Talento Femenino	De las asistentes que respondieron la encuesta: 100% califica como muy bueno el evento, así como la participación de los expositores y panelistas. 100% considera que esta plática les permitió tener reflexiones y aprendizajes y que este tipo de eventos les motiva a continuar participando en iniciativas de DEI.

En 2023 optimizamos el sitio web de Gentera bajo un enfoque en Diversidad e Inclusión, estas optimizaciones hacen nuestro sitio más amigable con el usuario, brindando una mejor experiencia.

- Opción de cambio de idioma: inglés / español
- Descripción en las imágenes, para usuarios con discapacidad visual
- Amigable con lectores web, para usuarios con discapacidad visual
- Alto contraste en textos, ninguna plasta de color que dificulte la lectura para personas con discapacidad visual
- Calidad de imagen mejorada, para soportar zoom sin deformarse
- Incluimos la Política de Igualdad y No Discriminación, para libre consulta de los usuarios

En materia de brecha salarial por género, Gentera cuenta con un proceso establecido de gestión de administración salarial, que se encarga de determinar, gestionar y autorizar puestos de nueva creación, liberación de propuestas económicas internas y externas, y modificaciones salariales, para personal administrativo y de negocio, esto con el objetivo de mantener la equidad y competitividad en la organización, independientemente del género de la posición.



Oferta de valor

Nuestro pensar y actuar está cimentado en nuestra Filosofía, el respeto hacia la dignidad humana y el compromiso arraigado con el bien común, guían nuestra vocación de servicio.

Para que cada nuevo integrante conozca la esencia de Gentera, llevamos a cabo sesiones con un Guardián de la Filosofía, el cual, es el encargado de compartir su experiencia personal e inspirar a los nuevos integrantes a animar la práctica de los valores que nos caracterizan.

Fundamentos de Nuestra Filosofía

- Propósito**
 Nuestro propósito es impulsar los sueños de nuestros clientes, resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano.
- Serviazgo**
 El Serviazgo es nuestro modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás.
- Mística**
 La mística de Gentera es la vivencia de nuestros seis valores:
 - Persona.** Reconocemos su dignidad y valor propio; lo entendemos como un fin y nunca como un medio.
 - Servicio.** Darnos a los demás porque nos interesa su bien. Responsabilidad. Cumplir nuestra palabra y asumir las consecuencias de nuestras acciones.
 - Pasión.** Amar lo que hacemos.
 - Trabajo en equipo.** Con los demás para lograr más.
 - Rentabilidad.** Hacer más con menos, ser productivos y eficientes para servir mejor.
 - Responsabilidad.** Cumplir nuestra palabra y asumir las consecuencias de nuestras acciones.



Por su parte, la encuesta de vivencia Mística nos ayuda a conocer cómo se viven los valores de Gentera en el trabajo diario e identificar qué podemos fortalecer en nuestra cultura.

	Número de participantes	Resultado (vivencia mística)
2021	16,946	90%
2022	15,450	92%
2023	15,579	91%

Credo

- 1 Creemos en la persona y en su capacidad de superación para ser mejor.
- 2 Creemos que actuar éticamente es hacer el mayor bien posible y nos esforzamos por hacerlo realidad en nuestras vidas.
- 3 Creemos que la exclusión es una causa de pobreza, y que, ofreciendo acceso a soluciones financieras competitivas y de calidad, generamos inclusión y desarrollo.
- 4 Creemos en usar principios comerciales para ayudar a resolver problemas sociales.
- 5 Creemos que, en el contexto adecuado, la rentabilidad es el motor del desarrollo y de la creación de industrias competitivas y eficientes.
- 6 Creemos que existe un espacio en donde conviven y se refuerzan el valor social, el económico y el humano.
- 7 Creemos en el desarrollo sostenible y en el cuidado del medio ambiente.
- 8 Creemos en el Serviazgo como un estilo de liderazgo basado en el servicio a los demás, que inspira y trasciende a través de servir, formar, crecer y dar resultados.
- 9 Creemos que debemos aspirar a inspirar y transformar, aunque el reto sea enorme.



Modelo FISSEP

Utilizamos el modelo FISSEP como una brújula para impulsar el desarrollo integral de nuestros colaboradores en seis dimensiones: Familiar, Intelectual, Salud (física y mental), Social, Espiritual y Profesional. Al lograr este desarrollo, nuestros colaboradores se sienten más plenos, satisfechos y capacitados para llevar a cabo sus responsabilidades, lo que se traduce en un ambiente laboral que transmite seguridad y bienestar.

A través del Portal Vive FISSEP, nuestros colaboradores pueden acceder a contenido relacionado con las seis dimensiones y responder la encuesta mensual Pulso FISSEP, la cual nos permite estar cerca de ellos y resolver cualquier inquietud que puedan tener.

Durante 2023, registramos 143,854 visitas al Portal.

Iniciativa	Detalle de la iniciativa	Empresas de Genera que participaron	Número de participantes
Mes de la Filosofía	Dedicamos el mes de septiembre para celebrar y fortalecer nuestro principal diferenciador, que es nuestra Filosofía. Iniciamos el mes con un campanazo, celebrando el Aniversario de Genera, e invitando a sembrar semillas que inspiran a lo largo del mes. Se tienen actividades que nos ayudan a que los colaboradores estén conectados a nuestros orígenes, nuestra vocación social, la cultura ética y el Serviazgo.	Servicios Compartamos Banco Compartamos Financiera ConCrédito Aterna Yastás	2,144 conexiones
FISSEP Play	Es una herramienta de contenidos On Demand, con conferencias, pláticas y webinars orientados al desarrollo de las seis dimensiones del FISSEP. De esta manera acercamos herramientas para que los colaboradores puedan fortalecer su desarrollo. Puede consultarse en el momento que cada colaborador lo decida y compartirlo con sus familiares. Siempre hay algo de interés para todos. https://vinculacion.genera.com.mx:9088/boletin/fissepplay/index.html	Servicios Compartamos Banco Compartamos Financiera ConCrédito Aterna Yastás	27,351 visitas
Espiritual	Adecuamos un espacio en el que los colaboradores pueden ejercer diversos actos espirituales: misa a la Basílica en Ciudad de México, retiros espirituales, renovaciones matrimoniales. Además se pudieron realizar otras actividades como confirmaciones y cine fé.	Servicios Compartamos Banco Aterna Yastás	No disponible
Reconocimiento Abrazo Genera	Abrazo Genera tiene como objetivo reconocer a aquellos colaboradores que se distinguen por ser ejemplo en la vivencia de nuestros valores. Los mismos colaboradores son quienes votan y deciden quién es la persona de su área (se entrega un reconocimiento por OS (Oficina de Servicio) o área de trabajo en CEAS, (Centro de Atención y Servicio) que se distingue por vivir nuestros valores institucionales, dando ejemplos de cómo lo hacen en su día a día. Al final del año, los colaboradores de nuestras OS reciben su reconocimiento en su celebración de fin de año, y los colaboradores de CEAS en un desayuno en el que pueden invitar a un familiar.	Servicios Compartamos Banco Compartamos Financiera Aterna Yastás	654 colaboradores



Iniciativa	Detalle de la iniciativa	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Reconocimientos de Antigüedad	Reconocemos la trayectoria de aquellos colaboradores que han demostrado su compromiso, entrega y pasión a través de todos los años que han trabajado en Gentera para Impulsar los Sueños de nuestros clientes. Anualmente, en los Encuentros, entregamos un reconocimiento a quienes han cumplido un quinquenio (5, 10, 15, 20, 25, 30 años o más) con nosotros. Agradecemos el tiempo entregado a la institución con un reconocimiento (5 años) o una moneda de plata u oro (10 años en adelante).	Servicios	2,484 colaboradores
		Compartamos Banco	
		Compartamos Financiera	
		Aterna	
		Yastás	
Facebook FISSEP	Es una herramienta de acceso público donde el colaborador, familiar o cliente pueden acceder a recursos gratuitos (artículos, cursos, tips) para desarrollar sus dimensiones FISSEP, así como compartir cómo vive FISSEP el colaborador o la OS. https://www.facebook.com/ViveFISSEP	Servicios	11,111 seguidores al cierre de 2023 Alcance: 3,078,270 Interacciones: 51,425
		Compartamos Banco	
		Compartamos Financiera	
		Aterna	
		Yastás	
Martes FISSEP	Mensualmente generamos una oferta de webinars con temas de interés para el desarrollo de las dimensiones FISSEP. El tercer martes del mes se transmite un webinar en vivo a través de Teams, que atiende a alguna de las dimensiones de FISSEP, con temas de interés para los colaboradores.	Servicios	2,872 conexiones y 195 presenciales
		Compartamos Banco	
		Compartamos Financiera	
		Aterna	
		Yastás	
Portal Vive FISSEP	Es un medio para promover el desarrollo integral del colaborador a través del cuál ponemos a su disposición artículos, actividades y avisos que les permitan fortalecer sus sus dimensiones: Familiar, Intelectual, Salud, Social, Espiritual, Profesional. www.vivefissep.mx	Servicios	143,854 visitas al portal
		Compartamos Banco	
		Compartamos Financiera	
		Aterna	
		Yastás	
Sueñómetro Digital	El Propósito de Gentera es Impulsar Sueños, por ello hemos diseñado un programa para impulsar los sueños de nuestros colaboradores: el Sueñómetro. Contamos con una plataforma digital a través de la cual los colaboradores pueden compartir sus sueños con el resto de la organización.	Servicios	12,523 sueños registrados
		Compartamos Banco	
		Aterna	
		Yastás	
Día de la Familia	Este año se retomamos el evento presencial para todos los colaboradores de OS y sus familias en el que participaron con una agenda especialmente preparada para ellos. Vivieron un Pyxis Familiar: actividades recreativas/formativas en formato rally que les permitieron reflexionar sobre la convivencia en familia a la vez que se divertían.	Compartamos Banco	2,277 participantes
La actividad que eligió la OS	Cada OS eligió un local en el que se reunieron con sus familias, hicieron las actividades y comieron.	Yastás	2,277 participantes

* La asistencia se mide a través de una encuesta de satisfacción



Iniciativa	Detalle de la iniciativa	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Día de la Familia presencial CEAS	Este año se retomó el evento presencial para todos los colaboradores, (CEAS y algunas OS de la zona Metro) y sus familias. La cita fue en el Papalote Museo del Niño. Se reservó el local para que los colaboradores y sus familias pudieran hacer uso de las instalaciones y se divirtieran. En el domo, antes de cada función, se proyectó un video institucional de saludo de parte de nuestros directores.	Servicios	2,316 colaboradores y familiares
		Compartamos Banco	
		Aterna	
		Yastás	
Semana de la Familia digital	Durante la Semana de la Familia es un evento digital que complementa la oferta presencial que tuvieron disponibles todos los colaboradores de México, Perú y Concrédito, en el que los colaboradores y sus familias pueden participar de conferencias diarias con temas relacionados a la familia, comportamiento y educación de los hijos y desarrollo personal.	Servicios	1,186 conexiones
		Compartamos Banco	
		Compartamos Financiera	
		Aterna	
		Yastás	
		ConCrédito	
FISSEP Kids	En fechas especiales, como semana de Pascua, día de la niñez, vacaciones de verano, día de muertos y vacaciones de Navidad, ofrecemos espacios virtuales de aprendizaje y esparcimiento para los hijos de nuestros colaboradores (u otros familiares en edad infantil). Las sesiones se realizan a través de Zoom y en ellas los niños realizan varias actividades, guiados por expertos.	Servicios	2,476 conexiones
		Compartamos Banco	
		ConCrédito	
		Aterna	
		Yastás	
Comité Familia FISSEP	Este año se impelméntó el Comité Familia-FISSEP, para revisar e impulsar iniciativas a favor del desarrollo integral de nuestros colaboradores y dar seguimiento a el plan a favor de la Primera Infancia, para los hijos de nuestros colaboradores. En este comité se revisan temas como la lactancia, tiempo flexible, formación en crianza positiva, entre otros.	Servicios	Por tratarse de una iniciativa que inición este año, estamos trabajando en las métricas
		Compartamos Banco	
		Aterna	
		Yastás	
Misa anual Basílica	Invitamos a los colaboradores de CEAS y la zona Metro a participar con sus familias de una misa de acción de gracias en la Basílica de Guadalupe, como parte de su dimensión Espiritual FISSEP. Después de la misa, nos reunimos en la explanada para rezar el rosario y poner nuestras intenciones en manos de Dios.	Servicios	2,460 colaboradores y familiares
		Compartamos Banco	
		Compartamos Financiera	
		Aterna	
		Yastás	
Ejercicios Espirituales	Ofrecemos a nuestros colaboradores un espacio para reflexionar y acercarse a Dios, a través de pláticas, meditaciones, oración y actividades que fomentan el desarrollo espiritual. Se inicia el viernes por la tarde y se concluye el domingo a medio día, y se lleva a cabo en una casa de retiros.	Servicios	156 Colaboradores
		Compartamos Banco	
		Aterna	
		Yastás	



Iniciativa	Detalle de la iniciativa	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Retiros Espirituales	Es una actividad de medio día, en la que los colaboradores pueden crecer en su dimensión espiritual. Un sacerdote dirige el retiro a través de pláticas y oración.	Servicios Compartamos Banco	127 Colaboradores
Renovaciones matrimoniales	Ofrecemos este evento para colaboradores y sus parejas, en el que se ven temas que les ayuden a la mejor convivencia, solucionar situaciones de conflicto y en general poder tener una mejor relación de pareja. A través de pláticas y dinámicas, expertos guían a los participantes en esta experiencia de medio día.	Servicios Compartamos Banco Aterna Yastás	84 Colaboradores
Acompañamiento para el bienestar FISSEP (Orientadores FISSEP)	Brindamos acompañamiento a través de diálogos con un orientador, vía telefónica o video llamada, a los colaboradores que necesiten externar un tema de su vida que le esté provocando inquietud, estrés o intranquilidad, que no le esté permitiendo enfocarse en temas de importancia para su desarrollo integral FISSEP. Los orientadores dan atención continua a estos colaboradores las sesiones que sean necesarias. Este beneficio se extiende también a los familiares de los colaboradores.	Servicios Compartamos Banco Aterna Yastás Familias	253 personas atendidas 541 Sesiones
Confirmaciones	Como parte del proyecto de Parroquia empresarial que Gentera realiza en sinergia con la Arquidiócesis Primada de México, ofrecimos el Sacramento de la confirmación a los colaboradores y familiares adultos que lo solicitaron. Se desarrolló el proceso formativo en las instalaciones de CEAS, con catequistas profesionales y la ceremonia se realizó en la Capilla del piso 9 en CEAS.	Servicios Compartamos Banco CEAS Aterna Yastás Familias	17 Colaboradores
Colecta Amor en acción	Desde nuestros orígenes Santa Teresa de Calcuta ha sido nuestra inspiración, por ello, para conmemorar el legado de amor y servicio, invitamos a nuestros colaboradores a realizar una colecta de víveres y materiales de limpieza que se entrega a casas de las Hermanas de la Caridad, así como a conventos, parroquias o instituciones que tengan en su misión la atención a los más necesitados y desvalidos.	Servicios Compartamos Banco Compartamos Financiera Aterna Yastás	14,438 kilos donados. 5,267 colaboradores donaron
Cine Fe	Como parte de la oferta para fortalecer la dimensión espiritual FISSEP, este año ofrecimos a los colaboradores funciones privadas de cine con películas que tienen un mensaje de fe o de valores. En colaboración con Cinemex, se hizo la reserva de salas de cine para las SDRV que lo solicitaron en las fechas que ellos eligieron. Este año ofrecimos 3 películas: Madre Teresa: No Amor Más Grande, Sonidos de Libertad, y Max: Una historia real de un héroe de carne y hueso.	Servicios Compartamos Banco Aterna Yastás Familias	77 funciones privadas [salas de 100 personas en promedio]



Modelo Pyxis

Esta iniciativa fortalece el liderazgo en nuestros colaboradores y se apoya en cuatro compromisos: servir, formar, crecer y dar resultados. Fundamentado en el Serviazgo, este modelo permite desarrollar a nuestros colaboradores desde una perspectiva humana.

Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Genera que participaron	Número de participantes
Programa PYXIS	Tiene como propósito formar y transformar a las personas, a través del Modelo Integral de Serviazgo, modelo "hecho en casa" que guía a los colaboradores hacia una vida de bienestar y aspirar a convertirse en Líderes Inspiradores. Llevado a cabo 2 veces por año.	Todas	14,500 Colaboradores
Formación humana	Tiene como propósito promover el crecimiento y desarrollo de las personas, basado en nuestra Filosofía, y hacer de este programa una práctica cálida para el colaborador, tanto en México como en Perú.	Compartamos Banco, Yastás, ConCrédito, Genera	Sin información
Contención emocional	Tiene el propósito de proveer espacios y contenidos para el acompañamiento de la salud mental y emocional.	Compartamos Banco	2,659 Colaboradores

En 2023 se celebró el 15 aniversario del programa Pyxis y el Modelo Integral de Serviazgo



Contratación

Buscamos colaboradores con auténtico sentido humano, apasionados por brindar un servicio excepcional, porque sabemos que esta característica es la que enciende la chispa de inspiración en nuestros clientes para lograr sus metas.

Este año, se integraron a nuestra plantilla 9,139 colaboradores, los cuales pueden gozar de un entorno de trabajo respetuoso en el que impulsamos su desarrollo constante en un espacio en el que tienen la oportunidad de aprender y crecer.

Nuevas contrataciones por edad y por país

Grupo de edad	México		Perú	
	Número	%	Número	%
18 a 28 años	2,332	35.1%	1,384	55.3%
29 a 38 años	2,892	43.6%	923	36.9%
39 a 48 años	1,154	17.4%	175	7.0%
49 a 58 años	257	3.9%	22	0.9%
Total	6.635	100%	2.504	100%

Nuevas contrataciones por edad y por empresa

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
18 a 28 años	86	32.5%	0	-	1981	37.3%	1,384	55.3%	12	30.8%	253	24.9%	0	0.0%
29 a 38 años	123	46.4%	0	-	2326	43.8%	923	36.9%	12	30.8%	429	42.3%	2	66.7%
39 a 48 años	48	18.1%	0	-	836	15.7%	175	7.0%	13	33.3%	256	25.2%	1	33.3%
49 a 58 años	8	3.0%	0	-	170	3.2%	22	0.9%	2	5.1%	77	7.6%	0	0.0%
Total	265	100%	0	-	5,313	100%	2,504	100%	39	100%	1,015	100%	3	100%



Nuevas contrataciones por género y por país

Género	México		Perú	
	Número	%	Número	%
Mujeres	3,107	46.8%	1,253	50.0%
Hombres	3,528	53.2%	1,251	50.0%
Total	6,635	100%	2,504	100%

Nuevas contrataciones por género y por empresa

Género	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Mujeres	80	30.2%	0	-	2,498	47.0%	1,253	50.0%	12	30.8%	516	50.8%	1	33.3%
Hombres	185	69.8%	0	-	2,815	53.0%	1,251	50.0%	27	69.2%	499	49.2%	2	66.7%
Total	265	100%	0	0%	5,313	100%	2,504	100%	39	100%	1,015	100%	3	100%

Nuevas contrataciones por empresa, categoría laboral y género

Categoría laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Directivos	10	1	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	0	0
Gerentes	90	9	0	0	4	1	22	14	1	0	0	0	0	0
Administrativos	85	70	0	0	209	686	200	346	10	10	11	8	2	1
Fuerza de ventas	0	0	0	0	2,602	1,810	1,026	890	16	2	505	491	0	0
Total	185	80	0	0	2,815	2,498	1,251	1,253	27	12	516	499	2	1

Promociones por género, por empresa y por categoría laboral

Categoría laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivos	9	5	0	0	4	3	1	3	0	0	3	3	1	0
Gerentes	17	15	0	0	7	6	13	14	0	1	4	1	0	1
Administrativos	23	18	0	0	147	50	144	62	1	3	0	0	4	1
Fuerza de ventas	0	1	0	0	421	539	216	245	0	8	39	26	0	0
Total	49	39	0	0	579	598	374	324	1	12	46	30	5	2



Promociones por género, por empresa y por edad

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
18 a 28 años	7	5	0	0	87	111	206	156	0	2	0	0	0	0
29 a 38 años	32	22	0	0	331	378	153	140	1	8	11	10	3	0
39 a 48 años	10	11	0	0	139	100	15	26	0	2	35	20	2	2
49 a 58 años	0	1	0	0	22	8	0	2	0	0	0	0	0	0
59 años o más	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	49	39	0	0	579	598	374	324	1	12	46	30	5	2

Durante 2023, 4,163 colaboradores dejaron de trabajar en Gentera o sus empresas, de los cuales 66.75% fueron bajas voluntarias.

Estamos comprometidos en entender las tendencias de rotación, aprender de ellas y ajustar nuestras prácticas para fortalecer la estabilidad y la continuidad en nuestro equipo.

Para los colaboradores que fueron desvinculados en México, ofrecemos un programa de outplacement por reestructura. Mientras que en Perú llevamos a cabo PITS con la participación de 416 personas

Número de desvinculaciones voluntarias

Empresa	18 a 28 años			29 a 38 años			39 a 48 años			49 a 58 años			59 años o más			Total
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	
Compartamos Servicios	10	15	25	22	27	49	12	14	26	1	2	3	1	1	2	105
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	265	388	653	443	548	991	193	132	325	27	36	63	5	1	6	2,038
Yastás	0	2	2	0	4	4	2	0	2	0	0	0	0	0	0	8
ConCrédito	77	78	155	136	134	270	81	75	156	24	17	41	2	2	4	626
Aterna	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	352	483	835	601	714	1,315	288	221	509	52	55	107	8	4	12	2,778



Número de desvinculaciones involuntarias

Empresa	18 a 28 años			29 a 38 años			39 a 48 años			49 a 58 años			59 años o más			Total
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	
Compartamos Servicios	8	8	16	16	27	43	12	16	28	5	1	6	0	0	0	93
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	74	131	205	190	314	504	115	143	258	33	30	63	0	3	3	1,033
Yastás	1	1	2	2	7	9	2	10	12	0	1	1	0	0	0	24
ConCrédito	5	16	21	29	59	88	29	38	67	8	3	11	0	0	0	187
Aterna	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	88	156	244	238	407	645	158	207	365	46	35	81	0	3	3	1,338

Tasa de rotación fuerza de venta México

2021	2022	2023
21.50%	24.20%	22.10%

Tasa de rotación fuerza de venta Perú

2021	2022	2023
20.60%	32.80%	30.0%



* La fórmula para calcular la tasa de rotación es %rotación mensual = bajas del mes / plantilla de cierre de mes. Rotación anual = %rotación mensual1 + %rotaciónmensual2 + %rotaciónmensual3 +...+ %rotaciónmensual12



Tasa de rotación por categoría laboral y género											
Categoría laboral	18 a 28 años		29 a 38 años		39 a 48 años		49 a 58 años		59 años o más		Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Directivos	0.0%	0.0%	12.5%	11.3%	12.4%	11.2%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%	8.6%
Gerentes	0.0%	13.4%	8.2%	13.4%	6.4%	18.7%	31.4%	14.3%	0.0%	0.0%	12.1%
Administrativos	24.5%	31.1%	14.1%	21.2%	11.6%	11.5%	20.8%	26.5%	100.0%	33.3%	17.4%
Fuerza de ventas	29.6%	33.3%	18.2%	22.8%	18.4%	18.9%	16.8%	23.6%	56.6%	19.2%	22.1%
Total por género	27.5%	32.6%	16.7%	22.2%	16.6%	17.5%	17.2%	21.5%	49.3%	19.7%	
Total por grupo de edad	30.4%		19.5%		17.0%		19.4%		28.7%		
Total General											20.6%

A través de programas de desarrollo profesional, planes de capacitación continuos y una cultura organizacional enfocada en el bienestar de los colaboradores, buscamos retener a nuestro valioso equipo, además de fomentar un ambiente propicio para el crecimiento, la satisfacción y la permanencia laboral.

Clima laboral

En 2023, Gentera y sus empresas fueron reconocidas por crear espacios de trabajo dignos en los que se prioriza el bienestar de nuestra gente, poniendo a la persona al centro de nuestras acciones en todo momento.

Antigüedad promedio de la fuerza de venta por país (años)			
	2021	2022	2023
México	4.9	4.7	4.5
Perú	2.6	2.9	2.6

En 2023 mantuvimos nuestra posición en la Encuesta Great Place to Work en México con un 92%, y aumentamos 1 punto porcentual en Perú, obteniendo el 95%

La antigüedad promedio en 2023 fue de 4.7 años en México y 2.1 años en Perú.



Remuneración y beneficios

La política de administración salarial regula la asignación de sueldos de todos los puestos de Gentera y sus empresas. Para el Consejo de Administración y los altos ejecutivos, la remuneración está relacionada con el cumplimiento de objetivos que son evaluados de forma anual y de acuerdo con su porcentaje de cumplimiento se impacta el incremento salarial anual, así como el cálculo de los bonos de desempeño, según corresponda.

En cuanto a los bonos por desempeño o incentivos que integran la compensación variable de los colaboradores, contamos con políticas específicas que nos ayudan a determinarlos. En el caso de la compensación variable del Director General, el monto de su bono y el porcentaje de su incremento salarial, están dados por el resultado financiero del negocio. La métrica para obtenerlos es la utilidad lograda vs la utilidad esperada y el periodo para evaluar su desempeño para esta compensación es de un año.

También, contamos con pautas sobre bonificación diferida, otorgamiento de tiempo y periodo de desempeño para la compensación variable del Director General. Una parte del incentivo se difiere a corto plazo en forma de acciones, el 50% se paga en fracciones de 33% por año, con una duración total de tres años.

Ratio de la compensación anual del puesto mejor pagado frente a la mediana de la plantilla de la empresa

Empresa	Ratio
Compartamos Servicios	4.2%
Fundación Compartamos	99.1%
Compartamos Banco	2.0%
Compartamos Financiera	2.7%
Yastás	3.5%
ConCrédito	3.9%
Aterna	9.1%

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría laboral y empresa

Empresas	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas
Compartamos Servicios	85%	86%	84%	Sin dato
Fundación Compartamos	Sin dato	Sin dato	102%	Sin dato
Compartamos Banco	79%	95%	100%	102%
Yastás	99%	102%	107%	100%
ConCrédito	89%	83%	86%	108%
Aterna	86%	88%	135%	Sin dato
Compartamos Financiera	89%	85%	88%	80%

En México y ConCrédito, 38% y 35% respectivamente, de la remuneración total que reciben nuestros colaboradores es variable y se vincula principalmente a la cantidad de productos vendidos¹

Más allá de ofrecer salarios competitivos a nuestros colaboradores, reconocemos la importancia de proporcionar beneficios significativos que respalden su bienestar, desarrollo integral y momento de vida. Por esta razón, nuestro paquete de beneficios incluye prestaciones superiores a las establecidas por la ley en México y Perú, promoviendo así la seguridad financiera y la tranquilidad de nuestros colaboradores y sus familias.

¹¹ Esto aplica para 11,896 y 1,659 respectivamente de las plantillas de Compartamos y ConCrédito.



Compensación fija garantizada		
Beneficios propios de Genera, opcional para las empresas (México)	Compartamos Financiera (Perú)	ConCrédito
Sueldo	Sueldo	Sueldo
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones
IMSS	Asignación Familiar	IMSS
INFONAVIT	Descansos obligatorios y días festivos	INFONAVIT
Prima Vacacional	Compensación por tiempo de servicios	Prima Vacacional
Reparto de Utilidades	Utilidades de Ley	Reparto de Utilidades
Descansos obligatorios y días festivos***	Gratificación por fiestas patrias y Navidad	Descansos obligatorios y días festivos***
Aguinaldo		Aguinaldo

Beneficios

México (Beneficios propios de Genera, opcional para las empresas)

Fondo de Ahorro
 Vales de despensa
 Plan de pensiones
 CV2 *
 Seguro de accidentes personales *
 Seguro de vida
 Seguro de gastos médicos mayores*
 Combo (Flexibilización de seguros)**
 Beneficios para nuevos papás y mamás colaboradores
 Trabajo flexible por maternidad y paternidad
 Vales de cuna
 Seguro COVID -19*
 Bono Teletrabajo*
 Bono Capacitación*
 Check-up básico para colaboradores de corporativo*

Lugares flexibles en Guardería*
 Gastos Médicos Menores (en ventas) *
 Expediente Clínicos (CEAS)
 Kit escolar (Ventas y operaciones) *
 Cupon Click (plataforma de convenios nacionales)
 Programa mamás Genera CEAS y campo
 Postales de felicitaciones virtuales en campo
 Postales de felicitaciones virtuales (cumpleaños, aniversarios, promociones, etc.)
 Asistencia a colaboradores en materia psicológica y legal
 Permisos institucionales
 Medio día por cumpleaños
 Convenios
 Ayudas en contingencias

Bono operativo *
 Bono por desempeño *
 Bono de permanencia
 Caja de ahorro
 Beneficio automóvil *
 Vales de Gasolina*
 Webinars
 Trabajo a Distancia*
 Seguimiento a casos COVID mediante el servicio médico
 Estacionamiento*
 Sala de Lactancia*
 Uniformes
 Campañas de Salud y Vacunación*



Compartamos Financiera (Perú)

Prestaciones Alimentarias
Bonificación de Productividad (Incentivos)*
Bono por Desempeño (ED)*
CV2*
Seguro de vida
Seguro de gastos médicos - ESALUD
Beneficio automóvil*

ConCrédito

Vales de Despensa
Seguro de Vida
Seguro de Gastos Médicos Mayores*
Combo (flexibilización de seguros)
Bono Teletrabajo*
Bono Capacitación*
Asistencia a colaboradores en materia psicológica y legal
Convenios
Incentivos quincenales*
Bono por desempeño*
Bono de permanencia*
Caja de ahorro
Beneficio automóvil*
Vales de Gasolina*
Trabajo a distancia*
Uniformes



* Algunos beneficios aplican sólo para determinados puestos
** Aplican una vez cumplidos los primeros 6 meses en la Organización



Porque la llegada de un nuevo miembro en la familia representa una etapa significativa en la vida de nuestros colaboradores, les proporcionamos las herramientas y apoyo necesarios para lograr desarrollo integral para el cumplimiento de sus responsabilidades laborales y familiares. El beneficio CUNA consiste en brindar uniformes de maternidad para nuestras colaboradoras, así como un kit de nacimiento para darle la bienvenida al nuevo bebé, vales de despensa adicionales y la posibilidad de seleccionar entre dos opciones de horario flexible por maternidad o paternidad¹².

Permiso Parental por empresa

Empresa	Colaboradores que tuvieron derecho al permiso parental		Colaboradores que se acogieron al permiso parental		Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental		Colaboradores que siguen siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por permiso parental	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	680	836	23	26	23	23	23	23
Fundación Compartamos	1	1	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	9,009	9,299	217	294	188	263	177	253
Yastás	95	160	2	3	2	3	2	3
ConCrédito	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Aterna	19	13	0	0	0	0	0	0
Compartamos Financiera	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total	9,804	10,309	242	323	213	289	202	279

Comprometidos con el desarrollo de la primera infancia los días por permiso parental son superiores a lo que marca la ley

¹² Este beneficio no es aplicable para los colaboradores de ConCrédito

*** Algunos días festivos aplican sólo para determinadas oficinas y/o sucursales por festividades locales



Beneficios del Permiso Parental por género y país

México	Número de días adicionales a los que marca la ley	Perú	Número de días adicionales a los que marca la ley
Mujeres	42 días naturales o 6 meses de trabajo de 6 horas presencial y 2 horas desde casa	Mujeres	98 días de ley+ 2 días adicionales
Hombres	10 días naturales o 20 días jornada de medio tiempo	Hombres	10 días de ley + 2 días adicionales

Valoramos la dedicación y el compromiso de nuestros colaboradores a lo largo de las carreras profesionales que construyen en Genera y sus empresas, motivo por el cual, ofrecemos a quienes se jubilan un plan de pensiones que les brinde la tranquilidad y seguridad financiera que merecen.

Aportaciones a los planes de pensiones (millones de pesos)

Tipo	2021	2022	2023
Por los colaboradores	\$47,959,275.68	\$54,620,915.92	\$65,515,436.02
Por Genera y sus empresas	\$35,891,827.78	\$41,338,705.86	\$49,005,025.36
Aportación anual BD	\$7,188,476.00	\$51,324,781.00	\$60,849,878.00
Amortización bono de reconocimiento	-	-	-

Capacitación y desarrollo

La capacitación continua es esencial para potenciar el crecimiento individual y colectivo de nuestros colaboradores. A través de nuestros planes y programas nos aseguramos de que nuestros colaboradores puedan mejorar sus habilidades y fortalecer sus competencias:

Aceleramiento de carrera: Se conforma de esquemas académicos formales que contribuyen a la formación para obtener un grado académico.

Especialidad de tus funciones: Incluye diferentes cursos, talleres o especializaciones que contribuyen a perfeccionar el perfil del colaborador para la mejora de sus funciones diarias.

Normativos regulatorios: Cursos o certificaciones a los que es imprescindible asistir, ya que existe el riesgo de sanción, o bien, aquellos que la normativa vigente defina como indispensables para realizar algunas funciones estratégicas.

Con el objetivo de fortalecer e impulsar el desarrollo de nuestros colaboradores, implementamos la Universidad Corporativa Genera, en donde ofrecemos diferentes cursos obligatorios y electivos para que cada uno pueda decidir en qué área desarrollarse.

Así mismo y para garantizar un servicio de calidad y transparencia para nuestros clientes, cada año certificamos a nuestros colaboradores en Código de Ética y Conducta, Educación Financiera, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD y FT), así como Protección al cliente.


Media de horas de capacitación por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Media de horas de capacitación al año mujeres				Media de horas de capacitación al año hombres			
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas
Compartamos Servicios	30	21.5	12.09	0	30.69	20.36	14.98	0
Fundación Compartamos	0	0	12	0	0	0	12	0
Compartamos Banco	13.18	16.65	12.4	0	13.62	16.05	11.64	0
Yastás	29.83	15.94	12.38	0	38.88	14.94	12.77	0
ConCrédito	6.25	5	3.01	1.17	3.83	4.38	2.52	1.75
Aterna	33.5	18.5	14.57	0	18.5	19.5	14.2	0
Compartamos Financiera	65.9	13.23	1.41	40.81	71.42	11.2	12.17	41.33
Total	178.66	90.82	67.86	41.98	176.94	86.43	80.28	43.08

Total de horas de capacitación por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Total de horas de capacitación al año mujeres				Total de horas de capacitación al año hombres			
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas
Compartamos Servicios	1,380	3,161	4,729	0	1,903	5,518	5,889	0
Fundación Compartamos	0	0	12	0	0	0	12	0
Compartamos Banco	593	616	1,302	0	1,253	787	1,222	0
Yastás	90	128	780	0	156	239	562	0
ConCrédito	25	230	665	1,169	46	206	525	1,198
Aterna	67	37	204	0	19	39	142	0
Compartamos Financiera	197.70	224.90	364.12	113,013.70	357.10	291.20	4,160.60	110,133.10
Total	2,352.7	4,396.9	8,056.12	114,182.7	3,734.1	7,080.2	12,512.6	111,331.1



Inversión destinada a capacitación por empresa

Empresa	Inversión total destinada a capacitación y desarrollo	Moneda utilizada para el cálculo
Compartamos Servicios	\$7,721,291.68	MXN
Fundación Compartamos	\$4,823.77	MXN
Compartamos Banco	\$3,610,543.16	MXN
Yastás	\$767,093.12	MXN
ConCrédito	\$668,322.11	MXN
Aterna	\$266,766.56	MXN
Compartamos Financiera	\$1,663,078.57	MXN

Gracias a las evaluaciones de desempeño podemos proporcionar retroalimentación constructiva, identificar fortalezas, áreas de desarrollo y establecer metas alcanzables para impulsar la carrera de nuestros colaboradores. Nuestro proceso de evaluación se centra en cuatro pasos:

- **Planeación.** Establecemos las metas que se deben de lograr a lo largo del año.
- **Tutoría.** Reflexionamos a medio año para identificar el avance de los objetivos pactados.
- **Evaluación.** Valoramos el cumplimiento de los objetivos anuales.
- **Reconocimiento.** Celebramos los logros alcanzamos durante el año.



Evaluación de desempeño por categoría laboral, género y empresa

Empresa	Directivos		Gerentes		Administrativos		Fuerza de ventas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	46	59	147	263	387	388	0	0
Fundación Compartamos	0	0	0	0	1	1	0	0
Compartamos Banco	45	91	37	49	105	104	0	0
Yastás	3	4	6	10	63	44	0	0
ConCrédito	4	8	24	22	221	109	0	0
Aterna	2	1	2	2	14	10	0	0
Compartamos Financiera	2	5	18	29	228	293	7	12
Total	270		609		1,968		19	





Salud y seguridad

El compromiso con la salud y seguridad laboral es una prioridad que refleja la responsabilidad y cuidado hacia nuestros colaboradores. Nos esforzamos por mantener un entorno de trabajo seguro y saludable implementando diversas iniciativas tales como, campañas de vacunación, medidas de seguridad, asesoramiento en ergonomía, servicio médico, brigadas de primeros auxilios, cursos de combate a incendios, evacuación, búsqueda y rescate, así como vigilancia de la salud relacionada con el trabajo y semanas de salud, entre otras.

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, los colaboradores que realizan sus funciones fuera de la oficina pueden enfrentarse a dificultades y riesgos externos específicos para desempeñar su trabajo. Por esta razón, difundimos constantemente información relevante relacionada con la prevención y respuesta a situaciones de riesgo, tales como asaltos, extorsiones, secuestros, eventos de violencia, movilizaciones sociales y protestas. En 2023 brindamos la capacitación en "Medidas de autoprotección" a 4,683 colaboradores y la capacitación "Seguridad en sucursales" a 537 colaboradores de México.

También difundimos cinco cápsulas de seguridad a nivel nacional, registrando un impacto en 15,026 colaboradores.

Aunado a ello, contamos con el Centro de Inteligencia y Monitoreo de Alarmas (CIMA), accesible 24/7 desde cualquier estado, municipio y localidad de México que brinda asistencia oportuna y asesoría legal o de seguridad en caso de que se presente una emergencia.

Atendimos a 1,573 colaboradores en el CIMA a raíz de algún incidente de seguridad.

Este año registramos 829 accidentes laborales registrables de las cuales 27 fueron lesiones con grandes consecuencias, principalmente esguinces, contusiones y policontusiones. Afortunadamente no registramos ningún fallecimiento derivado de accidente laboral.

En cuanto a cumplimiento legal, los colaboradores en México están acorde lo establecido por la Ley Federal del Trabajo respecto a las Comisiones de Seguridad e Higiene.

Finalmente, para dar cumplimiento a la Norma de Factores de Riesgo Psicosocial NOM 035, en México contamos con distintas iniciativas como talleres de contención emocional, webinars y el Programa de Asistencia al Colaborador (PAC) que vía telefónica brinda orientación psicológica, emocional y legal a colaboradores, sobre el Código de Ética y Conducta, y sus medios de denuncia.



Comunicación interna

Un eje fundamental de la comunicación siempre ha sido promover la cultura y valores de Gentera. Hoy, con el crecimiento que ha tenido nuestra organización en los últimos años, tenemos el reto de alinear la comunicación atendiendo los diferentes mensajes, contextos y formas de comunicar en nuestras empresas.

Velamos por el gobierno y orden de la comunicación que reciben nuestros compañeros a nivel nacional, de forma que el flujo de información (incluyendo tiempos, medios y audiencias) sea el óptimo en todo momento. Resultado de ello, son nuestros canales de comunicación:

1. Cuentas institucionales
2. Boletín Conectando Compartamos, dirigido a colaboradores en campo
3. Boletín Conectando CEAS, dirigido a los colaboradores en corporativo
4. Gentera Comunica (Teams), envía comunicación directa a los colaboradores
5. Intranet, medio interno y repositorio de Gentera y sus empresas
6. Reunión de integración, reuniones mensuales en el sitio de trabajo para generar interacción
7. Conexión Magenta, programa de televisión que se dirige a los Colaboradores de Campo
8. Gentera Visión, son contenidos audiovisuales que se difunden en las pantallas que se encuentran en CEAS
9. El Pensador, es un tablero de avisos que está ubicado en las Oficinas de Servicios, Sucursales y CEAS
10. DM sote, son los pósteres que están ubicados en las Oficinas de Servicios, Sucursales y Postas de Compartamos Banco
11. El Whats de Gentera, surge con el objetivo de generar más eficiencia y mayor alcance en la comunicación
12. Conectando Compartamos, el Sitio es un espacio digital y repositorio de información relevante para los Colaboradores de Campo





Premios y reconocimientos

Reconocimiento	Otorga
Genera	
2023 Bloomberg Gender-Equality Index	Bloomberg
Factor Wellbeing 360 - Organización Líder en Cultura del Bienestar 2022	Instituto de Ciencias del Bienestar y la Felicidad (ICBF)
Empresas Más Éticas 2022, lugar 24	AMITAI
Empresas Excepcionales 2022 - Práctica Excepcional, Categoría: Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Instituto para el fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación
Great Culture to Innovate – Women In Innovation 2023	Great Culture To Innovate
GPTW México - Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres 2023, Categoría: Más de 5000 colaboradores – 5to lugar	Great Place to Work
Las 500 empresas + importantes de México -- Ranking, lugar 145	Expansión
Women on Boards y Women Corporate Directors por ser una de las 15 empresas listadas en los mercados de capitales y deuda con mayor representación de consejeras independientes	Women on Boards y Women Corporate Directors
Ranking Las empresas más innovadoras de México	Great Culture to Innovate México
Factor Wellbeing 360 – Organización Líder en Cultura del Bienestar 2023	Instituto de Ciencias del Bienestar y la Felicidad (ICBF)
Compartamos Banco	
Accesibilidad de la app Compartamos	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Compartamos Financiera	
Empresa de Gestión sostenible 2022	Perú Sostenible
Mejor Microfinanciera del Perú 2023	Global Banking & Finance Review
Compartamos Servicios	
Distintivo Plata en la Certificación de la NOM 025 – Igualdad Laboral y No Discriminación	Secretaría del Trabajo y Previsión Social Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación



Valor que contribuye
al desarrollo
de las
comunidades





Valor que contribuye al desarrollo de las comunidades

En Fundación Compartamos nos apasiona inspirar y animar nuestra Vocación Social.

Mediante Fundación Compartamos y el Fondo de Responsabilidad Social en 2023 beneficiamos a más de 500 mil personas destinando más de \$100 mdp

Causas



Educación



Primera infancia

Líneas de acción



Voluntariado



Contingencias



Donación

Fondo de Responsabilidad Social y Fundación Compartamos

2021

Monto

\$48,856,166

Beneficiarios

253,828

2022

Monto

\$57,029,918

Beneficiarios

310,860

2023

Monto

\$100,518,734

Beneficiarios

534,799





Educación

Estamos firmemente convencidos que la educación es fundamental para impulsar el avance y progreso de las personas. En Fundación Compartamos y la Responsabilidad Social de Genera y sus empresas, tenemos como causa la educación de donde se derivan 3 ejes: educación formal, educación para el emprendimiento y educación financiera. Durante 2023 y en alianza con organizaciones de la sociedad civil, generamos proyectos con los que logramos más de 17,000 personas beneficiadas por acciones de educación.

Educación formal

Más de 12,000 personas beneficiadas a través de proyectos educativos y becas para continuar sus estudios en niveles de educación medio superior y superior.

Educación para el emprendimiento

Más de 4,680 personas realizaron cursos para el fortalecimiento de su negocio o crearon su página web

Educación financiera

Más de 600 personas que recibieron información y capacitación sobre el manejo de finanzas personales.

Educación formal

La educación formal es un sistema organizado de enseñanza que se imparte en instituciones educativas y está diseñada para brindar a los estudiantes un conjunto específico de conocimientos y habilidades.





Fundación Compartamos impulsó los siguientes proyectos:

Beca Mano Amiga

Se otorgaron becas en sus colegios, de Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Quintana Roo, a 58 alumnos, para cursar los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Beca Fundación Compartamos

Dentro del programa Líderes del Mañana y por segundo año consecutivo impulsamos el talento y desarrollo de 3 alumnas de alto nivel académico, cuya condición socioeconómica requiere de una beca del 100% en el Tecnológico de Monterrey para cursar sus estudios profesionales en Médico Cirujano, Ingeniería Química e Ingeniería en Tecnologías Computacionales.

Becas Inspira Líderes, apuesta por México

A través de este proyecto se otorgó una beca para que un joven pueda realizar sus estudios de Maestría en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Becas Fonabec

Impulsamos a 19 personas de la CDMX, Guerrero, Morelos, Puebla y Veracruz, para cursar la preparatoria en la Universidad Digital del Estado de México; además tienen acceso a talleres de formación humana y seguimiento personalizado.

Becas en honor a ellos

En alianza con Lazos I.A.P., se apoyaron a 35 niñas, niños y jóvenes en situación vulnerable, para cursar primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura, debido al fallecimiento de uno de sus padres por Covid-19. Estos beneficiarios corresponden a las entidades de Baja California, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz

Becas para jóvenes de Oaxaca

En alianza Fundación Comunitaria Oaxaca, se apoyó a 100 jóvenes para dar continuidad a sus estudios a nivel medio superior y 50 jóvenes para estudiar el nivel superior.

Ruta por la educación 2023

A través de Fundación Traxión, logramos 37 personas certificadas, de Baja California, CDMX, Estado de México, Quintana Roo y Tabasco; mediante la implementación de un aula móvil que da acceso a la educación de jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica. Estas aulas son autobuses adaptados y equipados para llegar a comunidades de difícil acceso, cuentan con un plantel de docentes coordinado por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), los módulos educativos están avalados por la Secretaría de Educación Pública por lo que al completarlos se obtiene un certificado oficial.

Intervención educativa Lazos

Por segundo año consecutivo, apoyamos a 1,039 niños, adolescentes y padres de familia de primarias públicas de Aguascalientes, CDMX, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Donde se abordaron 4 ejes temáticos: diagnóstico educativo y socioafectivo; enfoque de derechos inclusión y desarrollo humano; educación socioemocional y cuidado de la salud; y, por último, recuperación de aprendizajes. De esta manera las comunidades escolares beneficiadas fortalecen sus capacidades, conductas y actitudes que favorecen la convivencia social y mejoran su desempeño en el logro educativo.

Diplomado en liderazgo y acompañamiento educativo

En alianza con World Education & Development Fund México A.C., se otorgaron becas a 48 directores y docentes escolares de Chiapas, para cursar el diplomado así como en el Sistema STEM (que por sus siglas en inglés significa Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), con el objetivo de contar con líderes transformadores que cuenten con las competencias necesarias para proponer e implementar metodologías que coadyuven a la mejora de la cultura escolar, así como a la implementación de prácticas y proyectos con foco en la resolución de problemas y desafíos en los contextos social, ambiental y económico.

**Compartamos Banco impulsó los siguientes proyectos de educación formal:****Educación para los adultos**

Gracias a la alianza con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, promovimos el desarrollo de 562 personas de la comunidad y clientes, con rezago educativo, impulsándolas a que concluyan sus estudios de educación básica, contribuyendo a la movilidad social y a que puedan mejores oportunidades para ellas y para sus familias. Por su parte con Crecer México 84 personas obtuvieron su certificado de primaria y secundaria y 18 personas concluyeron el bachillerato.

Preparatoria para adultos

Por primera vez en nuestra historia, logramos el primer grupo de 234 clientes que obtuvieron su certificado de bachillerato, esto fue posible gracias a la alianza con la Universidad del Valle de México, donde a través de una plataforma virtual, con clases sincrónicas y acompañamiento, se atendieron a 2 grupos que estudiaron durante 4 meses y medio.

ConCrédito apoyó el siguiente proyecto de educación formal:**Juguemos a emprender**

En alianza con Proeduca Sinaloa, buscamos la formación social, financiera y vocacional para la niñez y la juventud, buscando la integración, el fortalecimiento y el empoderamiento de las comunidades educativas, así como generar la rehabilitación y mejoras a la infraestructura de los planteles educativos. Gracias a esta iniciativa beneficiamos a 2,250 personas de 30 escuelas primarias, en Sinaloa.

Compartamos Financiera abanderó los siguientes proyectos:**Programa de liderazgo**

Se apoyaron a 6 profesionales de distintas licenciaturas, que se preparan para ser docentes de tiempo completo, en 6 regiones vulnerables del país. Esta alianza tiene como objetivo desarrollar aprendizajes de calidad en los estudiantes (aprendizajes del currículo, habilidades socioemocionales, desarrollo de ciudadanía), así como el desarrollo de altas competencias de pedagogía y liderazgo en los participantes del programa.

Creadoras del futuro

Es un programa de liderazgo y empoderamiento femenino en línea que, a través de 8 sesiones, impactó la vida de 150 estudiantes adolescentes de 4to. y 5to. de secundaria a nivel nacional.

Educación para el emprendimiento

A través del apoyo a proyectos de educación para el emprendimiento, desarrollamos capacidades y oficios en jóvenes como complemento a su educación formal; en adultos, a través de capacitación para el trabajo, oficios y proyectos productivos.

A través de Compartamos Banco apoyamos los siguientes proyectos:**Plan de digitalización Mipymes**

En alianza con Kolau, fomentamos en los micro y pequeños empresarios de México su incorporación al mercado electrónico, brindando talleres cerrados y capacitaciones a través de Facebook Live para que los beneficiarios aprendan a desarrollar un sitio web para su negocio con opción a tienda en línea. Así llegamos a 62,118 personas en las sesiones en vivo y 613 personas crearon la página web de su negocio.

Congreso de la Mujer y Congreso Jóvenes, Mujer Mexicana

En alianza con el Centro de Estudios y Formación Integral para la Mujer (CEFIM), realizamos 5 congresos dirigidos a mujeres de distintas edades, en los que se impartieron pláticas y talleres para el fortalecimiento de habilidades personales y de emprendimiento para el bienestar de las beneficiarias y sus familias. Así beneficiamos a 1,892 mujeres de Chihuahua, Estado de México y Veracruz.

Impulsa y fortalece tu negocio

Con el apoyo de Shared Value, contribuimos en el fortalecimiento de habilidades y conocimientos de 555 micro y pequeños empresarios, a través del curso "Impulsa y fortalece tu negocio", al que pueden acceder desde la aplicación de WhatsApp, donde los beneficiarios aprenden sobre ventas, administración, finanzas personales y de negocio, uso de redes sociales para el negocio, así como liderazgo.

Intervención comunitaria en Yucatán

En alianza con Fundación Haciendas del Mundo Maya, implementamos un proceso de desarrollo comunitario en Yucatán para capacitar a todos los habitantes en esferas individual, grupal y comunitaria, permitiéndoles decidir su participación en causas de cambio o emprendimientos sociales. Buscamos crear oportunidades de autoempleo ligadas al comercio justo y prácticas ambientales conscientes. El proyecto se extenderá por 5 años en 6 comunidades de Yucatán, tras realizar un diagnóstico participativo en 19 comunidades con la participación de 680 personas.



Durante 2023, Compartamos Banco logró impulsar el desarrollo educativo y de emprendimiento de sus clientes:

+500 clientes
terminaron primaria
y secundaria

+200 clientes
obtuvieron su certificado
de preparatoria

+500 clientes
desarrollaron la página
web de sus negocios

+300 clientes
aprovecharon el curso
de WhatsApp "Impulsa y
fortalece tu negocio"

Fundación Compartamos apoyó los siguientes proyectos:

Construcción de hornos

En alianza con la Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, realizamos la construcción de 50 hornos ecológicos para mujeres productoras de tlayudas del municipio de Santa Inés Yatzeche, Oaxaca, con el objetivo del mejorar su calidad de vida y de negocio. Con estos hornos el proceso de preparación de las tortillas no afectará la salud de las productoras ni de sus familias y facilitará la elaboración eficiente de materiales y tiempos, respetando la tradición de la comunidad y el proceso de elaboración.

De mi región

Mediante el trabajo con Fundación Comunitaria Oaxaca, contribuimos en los procesos de desarrollo de 5 grupos de artesanos para que puedan mejorar la capacidad organizativa, productiva y comercial de cada grupo, respetando su autonomía y momento de vida, para realizar un plan de acción que atienda sus necesidades prioritarias y empoderando 50 hombres y mujeres, artesanos de productos de amaranto, artículos elaborados con lana y algodón.

Por su parte Compartamos Financiera, apoyó el siguiente proyecto:

Emprendiendo juntos con Compartamos

En alianza con Ayuda en Acción, se implementó el programa de educación técnica mediante el cual se capacitó a 306 jóvenes de Piura y Lima para fomentar e impulsar la generación de emprendimientos y negocios a un corto, mediano o largo plazo. Para ello, se trabajó con Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) en las especialidades: confección textil y cocina, estilismo y fabricación de prendas de vestir. A los 8 mejores planes de negocios se otorgó capital semilla de S/2,000



Primera Infancia

La primera infancia es nuestra segunda causa en la que buscamos el bienestar de los niños de 0 a 6 años, ya que esta etapa se desarrollan las capacidades físicas, intelectuales y emocionales que contribuyen a determinar el éxito en etapas posteriores de la vida. Apoyamos congresos, cursos e iniciativas que apoyan a este sector de la población.

Desde Fundación Compartamos apoyamos los siguientes proyectos:

Curso de contención socioemocional para cuidadores de la infancia

Por segundo año consecutivo, en colaboración con DEI Comunidad y Tecnológico de Monterrey, otorgamos herramientas de bienestar y manejo emocional para los 3,200 agentes relacionados con la Primera Infancia, padres, maestros, cuidadores, personal de salud, con la intención de que los participantes se sensibilicen sobre la importancia e impacto de un acompañamiento significativo en la educación, en situaciones de emergencia y la trascendencia que tiene en el desarrollo para el bienestar de niñas y niños. Así mismo, compartieron herramientas para manejo emocional, a través de la profundización del manejo del duelo, las crisis y resiliencia al cambio en talleres interactivos. Este proyecto se logró gracias a los aliados donantes: Comité de Educación Ensamble, Fundación Coppel, Fundación Femsa, Fundación Sertull.

Congreso "Acompaña su vuelo"

En alianza con De Cero a Tres Fundación, se otorgaron becas al 100% a 56 personas para asistir al congreso, dirigido a cuidadores, en el cual se abordaron temas como: crianza respetuosa y desarrollo infantil, así mismo se impartieron 4 talleres interactivos para adquirir habilidades y estrategias efectivas para la crianza amorosa.

Durante 2023 logramos beneficiar a más de 6,000 niños en primera infancia, padres y cuidadores

Difusión del Sistema de Información para la Primera Infancia -SIPI(1) y programa UNNA(2) Vida, Infancia, Protección

En alianza con Early Institute, promovimos la difusión y el aprovechamiento de la información contenida en el sistema SIPI y la comunidad UNNA, con el objetivo de visibilizar y atender las necesidades de niñas y niños, así como impulsar políticas públicas para mejorar sus condiciones de vida. De esta manera beneficiamos a 309 personas a nivel nacional y logramos más de 10 mil visitas al sitio SIPI.

- SIPI es una herramienta de monitoreo, análisis e incidencia que sistematiza los indicadores más relevantes respecto a la salud, nutrición, cuidado responsivo, educación pobreza, seguridad y protección de la primera infancia en México, con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la Agenda 2030.
- UNNA es la comunidad que promueve la protección de la mujer embarazada, de las niñas y niños por nacer, del binomio madre-hijos y la paternidad responsable.



Pacto por la Primera Infancia

Formamos parte de esta iniciativa ciudadana de abogacía e impacto colectivo cuyo objetivo es hacer de la primera infancia una prioridad nacional. Al cierre de 2023 somos 499 organizaciones integrantes del Pacto, que buscamos incidir en políticas públicas para dar visibilidad y garantizar los derechos de este sector de la población.

Carrera Un Kilo de Ayuda

Promovimos la participación de la comunidad en general en la 9a. Carrera Un Kilo de Ayuda para apoyar sus programas de apoyo para que niños menores de 5 años en México tengan un desarrollo infantil completo, así como también, concientizar sobre la importancia del cuidado de primera infancia. Logramos activar físicamente a 1,095 corredores colaboradores de Gentera y familiares, que se sumaron para contribuir al desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de 23,000 niñas y niños en comunidades rurales e indígenas en México.

Colectivo Primera Infancia

Formamos parte de este colectivo, conformado por un grupo de fundaciones empresariales que trabaja en conjunto para que todos los niños en México tengan un desarrollo integral pleno, al posicionar a la primera infancia como un tema prioritario para el crecimiento del país. Buscamos sensibilizar a padres y cuidadores y motivarlos a tomar acción de manera personal y sistemática para favorecer el desarrollo integral pleno.

Salas de cine promotoras de la primera infancia

En alianza con el Colectivo Primera Infancia, promovimos funciones de cine en Chiapas, Puebla, Querétaro y Tabasco, que beneficiaron a 325 cuidadores con el objetivo lograr mayor empatía, involucramiento y cambios de comportamiento en los cuidadores en pro de una crianza positiva y sensible.

Modelo CAS, Conexiones para aprender

En alianza con Conexiones para Aprender, Fundación Dibujando un Mañana, Fundación Gigante, Fundación Familia Bocar, capacitamos a 96 responsables de protección en los Centros de Asistencia Social, a nivel nacional, en metodologías de participación y escucha, para garantizar la protección y bienestar de 296 niñas, niños y adolescentes sin cuidados familiares de Centros de Asistencia Social con la finalidad de contribuir a su mejor cuidado. Además, complementamos esta intervención con talleres para los menores, sobre los derechos del niño.

Desde Compartamos Banco se impulsó:

Blog Compartamos Piensa en ti

Refrendamos nuestro compromiso con la comunidad, generando contenido para mejorar las relaciones familiares, fortalecer la salud emocional, así como consejos de cuidado de la primera infancia en el blog, en el que logramos más de 390,000 visitas.

Escudo de dignidad

En colaboración con Grupo Julia Borbolla, ofrecimos el curso "Escudo de la dignidad" que incluyó una charla en línea para padres y un taller presencial para niños. El objetivo fue concientizar a los menores sobre el abuso infantil y enseñarles estrategias de autocuidado para identificar situaciones que vulneren su dignidad. El curso benefició a 10 personas.

XIV edición de la Convocatoria por la Educación y Primera Infancia

Es una iniciativa que se realiza de manera anual, donde se logró apoyar a 32 proyectos que promueven la inclusión social en las comunidades y fomentan el desarrollo y crecimiento de nuestro país. Todo esto, gracias a la colaboración con la Fundación INTERprotección, Fundación Televisa y más de 8,600 colaboradores que realizan donaciones de manera quincenal, además Fundación Compartamos tiene el compromiso de duplicar los donativos recurrentes.

Beneficiamos a más de 12,000 personas, ubicadas en los estados de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Yucatán.

En este proyecto también se brindan herramientas a 52 personas, con cargos operativos y directivos, de las organizaciones beneficiadas mediante el "Taller de fortalecimiento" que consiste en incrementar las capacidades institucionales para planificar, diseñar y gestionar el desempeño de sus modelos de intervención.



Cultura de Voluntariado

En Genera tenemos como principio el bien común, creemos en el impacto positivo que podemos generar en nuestro entorno, como voluntarios, pero también como mejores ciudadanos. Desde nuestro origen, el voluntariado ha sido nuestra fortaleza, nos sensibiliza y da la oportunidad de involucrarnos con las necesidades y apoyar a las comunidades con tiempo y talento; además nos integra como equipo y consolida nuestra Filosofía.

Durante 2023 más 18,000 colaboradores de Genera en México y Perú, se sumaron como voluntarios en 2 actividades, esto representa el 89% de la plantilla*

*Por primera vez se sumó ConCrédito a la cultura de Voluntariado con una participación de 67% de la plantilla, realizando una actividad de voluntariado.

Unidos, brindamos más de 160,000 horas de voluntariado y beneficiamos a más de 480,000 personas

En Genera contamos con 2 tipos de voluntariado:

El corporativo, que es organizado por las empresas de Genera y Fundación Compartamos.

El autogestivo, que es el que organizan los equipos de colaboradores de Genera y sus empresas, ellos eligen su causa, así como la organización o comunidad que desean apoyar, definen la actividad y se ponen en acción.

Voluntariado corporativo

Dentro del voluntariado corporativo realizamos:

Espacios con corazón

En esta actividad los voluntarios limpiaron y pintaron las instalaciones de Aquí Nadie se Rinde y Asociación Pro-Personas con Parálisis Cerebral, dónde participaron más de 100 voluntarios generando un mejor espacio para más de 700 beneficiarios de dichas organizaciones.

Vacaciones con sentido

Esta actividad se realizó en Amatlán de los Reyes, Veracruz, donde 20 voluntarios del país donaron 5 días de sus vacaciones para apoyar en la casa de "Las Patronas", grupo de voluntarias que desde 1994 alimentan y asisten a migrantes que viajan a bordo de La Bestia, tren de carga que cruza México de sur a norte. Los voluntarios participaron en la construcción de una cisterna, 3 baños completos para mujeres, 3 baños completos para hombres, beneficiando a más de 30,000 personas migrantes.

Voluntariado Imáyina

En alianza con Dr. Sonrisas, nuestros 19 voluntarios brindaron su talento en Mundo Imáyina, lugar que da un momento mágico a niños diagnosticados con cáncer y a sus familias. Así los voluntarios se convirtieron en Guardianes y con gran entusiasmo, tuvieron la oportunidad de convivir, compartir alimentos, realizar actividades didácticas y juegos, con 20 niñas y niños.



Operación Niño Dios

En alianza con organizaciones de la sociedad civil, las niñas y niños que son atendidas en estas organizaciones escribieron cartas con sus deseos, con la intención de que los voluntarios pudieran elegir su opción de regalo. Las organizaciones apoyadas fueron: Casa de las Mercedes, De Cero a Tres Fundación, Fundación para la Asistencia Educativa, Yolia Niñas de la Calle.

La invitación a ayudar se hace extensiva a los equipos voluntarios del interior de la república, de esta manera organizan la donación de juguetes en las comunidades vulnerables de su localidad, donde compartieron momentos de alegría.

A través de Operación Niño Dios, participaron más de 2,800 voluntarios, logrando que más de 9,000 personas tuvieran alegría en las fiestas decembrinas.

Voluntariado autogestivo

Nuestro programa de voluntariado anima e invita a los equipos de trabajo de todas las empresas de Gentera a elegir una causa en beneficio de la comunidad, personas o grupos en situación vulnerable. Así realizan diversas actividades como apoyo a animales en situación de calle, repartición de alimentos a personas en situación vulnerable, convivencia con organizaciones de la sociedad civil, entrega de juguetes, donación de despensas, impartición de conocimientos a través de clases, restauración de espacios públicos entre otras acciones en beneficio de terceros.

En Compartamos Financiera se les asignó S/300 soles a cada equipo para el desarrollo de su actividad.

En 2023 se obtuvieron los siguientes resultados por las actividades de voluntariado:

+16,666
personas beneficiadas

+3,700
personas beneficiadas con ConCrédito

+48,000
personas beneficiadas con Compartamos Financiera

+212,000
personas beneficiadas en conjunto

Ola Magenta

En México, los voluntarios del interior de la república se movilizaron de manera simultánea en 3 fines de semana. En estas actividades, participaron 152 reporteros que tuvieron como tarea compartir la actividad mediante videos, fotos y testimonios en tiempo real.

Se registraron:

+300
actividades

+9,000
voluntarios

+24,000
horas de trabajo voluntario

+40,000
personas beneficiadas



Reconocimiento al voluntariado "Soy de los que ayuda"

La entrega del reconocimiento se realiza en los Encuentros anuales de las empresas de Gentera, para destacar el compromiso, la pasión de los voluntarios con su entorno e inspirar y promover el servicio a los demás mediante la cultura voluntariado. Cada año reconocemos las mejores prácticas de voluntariado; para seleccionar a los equipos que será reconocidos consideramos horas de servicio, porcentaje de participación, número de actividades e impacto en la comunidad.

Día Compartamos con tu Comunidad

Fundación Compartamos, Compartamos Banco y Compartamos Financiera organizan el "Día Compartamos con tu Comunidad", actividad de voluntariado que tiene como objetivo contribuir en el bienestar de las comunidades vulnerables de México y Perú, donde los colaboradores voluntarios restauran un espacio público (escuela, parque o deportivo), y a la par de las actividades de voluntariado, en México se realiza la instalación de un módulo de juegos metálico y en ambos países se realizan jornadas de salud visual con la entrega lentes gratuitos por evento.

Durante 2023 se realizaron:

17
días Compartamos con tu comunidad

4
jornadas de salud visual adicionales
logrando beneficiar a

+212,000
personas con la actividad de restauración y

+6,000
personas con la jornada de salud visual

Los eventos se realizaron en los siguientes estados:

Aguascalientes
Campeche
Chihuahua
Coahuila
Durango
Estado de México
Hidalgo
Jalisco
Oaxaca
Puebla
San Luis Potosí
Tamaulipas
Tlaxcala
Veracruz
Zacatecas

Durante 2023 en Perú, se restauraron escuelas, donde armaron anaqueles, pintaron cercos, canchas, realizaron limpieza. De manera adicional se hicieron donaciones de mobiliario según la necesidad de las escuelas.

Logros:

+2,900
personas beneficiadas con la actividad de restauración

+300
personas en la jornada de salud visual y en la campaña de salud preventiva en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Lima, Piura en Perú



Apoyo en contingencias

Apoyamos a las comunidades en momento de emergencia.

Contingencias en México

Se presentaron diversas contingencias que afectaron a comunidades en distintos estados de la República Mexicana.

Incendio de mercado: se apoyó a 400 comerciantes de Guerrero, con un monedero electrónico para comprar artículos de primera necesidad

Huracán Otis

En el mes de octubre de 2023, Otis azotó la costa del Pacífico Mexicano, dejando a su paso grandes pérdidas económicas y daños materiales, esta situación dio paso a que la comunidad se viera afectada en temas de alimentación, vivienda, seguridad, limpieza. En alianza con el Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales, A.C. (CADENA) y Cruz Roja Mexicana, se apoyó a 14,000 personas con mayor vulnerabilidad, otorgando despensas con alimentos, galones de agua, kits de cuidado y protección personal, kits de limpieza para el hogar, monederos electrónicos, así como brigadas de asistencia médica, dental y psicosocial.

Campaña Unidos por Guerrero

Participaron colaboradores de las empresas de Gentera en México, ConCrédito, consejeros y clientes de las sucursales de Compartamos Banco, logrando de más de 33,000 donativos, que dieron como resultado la recaudación de más de \$1.6 mdp, los cuales fueron duplicados por Fundación Compartamos para lograr un total de más de \$3.2 mdp, el recurso ya fue entregado a la comunidad a través de los apoyos mencionados.

Casos especiales: otorgamos monederos electrónicos a 9 familias que atravesaron una situación inesperada debido a enfermedades, accidentes y catástrofes, para apoyar la economía familiar durante la crisis.

Contingencias en Compartamos Financiera Ciclón Yakú:

En el mes de marzo, en alianza con Juguete Pendiente, ante las inundaciones ocurridas por el ciclón Yaku en Perú, que afectó a s Chiclayo, Lima y Piura, así se donaron más de S/11,900 soles para la entrega de kits de despensa y primeros auxilios a 200 damnificados de las lluvias.

Damnificados del Huayco

Debido a las intensas lluvias y en alianza con ADRA Perú, donamos en Secocha- Arequipa un total de S/5,000 soles para la compra de 300 raciones de comida.

Agua potable

A raíz de las inundaciones en el país, apoyamos a 53 personas de la comunidad en Chincha sufrieron por no contar con agua potable por varias semanas. En apoyo a esta situación, se donaron bidones de agua de 20 litros.

Mercado de Flores del Rímac

En alianza de Ayuda en Acción y a raíz del incendio ocurrido en este comercio, en los meses de julio y agosto, en alianza con Ayuda en Acción, se apoyó a 56 comerciantes apoyando la reactivación del mercado.



Cultura de Donación

Fomentamos la generosidad, animamos a apoyar iniciativas educativas, de primera infancia y de cáncer infantil en alianza con las organizaciones de la sociedad civil.

Donación de Colaboradores en México

Promovemos la cultura de donación entre los colaboradores de Genera y sus empresas en México, para apoyar proyectos que son seleccionados en nuestra Convocatoria por la Educación y Primera infancia. Nuestra Fundación aporta un peso por cada peso donado.

En 2023, más de 8,600 colaboradores realizaron donativos recurrentes, esto representa el 52% de la plantilla.

Para dar transparencia a los donantes y reconocer su esfuerzo, realizamos el programa “Visita Fundación”, donde se les ofrece la oportunidad de que asistan a conocer los proyectos apoyados a través de su donativo, convivan con los beneficiarios de estos proyectos y puedan ser testigos del impacto positivo que genera su donativo.

En 2023 se realizaron:

15 Visitas Fundación

a organizaciones de la Sociedad Civil en los siguientes estados:

- Baja California
- Ciudad de México
- Coahuila
- Estado de México
- Guanajuato
- Jalisco
- Morelos
- Sinaloa
- Tlaxcala
- Yucatán

Donación de Colaboradores en Perú

En Compartamos Financiera, se dio inicio al programa de donación “Así se siente donar” en el que se invita a los colaboradores a realizar donativos voluntarios desde su nómina para apoyar la causa de la educación. Los donativos recibidos se entregaron a Enseña Perú, institución que opera proyectos de educación en escuelas de zonas vulnerables.

Al cierre de 2023 se logró la participación de más de 700 donantes, que representa el 12% de la plantilla, Compartamos Financiera, comprometido con la causa, donó S/100,000 a esta actividad.

Donación en ConCrédito

La causa social de ConCrédito es la cura del cáncer infantil, por dicha razón se activan las campañas de recaudación. En alianza con Grupo Amigos de Niños Afectados de Cáncer (GANAC) y en sinergia con el Hospital Pediátrico de Sinaloa actualmente se atienden a más de 140 niños con tratamiento activo y a sus familias.

También se tienen actividades de sensibilización para la detección oportuna, el único camino para lograr niveles de sobrevivencia más altos. Por otro lado, algunos de los voluntariados en ConCrédito en también se suman a esta causa.

Durante el año se realizaron 3 campañas de recaudación para contribuir a esta causa, a través de la venta de boletos de carreras y sorteos, donde participaron empresarias, colaboradores, familiares y amigos, obteniendo un monto de más de MXN\$1.9 millones.





Donación de Clientes de Compartamos Banco

Los clientes de Compartamos Banco son generosos y por segundo año consecutivo, donaron en sucursales para asegurar el cuidado, alimentación, salud y educación de los niños en abandono y situación de calle. Por cada peso donado en sucursales, nuestra Fundación pone uno más. De esta manera hemos logrado apoyar a 9 organizaciones de la sociedad civil que conforman nuestra "Alianza por la niñez".

Durante 2023, recibimos más de 290,000 donativos, con los que logramos una recaudación de más de \$1.5 mdp. Fundación Compartamos aportó un peso por cada peso donado, logrando un total de más de \$3 mdp.

Así logramos apoyar a más de 500 niñas y niños de 0 a 6 años en los estados de Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Donación Empresarias y sus clientes de ConCrédito

En coordinación con las empresarias de ConCrédito, se invita a sus clientes a realizar donativos voluntarios a través la App Mi oficina, donde pueden donar 10 pesos, los cuales se destinan a la causa de la cura del cáncer infantil. Gracias a la suma de este esfuerzo se atiende el hospedaje, alimentación, medicamentos, estudios de gabinete, apoyo psicológico, tanatológico, apoyo educativo a los niños en tratamiento y sus familiares.

Logramos una recaudación de más de \$8 mdp, que benefician a más de 1,200 personas de 12 organizaciones ubicadas en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas.

Generamos valor humano cuando:
Sentimos la emoción de ayudar a los demás
Valoramos y agradecemos la posibilidad de brindar tiempo, talento y recursos al servicio de las necesidades
Somos empáticos y buscamos ser una mejor versión cada día





Generamos valor social cuando:

- 1**

Nos ponemos en acción para mejorar tu comunidad.
- 2**

Atendemos una causa y nos comprometemos para dejar un impacto positivo en la vida de quienes más lo necesitan.
- 3**

De manera generosa contribuimos a brindar oportunidades de educación o de apoyo a la primera infancia que cambia la vida de muchas personas.
- 4**

Nos sumamos en el apoyo a las comunidades que pasan por una emergencia debido a fenómenos naturales.

Comunicación

Mantenemos canales de comunicación con las audiencias que interactúan con Fundación Compartamos como organizaciones, aliados, voluntarios, donantes y público, para transmitirles contenidos, actividades e información relevante.

En nuestra página web logramos un alcance digital de 60,000 usuarios de enero a diciembre de 2023, y por la cuenta oficial de Fundación Compartamos en Facebook e Instagram llegamos a más de 280,000 personas, publicando contenidos sobre educación, primera infancia, voluntariado y apoyo en contingencias.





Valor total
en la manera en
la que **tomamos**
decisiones





Gobierno Corporativo

Gentera, S.A.B. de C.V. ("Gentera") se distingue por ser líder en la adopción y ejecución de las mejores prácticas de gobierno corporativo nacionales e internacionales, su éxito y el de sus empresas, está cimentado en el cumplimiento y apego a la ley, a sus Estatutos Sociales, al Código de Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento del Consejo de Administración, documentos que fomentan el compromiso con la Filosofía y rigen los valores institucionales. El grupo está adherido a los estándares y mejores prácticas como el Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial, los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Grupo de los veinte (G20) y el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores.

El Código de Buen Gobierno Corporativo de Gentera busca además custodiar el sentido de propósito organizacional, incrementar la generación de valor de Gentera, garantizar el impacto social y económico en beneficio de los grupos de interés, asegurar la sostenibilidad a largo plazo, fomentar la transparencia de cara a los inversionistas mediante la adecuada y oportuna revelación de información financiera y de riesgos al mercado, así como promover altos estándares de funcionamiento que propician una conducta ética y profesional en los negocios para asegurar la integridad y confiabilidad de Gentera, además el cumplimiento de la voluntad de la Asamblea General de Accionistas ("la Asamblea") y el seguimiento a la estrategia de negocio aprobada por el Consejo de Administración ("el Consejo"), conformándose así la cultura corporativa diferenciadora de Gentera y sus empresas en el mercado.

Gentera trabaja en la evolución constante de su modelo de gobierno corporativo a partir del establecimiento de mecanismos de operación, tanto de sus órganos de gobierno como de la administración con una clara separación de los roles estratégicos, operativos, de vigilancia y de gestión, alineados y congruentes a la estrategia de Gentera y apuntalados por el apego al Código de Ética y Conducta y al Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil, atendiendo de forma proactiva las mejores prácticas de gobierno corporativo y las actualizaciones a la regulación en la materia, tanto nacionales como de los países en los que tiene presencia.

El Consejo de Administración de Gentera y sus empresas subsidiarias mantienen su firme voluntad para impulsar, adoptar, promover y generar la cultura de prevención y administración de riesgos legales de acuerdo

con las mejores prácticas corporativas y/o societarias existentes. Por lo anterior, ratifican fehacientemente el compromiso de velar, respetar, difundir, capacitar, promover y fomentar una cultura de cumplimiento e integridad, al interior y exterior de su organización, acorde con las leyes, regulación y normatividad aplicable en México y Perú, en contra de conductas antiéticas, ilegales, ilícitas y/o incongruentes con el Código de Ética y Conducta de la Sociedad.

En cumplimiento de sus deberes el Consejo en este ejercicio dio especial seguimiento al análisis del entorno que incluye, entre otros, el contexto económico, político y regulatorio en México y Perú, así como su impacto en el negocio, teniendo siempre a la persona en el centro. Revisó los resultados y el desempeño financiero, así como la actualización del estatus del negocio, el fondeo, la liquidez y la capitalización de las empresas, la eficiencia en gastos, la ciberseguridad y la gestión de riesgos, entre otros, teniendo como prioridades, el servicio a los clientes, el asegurar la continuidad y fortaleza del negocio. Asimismo, dio seguimiento puntual a los avances de la Estrategia de Transformación presentada por la administración en las sesiones de dicho órgano.





Aspectos diferenciadores del Buen Gobierno Corporativo de Gentera

El Consejo de Gentera está conformado por mayoría de miembros independientes, que representan el 54.54%

El 18.18% de los miembros del Consejo son mujeres, quienes desempeñan roles relevantes, tales como la presidencia del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos

El 80% de los comités están presididos por consejeros independientes

El rango de edad de los consejeros se encuentra entre los 54 y 69

- Los miembros de la administración que forman parte del Consejo no reciben remuneración por esta labor.
- Todos los miembros del Consejo tienen un alto grado de compromiso con la organización y, por ello, ratifican anualmente su adhesión al Código de Ética y Conducta de Gentera.
- Todos los miembros del Consejo ratifican anualmente el apego a los Lineamientos para Operaciones con Valores de Gentera. Documento que fue actualizado por la administración y aprobado por el Consejo en la sesión del 25 de octubre de 2023.
- Los comités de Auditoría y Riesgos, así como el Consejo, anualmente realizan una evaluación integral del desempeño de sus funciones, respecto a la de este último incluye secciones de evaluación como órgano colegiado (de los propios consejeros y directivos relevantes de la administración), la autoevaluación y la evaluación de cada consejero hacia el resto. Los resultados se dan a conocer en la sesión inmediata siguiente a haberse aplicado para comentar en sesión las áreas de oportunidad detectadas, recibir retroalimentación y establecer planes con medidas correctivas correspondientes y, de ser necesario, establecer los temas sobre los que se enfocará la capacitación.
- Gentera fomenta la constante capacitación de los miembros del Consejo a través de conferencias, cursos y foros de actualización en los que exponen experimentados analistas en el medio financiero y económico sobre temas relevantes para la organización, el entorno político y económico del país o de índole mundial que pudieran influir en el negocio. Durante 2023 y como parte de dicha capacitación a consejeros, las conferencias impartidas se enfocaron en la actualización de los contextos político y económico, tanto de México como de Perú.
- En este año, el Comité de Auditoría y el Consejo revisaron y aprobaron, respectivamente, las modificaciones al contenido del Código de Ética y Conducta de la organización, para colaboradores de Gentera incluyendo a los de Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., para proveedores y organizaciones, así como a las Políticas de Apoyo, lo anterior basadas en un análisis detallado por parte de las Direcciones de Filosofía y Vocación Social, Riesgos, Control y Continuidad, Auditoría Interna y Servicios Normativos y Corporativos, entre otras.
- En el mes de octubre de 2023, el Comité de Auditoría y el Consejo revisaron y aprobaron, respectivamente, las modificaciones al Manual de Identificación, Aprobación y Revelación de Personas y Operaciones con Partes Relacionadas de la Sociedad, para la debida identificación, aprobación, registro y revelación de estas operaciones, en apego a la regulación aplicable, para identificar y evitar posibles conflictos de interés; en el manual está definida la forma en que dichas operaciones son reportadas por la Dirección de Auditoría Interna al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias, en caso de que por las características de dichas operaciones deban ser aprobadas por el Consejo, también está detallado el proceso a seguir para revisiones previas a su aprobación, por parte de los órganos de gobierno.



- Las empresas subsidiarias de Genera cuentan con su propia estructura de gobierno corporativo que atiende a la naturaleza jurídica y a la legislación aplicable en cada caso. Su funcionamiento se lleva en apego a las mejores prácticas y al Código de Buen Gobierno Corporativo, con un reporte directo a los órganos de gobierno de Genera, quienes vigilan el cumplimiento de sus funciones y emiten directrices para preservar la alineación al enfoque estratégico y a las políticas generales.
- Como parte de una cultura de prevención, el Consejo de Genera fomenta la impartición de cursos y certificaciones para sus colaboradores, en materia de Conflictos de Interés, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, compromiso con la Inclusión Financiera y la Protección al Cliente, Gestión de Riesgos, Prevención de Fraudes, entre otros.
- En 2023 se ejecutó el proyecto denominado Gobernanza Corporativa que consistió en el fortalecimiento del funcionamiento de los órganos de gobierno de Genera, haciendo más eficiente y ordenada la toma de decisiones de cada uno de dichos órganos, priorizando los reportes de las subsidiarias hacia Genera, ya sea para conocimiento o aprobación. Lo anterior, respetando la independencia de cada subsidiaria, manteniendo la debida comunicación corporativa con Genera en los casos necesarios, logrando un funcionamiento sincronizado entre las empresas, principalmente de las de crédito (Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple ("Compartamos Banco"), Compartamos Financiera, S.A. (Compartamos Perú) y Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R. ("Fin Útil").





Composición del Consejo de Administración de Gentera

No.	Consejeros	Carácter	Antigüedad	Edad
1	Matrtha Elena González Caballero	Independiente	17 años	69 años
2	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Independiente	10 años	58 años
3	Antonio Rallo Verdugo	Independiente	8 años	61 años
4	Carlos Antonio Danel Cendoya	Relacionado	23 años	54 años
5	Carlos Labarthe Costas	Relacionado	23 años	55 años
6	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Independiente	8 años	60 años
7	John Anthony Santa Maria Otazua	Independiente	15 años	66 años
8	José Ignacio Ávalos Hernández	Relacionado	23 años	64 años
9	Juan Carlos Torres Cisneros	Relacionado	1 año	60 años
10	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Relacionado	13 años	55 años
11	Lutis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Independiente	4 años	62 años
12	José Manuel Canal Hernando	Consejero Honorario*		

* Con voz, pero sin voto

Presidente del Consejo de Administración

Carlos Antonio Danel Cendoya

Secretario (no miembro del Consejo de Administración)

Manuel de la Fuente Morales

Secretario suplente (no miembro del Consejo de Administración)

Zurihe Sylvia Manzur García

Conformación: El Consejo está conformado por 11 consejeros, de los cuales 6 son independientes. Así como por 1 consejero honorario, quien tiene voz, pero sin voto.

Sesiones y Resoluciones unánimes realizadas durante 2023: 5 ordinarias, una de ellas estuvo enfocada a revisar la estrategia y la guía presupuestal del siguiente ejercicio; es en la primera sesión del Consejo del siguiente año, cuando, en su caso, se aprueba el presupuesto final para dicho ejercicio.

Contando con una asistencia promedio del 94.55%



Comités del Consejo de Administración (5 comités designados)

1) Comité de Auditoría

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	Martha Elena González Caballero	Presidente	Independiente	13 años
2	Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	2 años
3	Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Miembro	Independiente	4 años
4	Jerónimo Luis Patricio Curto de la Calle	Invitado permanente*	Asesor especialista Independiente	9 años
5	Manuel Constantino Félix Gutiérrez García	Invitado permanente*	Asesor especialista Independiente	9 años
6	Oscar Luis Ibarra Burgos	Invitado permanente*	Director de Auditoría Interna	13 años

*Con voz, pero sin voto

Conformación: El Comité de Auditoría está conformado por 3 consejeros independientes, teniendo como invitados permanentes a 2 asesores especialistas independientes y al director de Auditoría Interna.

Funciones: El Comité de Auditoría es un órgano auxiliar del Consejo de apoyo en sus funciones de vigilancia tales como: i) revisar la integridad de los estados y reportes financieros, así como los criterios, prácticas contables y fiscales aplicadas; ii) monitorear el sistema de control interno y la ejecución y seguimiento de actualización de los procesos operativos que lo integran; iii) vigilar que la función de Auditoría interna y externa se realice con la mayor objetividad e independencia; iv) dar seguimiento al grado de cumplimiento de los principios establecidos en el del Código de Ética y Conducta de Gentera y sus empresas; v) revisar los resultados de las pruebas de los sistemas que conforman el plan de continuidad de negocio de Gentera y sus empresas; y vi) revisar las Operaciones con Partes Relacionadas que le son presentadas por el Director de Auditoría Interna y, en su caso, recomendar al Consejo, la aprobación de aquellas que sean identificadas como Operaciones con Partes Relacionadas Significativas.

Sesiones realizadas durante 2023: 9 ordinarias

**2) Comité Ejecutivo**

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	Carlos Antonio Danel Cendoya	Presidente	Relacionado	10 años
2	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	12 años
3	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Miembro	Independiente	7 años
4	José Ignacio Ávalos Hernández	Miembro	Relacionado	12 años
5	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Miembro	Relacionado	2 años
6	Enrique Majós Ramírez	Miembro	Relacionado/Director General	6 años
7	Manuel de la Fuente Morales	Miembro	Relacionado/Director General Corporativo	5 años
8	Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Miembro	Relacionado Director General de Compartamos Banco	5 años
9	Álvaro Rodríguez Arregui	Invitado permanente*	Independiente/Asesor especialista	8 años
10	Juan José Gutiérrez Chapa	Invitado permanente*	Independiente/Asesor especialista	5 años

*Con voz, pero sin voto

Conformación: El Comité Ejecutivo está conformado por 4 consejeros relacionados, 1 consejero independiente y 3 miembros relacionados, teniendo como invitados permanentes a 2 asesores especialistas independientes.

Funciones: El Comité Ejecutivo es un órgano auxiliar del Consejo cuyo objetivo es dar seguimiento a la estrategia aprobada por éste, apoyar al equipo directivo en el análisis y la discusión de asuntos estratégicos o que sean de alta relevancia, principalmente en los periodos donde no sesione el Consejo, evaluar opciones de nuevos negocios y dar seguimiento a la negociación, así como servir de vínculo y propiciar una mayor comunicación entre el Consejo y el equipo directivo de la administración.

2023: 3 sesiones ordinarias



Comité de Prácticas Societarias

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Presidente	Independiente	5 años
2	Martha Elena González Caballero	miembro	Independiente	12 años
3	John Anthony Santa Maria Otazua	miembro	Independiente	7 años
4	Juan Carlos Torres Cisneros	Invitado permanente*	Relacionado	1 año
5	Manuel de la Fuente Morales	Invitado permanente*	Director General Corporativo	5 años

*Con voz, pero sin voto

Conformación: El Comité de Prácticas Societarias está conformado por 3 consejeros independientes, teniendo como invitados permanentes a 1 consejero relacionado y al Director General Corporativo.

Funciones: El Comité de Prácticas Societarias es un órgano auxiliar del Consejo cuyo objeto es participar en la supervisión, retención, evaluación y compensación del Director General y del equipo directivo; además de elaborar y aprobar políticas en materia de desarrollo de talento y tablas de sucesión, y de así disponerle la Asamblea, revisar las remuneraciones y las políticas de remuneración para los miembros del Consejo recomendándolas a la Asamblea así como la determinación de la de los directivos relevantes de Gentera, además de revisar y determinar los paquetes de remuneraciones integrales de los colaboradores de Gentera y sus empresa subsidiarias. De igual forma toma conocimiento sobre las operaciones con personas relacionadas que le sean reportadas por el Comité de Auditoría por conducto del Director de Auditoría Interna y elabora el informe anual de actividades que incluya las operaciones con partes relacionadas celebradas durante el ejercicio, destacando las consideradas significativas.

**Sesiones realizadas durante 2023:
4 sesiones ordinarias y
1 sesión extraordinaria**



Comité de Riesgos

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Presidente	Independiente	8 años
2	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	2 años
3	José Ignacio Avalos Hernández	Miembro	Relacionado	5 años
4	Marcela Morandeira Santamaría	Miembro	Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos	5 años
5	Patricio Díez de Bonilla García Vallejo	Miembro	Dir. Gral. de Compartamos Banco	5 años
6	José Manuel Canal Hernando	Invitado permanente*	Consejero Honorario	2 años
7	Oscar Luis Ibarra Burgos	Invitado permanente*	Director de Auditoría Interna	8 años

*Con voz, pero sin voto

Conformación: El Comité de Riesgos está conformado por 1 consejero independiente, 2 consejeros relacionados y 2 miembros del equipo directivo, teniendo como invitados permanentes a un consejero honorario y al Director de Auditoría Interna.

Funciones: El Comité de Riesgos es un órgano auxiliar del Consejo, responsable de identificar, supervisar y desarrollar mecanismos para mitigar los riesgos a los que se exponga Gentera o sus empresas. En conjunto con el equipo directivo define el mapa de riesgos, las estrategias de mitigación y los adecuados controles de monitoreo y seguimiento a los mismos, adicionalmente está a cargo de definir y proponer los límites de exposición al riesgo y aprobar los que conforme a sus facultades corresponde, el apetito al riesgo, así como asegurar que el perfil de riesgos de la organización esté acorde con los lineamientos aprobados por el Consejo y la legislación aplicable. Además, da seguimiento a comportamiento de los indicadores, así como a las alertas que, en su caso pudieran detectarse para definir las medidas de mitigación y control adecuadas a cada caso.

Sesiones realizadas durante 2023: 12 sesiones ordinarias



Comité de Tecnología y Transformación

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	John Anthony Santa María Otazua	Presidente	Independiente	8 meses
2	Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	1 año 5 meses
3	Juan Carlos Torres Cisneros	Miembro	Relacionado	1 año 5 meses
4	Enrique Majós Ramírez	Miembro	Relacionado/Director General	1 año 5 meses
5	Enrique Grapa Markuschamer	Miembro*	Independiente/Asesor especialista	1 año 5 meses
6	Adela Giral López	Invitado permanente*	Relacionado/Dir. Ejec. de Personas	8 meses
7	Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Invitado permanente*	Relacionado/Dir. Gral. de Compartamos Banco	1 año 5 meses
8	Óscar Jesús Casado Caso	Invitado permanente*	Relacionado/Dir. Ejec. Tecnologías de la Información y Transformación Digital	8 meses
9	José Marcos Rodríguez Vega	Invitado permanente*	Relacionado/Dir. de Tecnología de Fin Útil	8 meses

*Con voz, pero sin voto

Conformación: El Comité de Tecnología y Transformación está conformado por 1 consejero relacionado, 2 consejeros independientes, 1 miembro del equipo directivo y 1 asesor especialista, teniendo como invitados permanentes a 4 miembros del equipo directivo.

Funciones: El Comité de Tecnología y Transformación es un órgano auxiliar del Consejo, responsable de asegurar la gestión eficiente del área de Tecnología, incluyendo entre otros asuntos, la transformación de la arquitectura tecnológica como habilitador de la transformación digital, así como determinar y dar seguimiento a las estrategias tecnológicas de mediano y largo plazo de Gentera y sus empresas subsidiarias. Adicionalmente revisa las principales inversiones en tecnología de Gentera y sus empresas subsidiarias, está encargado de evaluar los avances reales de las estrategias definidas y, en su caso, de sugerir los cambios que sean pertinentes para asegurar su exitosa implementación, valida las prioridades de los programas de inversión de tecnología que se encuentren alineados con la estrategia y las prioridades de Gentera y sus subsidiarias, así como de sugerir políticas de inversión en temas de tecnología.

2023: 5 sesiones ordinarias



Comités Operativos

1) Comité de Diversidad e Inclusión

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	Gloria Lourdes Nieto Aguirre	Presidenta	Relacionado/Dir. Ejec. Experiencia del Cliente de Compartamos Banco	1 año 4 meses
2	Adela Giral López	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. de Personas	1 año 4 meses
3	Gerardo Márquez Sánchez	Miembro	Relacionado/Dir. de Compensaciones y Administración Personas	6 meses
4	Lilian Ayleen Margarita Cortés Sandoval	Miembro	Relacionado/Dir. de Filosofía	1 año
5	Liliana Josefina Hernández Jiménez	Miembro	Relacionado/Gerente de Personas de Soporte Proceso Estratégico	1 año 4 meses
6	Manuel de la Fuente Morales	Miembro	Relacionado/Dir. General Corporativo	1 año 4 meses
7	Mariana Torres De Urquidi	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. de Transformación y Experiencia Digital	1 año 4 meses
8	Mavi Sánchez Álvarez	Miembro	Relacionado/Dir. Proceso Comercial de Compartamos Banco	1 año 4 meses
9	Salvador Meza Gálvez	Miembro	Relacionado/Subdir. Ventas Norte de Red Yastás, S.A. de C.V.	1 año 4 meses
10	Jorge Daniel Manrique Barragán	Miembro	Relacionado/Subdir. de Comunicación Institucional y Sostenibilidad	1 año
11	Jannet Concepción Ruiz Jaimes	Miembro	Relacionado/Subdir. de Atracción de Talento CEAS	6 meses

Conformación: El Comité de Diversidad e Inclusión está conformado por 11 miembros del equipo directivo.

Funciones: El Comité es un órgano operativo de Gentera cuyo objeto es conocer, estudiar, focalizar, coordinar, discutir las áreas de impacto en materia de Diversidad e Inclusión, en aras de brindar oportunidades a las personas que colaboran en Gentera para crecer y desarrollarse en un ambiente sano y de innovación, respetando la pluralidad y diversidad de ideas de cada cual para entregar cada día más valor a los clientes de Gentera, así como tener un impacto en la estrategia Ambiental, Social y de Gobernanza Corporativa ("ASG").

Sesiones realizadas durante 2023: 4 ordinarias



2) Comité de Sostenibilidad

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
1	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	1 año
2	Carlos Antonio Danel Cendoya	Miembro	Relacionado	1 año
3	Enrique Majós Ramírez	Miembro	Relacionado/Director General	1 año
4	Alejandro Puente Barrón	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. Relaciones Institucionales	1 año
5	Mario Ignacio Langarica Ávila	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. de Finanzas	1 año
6	Manuel de la Fuente Morales	Miembro	Relacionado/Director General Corporativo	1 año
7	Enrique Barrera Flores	Invitado permanente*	Relacionado/Dir. de Gestión, Balance y Relación con Inversionistas	1 año
8	Jorge Daniel Manrique Barragán	Invitado permanente*	Relacionado/Subdirector de Comunicación Institucional y Sostenibilidad	1 año
9	Laura Marisela Rosales López	Invitado permanente*	Relacionado/Líder de Sostenibilidad	1 año

*Con voz, pero sin voto

Conformación: El Comité de Sostenibilidad está conformado por 2 consejeros relacionados, 4 miembros del equipo directivo, teniendo como invitados permanentes a 3 miembros del equipo directivo.

Funciones: El Comité es un órgano operativo de Genera cuyo objeto es dar seguimiento a la generación del valor social, humano y económico, lo que se traduce en Valor Total, que a su vez se refiere a la estrategia y la visión de un negocio sostenible. También vigila la gobernanza de la sostenibilidad, con la participación de la Dirección Ejecutiva de Finanzas, la Dirección de Gestión, Balance y Relación con Inversionistas, la Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales y el equipo de Sostenibilidad. Además de publicar la Política Estratégica ASG, que enuncia en lo general los compromisos de la Sociedad, con la sostenibilidad.

Sesiones realizadas durante 2023: 2 ordinarias



Designación de miembros del Consejo de Administración

La designación, ratificación y remoción de los miembros del Consejo es potestad y se lleva a cabo por la Asamblea, con apoyo de la Comisión de Nominación y Evaluación que estará integrada por miembros del Consejo y que se conforma para hacer la selección y evaluación de candidatos, constatando que cumplan con los requisitos legales y que cubran el perfil profesional, trayectoria y de integridad personal requeridos por el Código de Buen Gobierno Corporativo y afines al sentido de propósito de Gentera.

La duración en el cargo es de un año y los consejeros podrán ser reelectos por periodos iguales, sujeto a los resultados de su desempeño obtenidos en la evaluación anual del propio Consejo.

En 2021 Gentera instituyó la figura de Consejero Honorario, este es un cargo honorífico de reconocimiento y agradecimiento, siendo elegible aquel consejero con, al menos, 10 años de servicio, que pueda seguir compartiendo sus conocimientos y experiencia, la nombra la Asamblea, previa recomendación del Comité de Nominación y Evaluación, y el cargo puede ser vitalicio.





Currículum de los miembros del Consejo de Administración

Martha Elena González Caballero

Año de ingreso al consejo: 2006

Estudios: Contadora Pública certificada, egresada de la Universidad Iberoamericana.

Actividad actual: Práctica independiente y consejera de diversas empresas.

Experiencia: Más de 36 años como auditor independiente, de 1976 a agosto de 2005 se desempeñó en Ruiz Urquiza y Cía., S. C.- Arthur Andersen, ahora Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C., representantes de Deloitte fue nombrada socia en 1991; miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y del Colegio de Contadores Públicos de México; colaboración en el proyecto de armonización de las normas de información financiera con las normas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y asesora de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la emisión de la normatividad contable para instituciones financieras.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., Talento ConCrédito, S.A. de C.V. y Comfu, S.A de C.V.

Campo de Especialidad: Auditoría y consultoría en el sector financiero.

Rose Nicole Dominique Reich Sapire

Año de ingreso al consejo: 2013

Estudios: Licenciada en Ciencias Computacionales Administrativas egresada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, con maestría en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); programa de liderazgo corporativo de la Escuela de Negocios de Harvard Business School, Boston, Massachusetts, EUA y programa ejecutivo de Kellogg School of Management de Northwestern University, EUA.

Actividad actual: Presidente del Consejo de Administración de BNP Paribas Cardif México y consejera independiente de diversas empresas en México y en el extranjero.

Experiencia: Más de 33 años. De 2007 a 2012 vicepresidente Ejecutiva y CEO de Grupo Financiero Scotiabank México; Directora General de Scotiabank en República Dominicana. En Citigroup ocupó posiciones de alta dirección, incluyendo la de Gerente General y CEO para Perú, Chile y República Dominicana, entre otros.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, BNP Paribas Cardif México y otras empresas en México y en el extranjero.

Campo de Especialidad: Riesgos, finanzas, seguros y banca.

Antonio Rallo Verdugo

Año de ingreso al consejo: 2015

Estudios: Biólogo Marino egresado de la Universidad de California en San Diego, California, con posgrado en Acuicultura en Aix Marseille III, en Francia.

Actividades actuales: Presidente ejecutivo de ID345- Start UP, empresa enfocada en el desarrollo de empresas de tecnología y plataformas escalables.

Experiencia: Más de 36 años. Fue Vicepresidente de Estrategia y Tecnología de Grupo Televisa, Cofundador y presidente del consejo de NCubo Holdings, empresa incubadora de empresas de tecnología como Kio Networks; fundador y presidente ejecutivo de iWeb; fundador y presidente ejecutivo de Digital Media Studio; director regional de Tecnologías Multimedia para la división de Apple en Europa.

Otros consejos donde participa: Kionetworks y Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple

Campo de Especialidad: Sistemas y tecnología.

Carlos Antonio Danel Cendoya

Año de ingreso al consejo: 2000

Estudios: Arquitecto egresado de la Universidad Iberoamericana, con maestría en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Ha cursado programas de microfinanzas en The Economic Institute en Boulder e impartido clases en Harvard Business School.

Actividades actuales: Cofundador y Presidente del consejo de Gentera, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Experiencia: Más de 31 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú. En 2007 fue seleccionado como Young Global Leader por el Foro Económico Mundial.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple

Campo de Especialidad: Microfinanzas,



servicios financieros y negocios.

Carlos Labarthe Costas

Año de ingreso al consejo: 2000

Estudios: Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Anáhuac del Norte, con estudios de Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Actividades actuales: Cofundador y Presidente del consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y miembro del consejo de Gentera, S.A.B. de C.V.

Experiencia: Más de 31 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú. En 2015, fue reconocido por el Great Place to Work Institute y la revista Wobi como The Most Trusted CEO en México.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Kipling; Promotora Ignia, S.C.; y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Advenio y Worldfund.

Campo de Especialidad: Microfinanzas,

servicios financieros y negocios.

Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo

Año de ingreso al consejo: 2015

Estudios: Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Iberoamericana, con maestría en Derecho por la Universidad de Columbia y especialización en Derecho Corporativo y Finanzas.

Actividades actuales: Presidente del consejo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. y Director General de Xokan, firma de asesores financieros.

Experiencia: Más de 35 años. Director General del Grupo Financiero Banamex (subsidiaria de Citigroup), Embajador de México ante la OCDE., diversos cargos en Banco de México, Director General del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, Presidente de la Asociación de Bancos de México, miembro del consejo de distintas compañías e instituciones incluyendo, la Bolsa Mexicana de Valores, el Grupo Financiero Banamex, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Grupo Financiero Inverlat.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fondo de Inversión del Plan de Pensiones de Canadá, Prestanómico, S.A.P.I. de C.V., Grupo Dine, Grupo Kuo, el Puerto de Liverpool, Paralelo 19, GBM y GBM Casa de Bolsa; y asociado de la Asamblea General de la Universidad Iberoamericana, entre otros.

Campo de Especialidad: Finanzas y servicios financieros.

John Anthony Santa María Otazua

Año de ingreso al consejo: 2008

Estudios: Administrador de empresas y maestro en finanzas, egresado de Southern Methodist University Dallas, Texas.

Actividad actual: Consejero en diversas empresas.

Experiencia: Más de 48 años. McKinsey & Company, PepsiCo e ingresó a Coca-Cola FEMSA desde 1995, donde fue Presidente de Operaciones para México, Oficial de Planeación Estratégica y de Fusiones y Adquisiciones; Oficial de Planeación Estratégica y Desarrollo Comercial y Presidente de Operaciones de la división Sudamericana de Coca-Cola FEMSA.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Coca Cola FEMSA Fundación FEMSA, Southern Methodist University's Cox School of Business y American School Foundation.

Campo de Especialidad: Planeación estratégica, administración de empresas y finanzas.

José Ignacio Ávalos Hernández

Año de ingreso al consejo: 2000

Estudios: Administrador de empresas egresado de la Universidad Anáhuac del Norte.

Actividad actual: Presidente del consejo de Promotora Social México, A.C., Fundador y Presidente de Un Kilo de Ayuda, A.C.

Experiencia: Más de 42 años en su campo de especialidad.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y Mexicanos Primero, A.C.

Campo de Especialidad: Filantropía y microfinanzas.



Juan Carlos Torres Cisneros

Año de ingreso al consejo: 2022

Estudios: Licenciatura en Economía por la Universidad Anáhuac y maestría en Administración de Empresas por la Universidad Pace en Nueva York, EE.UU.

Actividad actual: Presidente del consejo de Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., CapMX y Conquer Estrategia Inmobiliaria.

Experiencia: Más de 35 años en los sectores financiero e inmobiliarios. Fundador de diversas empresas en donde ha sido Presidente del consejo, como Hipotecaria Total, Conquer Estrategia Inmobiliaria y Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R. Adicionalmente, ha sido miembro de Consejos Directivos de fundaciones de caridad dentro de las que se encuentran Caritas Sinaloa y Casa del Carmen (Institución de vivienda para personas mayores).

Otros consejos donde participa: Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., Comfu, S.A. de C.V., Talento ConCrédito, S.A. de C.V., Hito, S.A.P.I. de C.V., CapMX, Conquer Estrategia Inmobiliaria y Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Campo de Especialidad: Financiero, inmobiliario y tecnología.

Juan Ignacio Casanueva Pérez

Año de ingreso al consejo: 2010

Estudios: Contador Público de la Universidad Iberoamericana (trunco), Programa de Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), Corporate Governance: Effectiveness and Accountability in the Boardroom por Kellogg Northwest University, Executive Program por Singularity University, Diplomado en Seguros y Fianzas por el Centro de Capacitación Comercial América y Diplomado de Habilidades Directivas de la Universidad Iberoamericana.

Actividad actual: Presidente de consejo de Grupo Casanueva Pérez S.A.P.I. de C.V. y Presidente del consejo de Interprotección Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. **Experiencia:** Más de 30 años en el sector de seguros, corretaje, reaseguro y fianzas con presencia y reconocimiento a nivel global. En 2018 recibió un reconocimiento como Filántropo del año, otorgado por Association of Fundraising Professionals (AFP)

Otros consejos donde participa: Grupo AXO, S.A. de C.V.; Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple; Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.; Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.; Casa Dragones, S.A. de C.V.; Cuadro Cycling Club; Altius 360; BIVA Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; UNIFIN Agente de Seguros, S.A. de C.V.; Hombre Naturaleza A.C; Presidente de la Fundación Carlos Casanueva Pérez; y Presidente del Fideicomiso Pro-bosque de Chapultepec.

Campo de Especialidad: Seguros, negocios.

Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Año de ingreso al consejo: 2019

Estudios: Licenciado en Derecho egresado de la Escuela Libre de Derecho, con maestría en Derecho por la Universidad de Columbia, EU.

Actividad actual: Práctica independiente y miembro del consejo de administración de diversas empresas.

Experiencia: Más de 33 años en fusiones y adquisiciones, transacciones en los mercados de capitales, deuda y acciones y en el sector financiero y bancario, incluyendo aspectos regulatorios. Asesor de colocadores y emisores de deuda y capital en México y el extranjero. Trabajó como asociado extranjero en Johnson & Gibbs, Dallas, y en Shearman & Sterling, Nueva York.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Posadas; Coca Cola FEMSA; Grupo Cementos Chihuahua; Grupo Coppel; KIO Networks; Morgan Stanley México; miembro del Comité de inversión del Fondo de Capital Público Ignia y Promotora Social México, A.C.

Campo de Especialidad: Jurídico, inversiones, servicios financieros.



Naturaleza jurídica de Gentera, composición accionaria y principales accionistas

Gentera, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores conforme a la Ley de Sociedades Mercantiles y a la Ley del Mercado de Valores.

La composición accionaria de Gentera, S.A.B. de C.V., al día de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2023, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	% de participación
Fondo de recompra	6,350,000	0.40%
Fondo Float	1,581,243,876	99.60%
Capital social total	1,587,593,876	100%



Ética y derechos humanos

La ética, la integridad y la transparencia orienta nuestro actuar y con ello, la toma de decisiones. Estamos comprometidos con promover y respetar los derechos humanos y las libertades de las personas con las que nos relacionamos nuestro negocio. Este enfoque refleja nuestra convicción en la promoción del respeto a los derechos humanos y las libertades individuales de todos nuestros grupos de interés.

Nuestro Código de Ética y Conducta comunica nuestro actuar ético y representa la guía de comportamientos esperados por todos los colaboradores, establece parámetros claros respecto a las relaciones con clientes, proveedores y competidores. Además, nuestro código prioriza valores como el respeto a los derechos humanos, la creación de entornos laborales seguros y la prohibición tajante ante conductas nocivas como la violencia, el acoso y la corrupción.

Este código es nuestra guía en la gestión de conflictos de interés, el manejo de información sensible, la prevención de fraudes, y el combate contra prácticas ilícitas como el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.





En 2023 unificamos el Código de Ética y Conducta de Gentera y ConCrédito.

Al tener un Código de Ética y Conducta en común, buscamos fortalecer nuestra cultura organizacional, pues queremos que cada colaborador de Gentera y sus empresas comparta los mismos valores fundamentales, promoviendo así un ambiente de trabajo coherente y respetuoso en el que todos se alineen con nuestra visión y principios.

Nuestro Código de Ética y Conducta se encuentra disponible en:

- Página web (Gentera)
- Intranet de todas nuestras empresas
- App Gentérate (sección sobre el Código de Ética y Conducta, así como a medios de denuncia)
- Nuestros canales formativos (específicamente los que abordan temas de ética.

El Código de Ética y Conducta es un documento dinámico y en constante evolución, pues se actualiza periódicamente para atender de mejor manera las necesidades y preocupaciones de nuestros grupos de interés.

En 2023 se recibieron 63 respuestas a la convocatoria de actualización a nuestro Código de Ética y Conducta, en donde 42 colaboradores de Perú y 21 colaboradores de México enviaron sus propuestas de cambios.

Para asegurar su cumplimiento, cada nuevo colaborador que se une a Gentera y sus empresas debe certificarse en el Código de Ética y Conducta. Como parte de este proceso, nuestros colaboradores firman de una carta donde se comprometen formalmente a adherirse a los principios y normas establecidos en el documento.

En el mismo sentido y como parte integral de la bienvenida a nuestros colaboradores, impartimos el “Taller de Criterio Ético”, una formación esencial diseñada para transmitir los principios fundamentales de Gentera y proporcionar las herramientas clave para la toma de decisiones éticas. Este taller no solo se centra en la teoría, sino que también introduce a los nuevos colaboradores en la cultura ética de Gentera, una parte integral de la identidad de la organización.





Certificaciones de nuevos colaboradores en Código de Ética y Conducta por país

Año	México	Perú	Total
2021	2,376	452	2,828
2022	4,005	1,914	5,919
2023	5,582	2,484	8,070

Certificaciones de nuevos colaboradores en Código de ética y Conducta por género

Total	Hombres	Mujeres
8,070	4,240	3,830

De manera anual, todos los miembros de Gentera y sus empresas, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración, renuevan su compromiso con el Código.

La Recertificación en el Código de Ética y Conducta es un requisito obligatorio, pues formaliza el compromiso individual con los principios éticos de la organización y familiariza a nuestros colaboradores con las actualizaciones más recientes del Código. Así mismo, la recertificación fortalece las conductas éticas esperadas y fomenta su aplicabilidad en el entorno laboral.

Este ejercicio, tiene una duración aproximada de 30 minutos en México y 15 minutos en Perú, al final los colaboradores reciben un certificado, reconociendo así su dedicación continua a la integridad y a la adhesión a las normas éticas de Gentera.





Recertificaciones de colaboradores en Código de Ética y Conducta por País

Año	México	Perú	Total
2021	13,686	4,685	18,371
2022	13,423	4,596	18,019
2023	15,887	5,553	21,440

Recertificaciones de colaboradores en Código de Ética y Conducta por género

Total	Hombres	Mujeres
21,440	10,852	10,588

Como parte de nuestro compromiso constante con el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, ofrecemos una amplia gama de cursos y talleres diseñados específicamente para atender las necesidades específicas identificadas por los líderes de cada equipo, estos programas se realizan de manera presencial y en línea.

Talleres proporcionados durante 2023

Modalidad	Presencial	En línea	Mixta
Número de talleres	5	6	3
Participantes	501	3,992	607
Duración	1,610 horas	2,347 horas	1,666 horas

En consonancia con nuestro compromiso de proporcionar un entorno laboral seguro, saludable y ético, brindamos 24 sesiones formativas personalizadas destinadas a abordar las necesidades específicas de diversos equipos de Campo. Estas sesiones están cuidadosamente diseñadas para fortalecer la comprensión de los colaboradores ante temas sensibles y fomentar una cultura organizacional que promueva la transparencia, el respeto y la colaboración.

Con el objetivo de establecer procesos efectivos para la canalización de clientes que deseen presentar una denuncia o reportar situaciones relacionadas con temas sensibles como violencia laboral, conflicto de intereses y/o fraudes, llevamos a cabo 2 sesiones formativas para los proveedores del servicio de Atención a Clientes en Call Center.

Con la intención de que nuestros clientes, colaboradores y accionistas conozcan el Código de Ética y Conducta, difundimos materiales como infografías y videos, los cuales contienen recomendaciones sobre cómo actuar ante situaciones que vulneren los derechos humanos y laborales de nuestros grupos de interés.

Sesiones formativas durante 2023:
24 talleres impartidos en México





Desde hace 18 años, el Comité de Ética es el principal aliado para mantener la integridad y reputación de Gentera en cada paso que damos. En 2023, el Comité de Ética recibió distintas capacitaciones para el análisis de situaciones y la toma de decisiones éticas. Adicionalmente el comité desarrolló un resumen de las conductas esenciales para vivir la Filosofía y cumplir con el Código de Ética y Conducta de Gentera, el ABC de nuestro Código.

A través del ABC de nuestro Código destacamos la importancia de fortalecer la difusión y el arraigo a nuestra cultura ética. Durante 2023, realizamos 24 sesiones especiales dirigidas a formadores de colaboradores en campo, con una duración de 60 minutos y la participación de 844 formadores en México. En estas sesiones se enfatizaron las conductas esenciales del trabajo en campo y el uso efectivo de los medios de denuncia disponibles. A través de estas capacitaciones reforzamos el compromiso de nuestros formadores con la integridad y la ética.

A fin de preservar la integridad y confiabilidad de Gentera, asegurar el cumplimiento de leyes, fortalecer las bases de una colaboración transparente y proteger los intereses de todas las partes involucradas, contamos con un Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones¹, el cual detalla los lineamientos de conducta para al establecer una relación comercial o de colaboración con proveedores y organizaciones. En este documento se abordan temas cruciales como interidad en nuestras relaciones, conflicto de intereses,

fraude, manejo de información sensible, derechos humanos y laborales, relaciones comerciales, combate a la corrupción y relación con el ambiente.

El Código de Ética y Conducta, el Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones, la Política Estratégica ASG, así como con la adhesión de Gentera a los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respaldan nuestro compromiso de operar bajo el respeto absoluto a los derechos humanos con nuestros clientes, colaboradores y a lo largo de la cadena de valor.

En Gentera y sus empresas rechazamos la discriminación, la explotación infantil, los trabajos forzados, así como cualquier acto que viole los derechos de los pueblos indígenas, y cualquier forma de abuso que represente una vulneración de estos principios fundamentales. Repudiamos de manera contundente cualquier manifestación de corrupción, soborno y coerción.



¹ Para consultar nuestro Código, da clic en el siguiente enlace:
<https://www.gentera.com.mx/gentera/compania/codigo-de-etica>



Durante el 2023 se reportaron siete casos de discriminación, todos fueron atendidos y cerrados. Para los casos corroborados se aplicaron los planes de acción, reparación y sanción correspondientes.

Como resultado de las acciones para atender casos de discriminación, consolidamos la creación del Manual de Investigaciones Internas. Además, brindamos capacitación al equipo que custodia el Código de Ética y Conducta y que atiende los canales de denuncia. Estas medidas favorecen directamente a nuestros clientes y colaboradores ante situaciones que representen cualquier falta a nuestro código.

Ante cualquier situación que suponga el incumplimiento de los lineamientos establecidos en nuestras políticas o en el Código de Ética y Conducta, contamos con medios de consulta y denuncia de carácter público, disponibles los 365 días del año, para que cualquier persona pueda reportar cualquier falta de manera confidencial y sin represalias.

De enero a agosto del 2023 se mantuvieron los medios de denuncia referidos en el 2022. En septiembre de 2023 se lanzó una nueva plataforma de medios de denuncia con 6 canales para Gentera, 6 para Compartamos Financiera y 6 para ConCrédito. Dichos medios son:

- Correo electrónico: denuncia@lineaetica.info para Gentera, denunciacf@lineaetica.info para Compartamos Financiera y denunciacc@lineaetica.info para ConCrédito.
- Línea telefónica: 800 230 6363 para Gentera y ConCrédito y 705 2233 para Compartamos Financiera.
- Chat en vivo y página web: denuncia.lineaetica.info para Gentera, denunciacf.lineaetica.info para Compartamos Financiera y denunciacc.lineaetica.info para ConCrédito.
- Atención por WhatsApp al 55 6538 5504 para las 3 empresas.
- Aplicación móvil Ethics Global ingresando los siguientes códigos:
Gentera **DEN-3700-GEN**
Compartamos **DEN-4989-CFI** para
ConCrédito Financiera **DEN-6837-CCR**

Nuestra nueva plataforma de denuncias abarca todas nuestras operaciones, tanto en México como en Perú. Contar con una plataforma de este nivel permite que nuestros grupos de interés tengan un mayor acercamiento y confianza para denunciar. Esta plataforma estuvo disponible desde septiembre del 2023 y desde entonces, obtuvimos un incremento del 57.14% respecto al mismo periodo del 2022.





Fuimos reconocidos dentro de las empresas más éticas del 2023 por AMITAI posicionándonos en el lugar 11, 13 posiciones arriba respecto al 2022 .

El proceso de denuncias se mantuvo similar a años anteriores, con algunas modificaciones:

- El denunciante identifica un incumplimiento a nuestro Código de Ética y Conducta.
- El denunciante se acerca a cualquiera de nuestros medios de denuncia para reportar la falta. Los medios de denuncia son atendidos por la empresa Ethics Global, especializada en atención a líneas de denuncia.
- Los Administradores de la plataforma (colaboradores de Genera) distribuyen los casos a los investigadores. Para temas de ética, los resultados de las investigaciones se presentan al Comité de Ética.
- El Comité de Ética define las acciones resolutorias con objetividad y transparencia, buscando el mayor bien posible para todos los involucrados.
- Una vez que el Comité de Ética establece las acciones resolutorias, el área de Seguimiento a Denuncias las ejecuta e informa al denunciante el cierre de la denuncia.

Información sobre consultas y denuncias

	Consultas	Denuncias
2021	359	604
2022	289	622
2023	427	1,100

Información sobre las denuncias recibidas

Número de denuncias	Total
Recibidas	1,100
Cerradas	881
No fueron cerradas en 2023	77
Recibidas que están en proceso de cierre	142
No corroboradas	479

Denuncias por tipo

Tipo de denuncia	Total
Acoso laboral	187
Relación sentimental entre colaboradores	151
Modos y formas	133
Hostigamiento sexual y acoso sexual	65
Mal servicio	60
Consumo de bebidas alcohólicas en horario laboral o portando uniforme	58
Dirigirse con palabras altisonantes, ofensivas o gritos	52
Difamación	37
Relación sentimental con cliente	27
Condicionar tiempo libre, vacaciones o salidas tarde	23
Total	793

Durante el 2023, no recibimos ninguna multa, sanciones o infracciones relacionadas con competencia desleal, prácticas monopólicas, contra la libre competencia, fraude y uso de información privilegiada o incumplimiento de mercadotecnia.

En 2023, las consultas y denuncias que recibimos no estuvieron vinculadas a casos de corrupción , trabajo infantil, trabajo forzado, violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.

Notas

Las denuncias en proceso de cierre son las que no se cerraron en el periodo de reporte, pero que ya están en trámite para cerrarlas, es decir, que los procesos de investigación y documentación ya se concluyeron. El dato de 793 denuncias corresponde únicamente al top 10 de temáticas, el restante 28% (307) son denuncias que fueron clasificadas en otros temas.



Gestión de riesgos

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de Genera, en colaboración con el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, desempeñan un papel fundamental en la identificación y mitigación de riesgos. Esta dinámica resulta de gran relevancia, pues nuestras operaciones podrían verse afectadas debido a la influencia de factores como cambios políticos, fluctuaciones económicas, retos financieros, dinámicas sociales y factores. Por este motivo, la UAIR desarrolla estrategias de gestión de riesgos específicas para cada área de negocio, buscando prevenir y controlar cualquier posible incidencia de manera efectiva.

Reconocemos que la gestión de riesgos es responsabilidad de todas nuestras entidades. Por ello, la UAIR se encarga de informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre los riesgos identificados.

A su vez, el Consejo de Administración supervisa y aprueba el perfil de riesgo, estableciendo límites de tolerancia según el riesgo que cada unidad de negocio está dispuesta a asumir.

Por otra parte, la Dirección de Administración Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos se aseguran de que nuestra exposición al riesgo se alinee con los niveles de riesgo internos y externos, incluyendo los marcados por entidades reguladoras. Mientras que el Comité de Auditoría monitorea las observaciones expedidas por las entidades supervisoras y del Consejo de Administración.

Los riesgos relacionados con el cambio climático son monitoreados por la UAIR a través del Comité de Riesgos

Principales riesgos de cambio climático para Genera y sus empresas

Descripción del riesgo	Clasificación	Impacto	Implicaciones financieras	Métodos de gestión de riesgo	Costo de las medidas implementadas
Aumento de Fenómenos meteorológicos extremos graves, ciclones e inundaciones.	Físico	Contingencia Operativa que interrumpa operación del negocio.	-Reducción de ingresos por una disminución en la capacidad de atención a clientes. -Reducción en la Capacidad de Recuperación de la cartera crediticia. -Aumento de los costos de Capital (Daños en las instalaciones). -Aumento en las primas de seguro.	- Se realizan capacitaciones a Brigadistas en campo, así como alertamiento y seguimiento de los eventos meteorológicos que pudieran tener impacto en zonas de operación y de clientes. - Reporte y seguimiento de cartera - Póliza de daños: PPóliza Múltiple empresaria y terrorismo	\$ 6.76 mdp en capacitación a brigadistas. \$ 3.54 mdp en Póliza de Daños





Seguridad de la información

En Gentera, reconocemos que la transformación digital es una parte fundamental de nuestra evolución, por ello, la seguridad de la información se ha convertido en un aspecto central de nuestras operaciones. Es así que para garantizar un manejo seguro de la información, contamos con una Política de Seguridad de la Información, un modelo de Gobierno de Seguridad de la Información y un Marco Normativo que establecen los lineamientos para mantener segura la información de nuestros clientes y colaboradores.

Sabemos que la ciberseguridad es una responsabilidad compartida, por ello, nos esforzamos por mantener a nuestros colaboradores actualizados en temas digitales y tecnológicos a través de nuestro programa anual de concientización y capacitación en seguridad y privacidad de la información.

La seguridad de la información en nuestras operaciones está supervisada por la Dirección Ejecutiva de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, con el apoyo clave de un Chief Information Security Officer (CISO) y un Chief Technology Officer (CTO).

Este año registramos un total de 211 incidentes de ciberseguridad y 13 incidentes relacionados con la información personal de nuestros clientes. Afortunadamente, ninguno resultó perjudicial para nuestros clientes o colaboradores.

Nuestros procedimientos de respuesta ante estos incidentes están alineados a estándares internacionales, que se ponen a prueba semestralmente para asegurar su efectividad y atender cualquier vulnerabilidad oportunamente .

No recibimos multas o sanciones en relación con infracciones de seguridad de la información o ciberseguridad durante 2023.





Valor

que conserva
el ambiente





La gestión adecuada de los riesgos relacionados con el cambio climático es importante para garantizar el bienestar de nuestros clientes, colaboradores, inversionistas y miembros de las comunidades en las que operamos.

Aunque nuestras operaciones no requieren de un uso intensivo de recursos y nuestra influencia en el ambiente es limitada, buscamos promover el cuidado del medio ambiente y fomentar una cultura de prevención en nuestros grupos de interés.

Para Gentera y sus empresas, el cambio climático representa mayor análisis en nuestra forma de operar, pues sabemos que los fenómenos naturales como sequías, inundaciones, huracanes y tormentas serán cada vez más frecuentes. Es así que, tanto en México como en Perú integramos factores de riesgo ambiental que nos ayudan a prever y entender mejor el impacto potencial en diversos escenarios, lo que nos permite estar mejor preparados para enfrentar estos desafíos.

Contamos con un mapa de las localidades más vulnerables en las que tenemos presencia en caso de huracanes e inundaciones



Generando valor en los momentos más importantes: Acciones de Gentera durante el huracán Otis

El huracán Otis fue un fenómeno natural sin precedentes en México debido a su velocidad y magnitud. Este suceso dejó consecuencias severas a su paso, en respuesta, adoptamos medidas contundentes para ofrecer apoyo a nuestros clientes y colaboradores que se vieron afectados.

En Gentera contamos con protocolos que nos permiten hacer frente a cualquier contingencia. Durante la crisis generada por el huracán Otis priorizamos el bienestar de nuestros clientes y colaboradores a través de acciones específicas:

1. Corroborar que nuestros colaboradores estuvieran sanos y salvos.
2. Censar a nuestros clientes para entender el grado de afectación que tuvieron.
3. Atender las necesidades básicas de nuestros clientes y colaboradores afectados.
4. Trabajar en la rehabilitación de nuestras sucursales y oficinas.
5. Apoyar en la reactivación económica de la zona.

Sabemos que para superar los estragos de este suceso se necesita de un esfuerzo colaborativo. Por este motivo, nos esforzamos por mantenernos flexibles y comprensivos, garantizando que nuestros clientes tengan acceso a las herramientas esenciales para restaurar su estabilidad. De igual manera, nos sentimos agradecidos por la confianza de nuestros clientes, quienes, a pesar de las dificultades, demostraron un compromiso sobresaliente con sus pagos. Esta lealtad refleja su satisfacción y nos motiva a continuar trabajando con dedicación y empatía.

Fundación Compartamos duplicó cada peso donado por colaboradores, consejeros y clientes, recaudando más de \$3.2 millones de pesos





En Gentera trabajamos continuamente para mejorar nuestro desempeño ambiental e implementamos acciones para alinear y fortalecer la medición para todas las empresas del grupo.

- Gestión adecuada de residuos que son parte de nuestra operación.
- Disminución en el consumo de recursos como papel y tóner para impresión a través de nuestro proyecto de digitalización.
- Campañas de concientización.
- Reducción en el consumo de agua a través de sistemas de ahorro en lavamanos y sanitarios.
- Monitorear la emisión de gases de efecto invernadero de nuestras operaciones
- Participamos en acciones de beneficio ambiental para la comunidad

Así mismo, contamos con las bases necesarias para consolidar y reportar la información relacionada con el impacto ambiental de nuestras operaciones en tres áreas de acción.

Acción ambiental

• Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

• Agua

• Residuos

No recibimos ninguna sanción o multa por incumplimientos regulatorios en materia ambiental





Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Con el objetivo de definir acciones que nos permitan lograr la neutralidad de carbono en el futuro, cuantificamos y reportamos las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por el consumo de energía eléctrica utilizada para la energización de nuestras oficinas corporativas y los espacios de trabajo de nuestros colaboradores que realizan sus actividades de manera remota, así como el consumo de combustibles utilizados para el transporte de nuestros colaboradores y la alimentación de nuestras plantas de emergencia.

A continuación, presentamos los datos sobre el consumo de energía y generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2022 y 2023.

Año	Consumo total de combustibles (litros)	Consumo total de electricidad (MWh)	Emisiones GEI Totales (tCO ₂ e)
2021	1,883,109	14,206	11,135
2022	3,059,966	14,282	17,421
2023	1,828,011	14,479	23,081

Consumo de gasolina (litros)			
Año	México	Perú	Total
2021	1,439,533	443,576	1,883,109
2022	2,897,610	162,356	3,059,966
2023	1,574,292	253,719	1,828,011

Consumo de electricidad (MWh)			
Año	México	Perú	Total
2021	11,057	3,149	14,206
2022	10,662	3,620	14,282
2023	11,229	3,250	14,479

Consumo de diesel (litros)			
Año	México	Perú	Total
2022	6,852	400	7,252
2023	46,480	0	46,480

Emisiones GEI Totales (tCO ₂ e)			
Año	México	Perú	Total
2021	8,780	2,355	11,135
2022	14,270	3,151	17,421
2023	19,391	3,690	23,081

* Consumo de gasohol



Intensidad de emisiones GEI (tCO₂e por colaborador)

Año	México	Perú	Total
2021	0.57	0.49	0.55
2022	0.86	0.61	0.80
2023	1.03	0.61	0.93

Emisiones GEI por alcance y país (tCO₂e) Alcance 2

Año	México	Perú	Total
2021	4,677	1,424	6,101
2022	4,638	1,637	6,275
2023	4,884	1,470	6,354

Emisiones GEI por alcance y país (tCO₂e) Alcance 1

Año	México	Perú	Total
2021	3,441	931	4,372
2022	7,410	319	7,729
2023	4,881	1,659	6,540

Emisiones GEI por alcance y país (tCO₂e) Alcance 3

Año	México	Perú	Total
2021	662	-	662
2022	2,222	-	3,417
2023	9,626	561	10,187





Agua

En las oficinas corporativas de Gentera y sus empresas utilizamos agua proveniente de la red pública, la cual se utiliza principalmente para actividades de higiene personal y limpieza de nuestros espacios de trabajo. Para garantizar el uso eficiente de este recurso contamos con sistemas de ahorro en lavamanos y sanitarios, no obstante, contar con una medición precisa de nuestro consumo es complicado debido a que nos encontramos en un edificio compartido.

*En 2023 destinamos \$1,589,916.53
al pago del consumo de agua generado
por nuestras operaciones*





Residuos

La disposición adecuada de residuos es un tema muy importante para Gentera, por lo que contamos con proveedores especializados que se encargan de su correcto manejo y disposición. En 2023, los 2,451 kilogramos de residuos que generamos fueron separados por categorías y dispuestos adecuadamente.

Residuos generados (kg)			
Tipo	Descripción	2022	2023
Reciclables	Archivo muerto y documentos con información confidencial, uniformes, banners, materiales con presencia de marca, cartón, papel, periódico, PET y aluminio.	840	2,001
No reciclables	Orgánico e inorgánico	1,710	136,193.7
Manejo especial	Cubrebocas, guantes, residuos femeninos y residuos electrónicos.	-	139,444.7
Total		2,550	277,639.4

Otros hitos en materia ambiental

Nuestras oficinas corporativas en México

cuentan con la certificación internacional LEED Silver en la categoría de diseño de interiores.

Nuestras operaciones en Perú

no requieren del uso de gases refrigerantes altamente contaminantes.

Con el apoyo de más de 400 voluntarios,

se realizaron 2 reforestaciones en las que se sembraron 4,900 árboles en 7 hectáreas dentro del municipio de Xalatlaco, Estado de México, beneficiando a 81 personas.

Implementamos un programa para la conservación

de Chinampas de Xochimilco y el fortalecimiento social para la restauración y producción agroecológica en la zona lacustre. Con la implementación de este proyecto buscamos recuperar y sanear 100 metros lineales de aplantle mediante biofiltros que filtren un aproximado de 150,000 litros de agua.

* Los residuos reciclables y de manejo especial sólo consideran los kg generados en México, pues en Perú no se realiza la trazabilidad de dichos residuos.



Valor total

que consolida





Indicadores financieros

Nuestro compromiso con las personas, su desarrollo y el de su comunidad nos ha permitido crecer y generar valor en los últimos años, a pesar del entorno desafiante. Esto se refleja en los resultados de negocio, que nos permiten seguir atendiendo a nuestros clientes para contribuir a impulsar sus sueños.

Información para inversionistas

Genera alcanzó un resultado neto para 2023 de \$5,052 mdp, una cifra histórica, reflejo del compromiso que tenemos de impulsar los sueños de nuestros clientes, creciendo y abriendo el sistema financiero a más personas. Además, contamos con un Índice de capitalización de 30.08%, lo que nos habla de una fuerte posición de liquidez.

La cartera total alcanzó también la mayor cifra en nuestra historia, \$65,167 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento de 21.4% con respecto a 2022. Esto nos permitió atender a más de 5 millones de clientes en México y Perú.

Se desembolsaron más de \$196,000 mdp durante el año. En México, Compartamos Banco alcanzó un portafolio de microcrédito de \$41,286 mdp, mientras que en Perú el portafolio de crédito total en Compartamos Financiera alcanzó los \$19,625 mdp. Por su parte, ConCrédito alcanzó un portafolio de \$4,171 mdp. La red Yastás registró más de 25 millones y cuenta con una red de 6,354 afiliados. Aterna cerró con más de 51.2 millones de pólizas de seguro activas, 16.6% más que en 2022. Fundación Compartamos continuó trabajando a través de alianzas para llevar oportunidades educativas a comunidades vulnerables. Al cierre de 2023, más de 22,000 personas fueron beneficiadas a través de la educación formal, otorgando becas para que jóvenes y adultos continúen sus estudios además de capacitaciones para emprendedores y apoyo en actividades de primera infancia. Para brindar atención a comunidades afectadas por contingencias, apoyamos a más de 14,000 personas en comunidades vulnerables de México. Además, gracias a los más de 20,172 colaboradores de Genera que participaron en al menos dos actividades de voluntariado, se beneficiaron más de 481,223 personas.

Estos resultados, junto con nuestra adecuada gestión del gasto, nos permiten asegurar una posición sólida para afrontar los desafíos actuales y continuar contribuyendo a la recuperación económica y a una mayor inclusión financiera, sirviendo a nuestros clientes con alto sentido humano.



Resultados financieros y operativos

(cifras expresadas en millones de pesos)

Resultados Financieros y Operativos				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Cientes de Crédito	3,001,092	3,198,777	3,392,324	3,967,161
Colaboradores	22,366	20,206	21,704	24,861
Oficinas de Servicios	788	579	536	548
Sucursales	163	143	142	143
Cartera (millones de pesos)	40,689	46,238	53,685	65,167
Saldo promedio por cliente	13,558	14,455	15,825	16,427
Índice de morosidad	5.43%	2.82%	3.46%	3.44%
(Millones de pesos)				
Intereses de cartera de crédito	18,745	21,891	27,387	31,618
Ingreso procedente de inversiones financieras	607	552	652	891
Ingresos (egresos) de la venta de activos	(10)	(5)	(1)	5
Ingresos por intereses	19,352	22,443	28,039	32,509
Gastos por intereses	2,302	1,965	3,449	5,649
Margen financiero	17,050	20,478	24,590	26,860
Margen financiero ajustado por riesgos	10,070	16,596	19,270	20,386
Gastos operativos	13,417	14,659	14,941	17,027
Sueldos, bonos y prestaciones	8,716	9,423	9,312	10,962
Impuestos	(709)	1,005	1,819	2,007
Resultado de la operación	(2,482)	3,831	6,313	7,059
Resultado neto	(1,635)	2,625	4,658	5,052
Capitalización (desglosada en términos de deuda)	42,793	40,839	42,693	51,543
Capitalización (en términos de patrimonio)	22,282	24,834	25,512	27,886
Cartera promedio	41,686	41,274	50,291	58,295
Promedio activos productivos	57,493	57,632	61,155	67,620
Resultado operativo / cartera promedio	-6.0%	9.3%	12.6%	12.1%
Resultado neto / cartera promedio	-3.9%	6.4%	9.3%	8.7%
Resultado operativo / activos productivos promedio	-4.3%	6.6%	10.3%	10.4%
Resultado neto / activos productivos promedio	-2.8%	4.6%	7.6%	7.5%

Concepto	2020	2021	2022	2023
Activo				
Disponibilidad + Inversiones en valores + Deudores por reporte	18,481	13,850	10,345	9,921
Activo Total	68,951	70,272	74,954	86,619
Liquidez (disponibilidad + inversiones en valores) / activo total	26.8%	19.7%	13.8%	11.5%
Cartera total	40,689	46,238	53,685	65,167
Cartera etapa 3	2,209	1,303	1,856	2,244
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	870	717	577	607
Pasivo				
Pasivo total	46,669	45,438	49,442	58,733
Pasivo con costo	42,793	40,839	42,693	52,829
Capital contable	22,282	24,834	25,512	27,886
Utilidad (pérdida) neta por acción (cifra en pesos)	(1.02)	1.65	2.94	3.20
Activos promedio	66,740	69,226	72,849	79,191
Capital contable promedio	21,726	23,318	25,365	26,484
ROA (resultado neto / activo promedio)	-2.4%	3.8%	6.4%	6.4%
ROE (resultado neto / capital contable promedio)	-7.5%	11.3%	18.4%	19.1%
Valor contable por acción (cifra en pesos)	14.04	15.59	16.12	17.7
Tipo de cambio	19.91	20.51	19.51	16.97
Precios de acción al cierre del ejercicio (cifra en pesos)	9.73	13.18	21.94	23.6
Total de acciones para cálculo UPA y PCA	1,587,593,876	1,592,856,876	1,582,743,876	1,579,243,876


Cartera de crédito por país (millones de pesos)

	2020	2021	2022	2023
México*	22,093	26,769	31,009	41,286
Perú	15,624	16,518	18,989	19,625
ConCrédito	2,248	2,952	3,687	4,171
Yastás				85
Total	40,689	46,238	53,685	65,167

* Solo incluye Cartera de crédito consumo, es decir, excluye \$566 mdp de cartera comercial.
En 2021 Se restó -1 en total para alinearlos a EEFF dictaminados

El saldo de cartera Total incluye el dato de Guatemala 2020 (\$723.7 mdp).

Monto desembolsado por país (millones de pesos)

	2020	2021	2022	2023
Banco Compartamos	78,330	103,541	125,729	149,075
Perú	19,650	28,883	35,165	35,583
Guatemala	2,174	1,333	-	-
ConCrédito		7,944	10,882	12,012
Total	100,155	141,700	171,775	196,670


Ingreso por interés por país

	2020		2021		2022		2023	
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
México	14,630	75.6%	18,238	81.3%	22,759	81.2%	26,519	81.6%
Perú	4,274	22.1%	4,205	18.7%	5,280	18.8%	5,990	18.4%
Guatemala	448	2.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	19,352	100.0%	22,443	100%	28,039	100%	32,509	100%

Porcentaje de la cartera desglosado por unidad de negocio

Año	Compartamos Banco	ConCrédito	Yastás	Aterna	Gentera	Compartamos Financiera	Compartamos S.A.
	(México)	(México)	(México)	(México)	(México)	(Perú)	(Guatemala)
2020	54.3%	5.5%	0.0%	0.0%	0.0%	38.4%	1.8%
2021	57.9%	6.4%	0.0%	0.0%	0.0%	35.7%	
2022	57.8%	6.9%	0.0%	0.0%	0.0%	35.4%	
2023	63.4%	6.4%	0.1%			30.1%	

Utilidad (Pérdida) neta (millones de pesos)

	2020	2021	2022	2023
México (Compartamos Banco)	(1,344)	2,285	3,773	3,243
Perú	(277)	(139)	464	701
Gentera, S.A.B. y subsidiarias	(1,635)	2,625	4,658	5,052
México (ConCrédito)	-	543	514	804
Guatemala	(233)			


Principales indicadores 2020 vs. 2019

Principales indicadores	Banco Compartamos S.A.		Compartamos Financiera		Compartamos S.A.	
	2020	Δ vs 2019	2020	Δ vs 2019	2020	Δ vs 2019
Cartera vencida / cartera total	5.64%	2.45 pp	4.58%	2.57 pp	12.59%	8.35 pp
Índice de cobertura	174.9%	-28.7 pp	223.6%	-72.0 pp	199.8%	43.0 pp
ROA	-3.8%	-11.3 pp	-1.3%	-4.9 pp	-26.6%	-33.5 pp
ROE	-11.8%	-32.3 pp	-7.2%	-26.4 pp	-32.1%	-39.8 pp

Principales indicadores 2021 vs. 2020

Principales indicadores	Banco Compartamos		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2021	Δ vs 2020	2021	Δ vs 2020	2021	Δ vs 2020
Cartera vencida / cartera total	2.08%	-3.56 pp	3.72%	-0.86 pp	4.46%	-2.46 pp
Índice de cobertura	281.5%	106.6 pp	243.7%	20.1 pp	317.0%	170.6 pp
ROA	6.1%	9.9 pp	-0.7%	0.6 pp	13.0%	N/C
ROE	20.7%	32.5 pp	-4.0%	3.2 pp	24.0%	N/C

Principales indicadores 2021 vs. 2020

Principales indicadores	Banco Compartamos		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021
Cartera vencida / cartera total	3.39%	1.31 pp	3.65%	-0.07 pp	3.07%	-1.39 pp
Índice de cobertura	221.8%	-59.7 pp	243.3%	-0.4 pp	462.3%	145.3 pp
ROA	9.8%	3.7 pp	2.2%	2.9 pp	10.1%	-2.9 pp
ROE	31.1%	10.4 pp	12.2%	16.2 pp	19.1%	-4.9 pp



Principales indicadores 2021 vs. 2020

Principales indicadores	Banco Compartamos		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021
Cartera etapa 3 / cartera total	3.02%	-0.37 pp	4.51%	0.86 pp	2.26%	-0.81 pp
Índice de cobertura	251.4%	29.6 pp	169.5%	-73.8 pp	547.7%	85.4 pp
ROA	7.5%	-2.3 pp	3.2%	1.0 pp	13.6%	3.5 pp
ROE	24.8%	-6.3 pp	17.7%	5.5 pp	24.4%	5.3 pp

Valor económico creado, distribuido y retenido

Concepto (millones de pesos)	2020	2021	2022	2023
Valor económico directo creado(1)	20,820	24,889	30,551	36,763
Valor económico distribuido(2)	14,848	17,528	19,557	24,008
Valor económico retenido(3)	5,972	7,361	10,994	12,755
Resultado neto	(1,635)	2,625	4,658	5,052
Número de clientes	3,001,092	3,198,777	3,392,324	3,967,161
Margen financiero (millones de pesos)	17,050	20,478	24,590	26,860
Eficiencia operativa	20.1%	21.2%	20.5%	21.5%
Resultado de operación (millones de pesos)	(2,482)	3,831	6,313	7,059
Utilidad neta (millones de pesos)	(1,635)	2,625	4,658	5,052



Datos de Compartamos Banco	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Total
dic-20	30.3%	1.0%	36.8%	0.0%	24.0%	7.9%	100.0%
dic-21	32.7%	0.0%	26.9%	0.0%	31.4%	9.0%	100.0%
dic-22	35.5%	0.0%	24.0%	0.8%	31.2%	8.5%	100.0%
dic-23	28.6%	0.8%	33.7%	2.3%	21.9%	12.7%	100.0%

Datos de Compartamos Banco	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Fondos de Inversión	Captación	Acreeedores Reporto	Total
dic-20	17.5%	6.9%	11.3%	0.0%	0.0%	63.0%	1.3%	100.0%
dic-21	18.6%	7.8%	7.8%	0.0%	0.0%	64.1%	1.7%	100.0%
dic-22	18.4%	8.8%	9.5%	0.0%	0.0%	63.1%	0.2%	100.0%
dic-23	18.4%	8.6%	10.4%	0.0%	0.0%	62.6%	0.0%	100.0%

Datos de Gentera y México	2020		2021		2022		2023	
	Banco	Gentera	Banco	Gentera	Banco	Gentera	Banco	Gentera
Índice de eficiencia acumulado	126.0%	122.7%	79.4%	79.3%	68.2%	70.3%	73.8%	70.7%
Capital Contable / Activo Total	29.5%	32.3%	30.5%	35.3%	32.3%	34.0%	26.3%	32.2%
ICAP	31.4%		37.1%		39.1%		30.8%	



Anexos





Afiliaciones Gentera

- COPARMEX
- Consejo Mexicano de Negocios
- UNIFIMEX
- Red Accion
- Consejo de la Comunicación
- MICROFINANCE NETWORK
- Women Economic Forum
- Pacto Mundial-ONU

Compartamos Banco

- Prodesarrollo
- Asociación de Bancos de México
- Red Accion
- Principios de Banca Responsable-UNEP FI
- Client Protection Pathway

Compartamos Financiera

- Red Accion
- ASOMIF
- ASBANC
- Client Protection Pathway





Premios y Reconocimientos 2023

ENERO 2023

Reconocimiento: 2023 Bloomberg Gender-Equality Index
Otorga: Bloomberg
Obtiene: Genera

Reconocimiento: Factor Wellbeing 360 - Organización Líder en Cultura del Bienestar 2022
Otorga: Instituto de Ciencias del Bienestar y la Felicidad (ICBF)
Obtiene: Genera

FEBRERO 2023

Reconocimiento: Most Innovative CEOs
Otorga: Great Culture To Innovate
Obtiene: Manuel de la Fuente

Reconocimiento: Empresas Más Éticas 2022, lugar 24
Otorga: AMITAI
Obtiene: Genera

Reconocimiento: Empresas Excepcionales 2022 - Práctica Excepcional,
Categoría: Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Otorga: Instituto para el fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación
Obtiene: Genera

MARZO 2023

Reconocimiento: Great Culture to Innovate – Women In Innovation 2023
Otorga: Great Culture To Innovate
Obtiene: Genera

Reconocimiento: Great Culture to Innovate – CEO's 2023
Otorga: Great Culture To Innovate
Obtiene: Genera, Manuel de la Fuente, director general Corporativo

Reconocimiento: Great Culture to Innovate – CHRO's 2023
Otorga: Great Culture To Innovate
Obtiene: Genera, Adela Giral, directora ejecutiva de Personas

Reconocimiento: GPTW México - Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres 2023,
Categoría: Más de 5000 colaboradores – 5to lugar
Otorga: GPTW
Obtiene: Genera

MAYO 2023

Reconocimiento: PMO Global Awards 2023 - NOMINADO
Otorga: PMO Global Alliance
Obtiene: Genera

Reconocimiento: Accesibilidad de la app Compartamos
Otorga: Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Obtiene: Compartamos Banco

JUNIO 2023

Reconocimiento: GPTW México - Los Mejores Lugares para Trabajar en México 2023
-Categoría de + 5,000 colaboradores – 3er lugar
Otorga: GPTW
Obtiene: Genera

JULIO 2023

Reconocimiento: Las 500 empresas + importantes de México – Ranking, lugar 145
Otorga: Expansión
Obtiene: Genera

Reconocimiento: Empresa de Gestión sostenible 2022
Obtiene: Compartamos Financiera
Otorga: Perú Sostenible

AGOSTO 2023

Reconocimiento: Mejor Microfinanciera del Perú 2023
Obtiene: Compartamos Financiera
Otorga: Global Banking & Finance Review

Reconocimiento: Best CEO – 2do lugar / Best CFO – 2do lugar / Best IR Professionals – 2do lugar /
Best IR Team – 2do lugar
Obtiene: Genera
Otorga: Institucional Investor

Reconocimiento: Distintivo Plata en la Certificación de la NOM 025 –
Igualdad Laboral y No Discriminación
Obtiene: Compartamos Servicios
Otorga: STPS y CONAPRED

SEPTIEMBRE 2023

Reconocimiento: Las 500 personas más influyentes de América Latina
Obtiene: Carlos Danel
Otorga: Bloomberg Línea

OCTUBRE 2023

Reconocimiento: Women on Boards y Women Corporate Directors por ser una de las 15 empresas
listadas en los mercados de capitales y deuda con mayor representación de consejeras independientes
Obtiene: Genera
Otorga: Women on Boards y Women Corporate Directors

Reconocimiento: Ranking Las empresas más innovadoras de México
Obtiene: Genera
Otorga: GCTI México

Reconocimiento: Factor Wellbeing 360 – Organización Líder en Cultura del Bienestar 2023
Obtiene: Genera
Otorga: Instituto de Ciencias del Bienestar y la Felicidad (ICBF)

Reconocimiento: CSO20 Awards
Obtiene: Genera- Carlos Bravo, subdirector de seguridad de la información
Otorga: CIO México



Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión	
GRI 1 Fundamentos 2021			
GRI 2 Contenidos Generales 2021			
1. La organización y sus prácticas de reporte			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles de la organización.	20
	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización.	118
	2-3	Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto.	138, 200 (Contraportada)
	2-4	Reexpresiones de información.	138
	2-5	Verificación externa.	Solo los estados financieros han sido verificados por una entidad externa a Gentera y sus empresas
2. Actividades y trabajadores			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio.	6, 21, 26 ,32, 34, 36, 38
	2-7	Empleados.	41
	2-8	Trabajadores que no son empleados.	Todos nuestros colaboradores son empleados de Gentera o sus empresas
3. Gobernanza			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y su composición.	85
	2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno.	85
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	85
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos.	85, 108
	2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos.	85
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	La Asamblea de Accionistas es la responsable del Informe Anual y de Sostenibilidad 2023 de Gentera
	2-15	Conflictos de interés.	100
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas.	101
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno.	85
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	85
	2-19	Políticas de remuneración.	58, 85
2-20	Proceso para determinar la remuneración.	58, 54	
2-21	Ratio de compensación total anual.	58	



4. Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	2, 3, 4,5
	2-23	Compromisos de políticas.	11, 101
	2-24	Incorporación de los compromisos de políticas.	11, 101
	2-25	Procesos para remediar impactos negativos.	11, 101
	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes.	101
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones.	101 111
	2-28	Pertenencia a asociaciones.	127
5. Compromiso con los grupos de interés			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	15
	2-30	Acuerdos de negociación colectiva.	53
GRI 3 Temas Materiales 2021			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales.	15
	3-2	Lista de temas materiales.	15
Tema material: Ética, código de conducta y marco normativo interno			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	101
Tema material: Satisfacción del cliente			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	25
Tema material: Igualdad de oportunidades y equidad de género			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	44
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	41, 53, 85
Tema material: Inclusión financiera			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	27, 31, 33, 37, 39
GRI Suplemento Sectorial: FSSS Cartera de productos	FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	27, 33, 35, 37, 39
	FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	27,33, 35, 37, 39
	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	27, 33, 35, 37, 39
Tema material: Medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	111
GRI 305 Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	111
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	110
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	111
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	111



Tema material: Capacitación y desarrollo de colaboradores			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	62
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	53, 62
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	47, 62
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	62
	410-1	Personal capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	101
Tema material: Transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y soborno			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	101
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	101
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	101
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	101
Tema material: Gestión de riesgos económicos, ambientales y sociales			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	108
GRI 205 Anticorrupción 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	108, 119
Tema material: Estructura de gobierno corporativo			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	84
Tema material: Privacidad del cliente y colaboradores			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	109
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	109
Tema material: Seguridad de la información			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	109
Tema material: Seguridad y salud ocupacional			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	66
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	66
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	66
	403-3	Servicios de salud en el trabajo.	66
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	66
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	47, 66
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	47, 66
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.	66
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	66
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	66
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales.	66



GRI 200: Estándares económicos			
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	119
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	58
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	58
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	70
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	70,119
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	18
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	101
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.	100
GRI 300: Estándares ambientales			
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización.	111
	302-2	Consumo energético fuera de la organización.	111
GRI 306 Residuos 2020	306-3	Residuos generados.	111
	306-4	Residuos no destinados a eliminación.	111
	306-5	Residuos destinados a eliminación.	111
GRI 400: Estándares sociales			
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	53
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	58
	401-3	Permiso parental.	58
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	58
GRI 406 No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	101
GRI 408 Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	101
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	101
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	101
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	70
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	101



Suplemento sectorial GRI

GRI Suplemento Sectorial: FSSS Cartera de productos	FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	11
	FS2	Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	108
	FS3	Procesos para monitorear la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	108
	FS4	Procesos para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	23
	FS5	Interacciones con clientes y aliados de negocio referentes a la identificación de riesgos y oportunidades sociales y ambientales.	108
	FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	27, 32, 35
	FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	85108
	FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de productos financieros y servicios.	11
	FS16	Programas de educación financiera.	22,70



Índice de contenidos SASB

Estándar SASB	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión	
Seguridad de la información	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	109
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	109
Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.1	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	27, 33, 35
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	27, 33, 35
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.	27, 33, 35
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.	22,70
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.	27, 33, 35
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.	"111 Se reporta parcial"
Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera.	Durante 2023 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas
	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	101
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría.	No aplica
	FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.	No aplica
Parámetros de actividad	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	"27 Pequeñas empresas no aplica para Gentera"
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos.	"27, 33 Pequeñas empresas no aplica para Gentera"
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios.	109
	FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	Durante 2023 no se registraron este tipo de pérdidas en Gentera o sus empresas



Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	109
	FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude.	Durante 2023 no se registraron este tipo de fraudes en Gentera o sus empresas
Prácticas de venta	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	109
	FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos.	58
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660.	No aplica
	FN-CF-270a.3	(1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660.	No aplica
	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), (2) porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria, (3) porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor, (4) porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB.	No se reporta
	FN-CF-270a.5	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.	Durante 2023 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas
Parámetros de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito
Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	FN-IN-270a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionadas con productos de seguros a clientes nuevos y antiguos.	Durante 2023 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas
	FN-IN-270a.2	Relación entre quejas y reclamaciones.	26
	FN-IN-270a.3	Tasa de retención de clientes.	27, 33, 35, 119
	FN-IN-270a.4	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos.	23
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en la gestión de inversiones	FN-IN-410a.1	Total de activos invertidos, por sector y clase de activo.	No se reporta
	FN-IN-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones.	"111 Se reporta parcial"
Políticas diseñadas para incentivar la conducta responsable	FN-IN-410b.1	Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología con baja emisión de carbono.	No se reporta
	FN-IN-410b.2	Análisis de productos o características de productos que incentivan la salud, la seguridad o acciones o comportamientos ambientalmente responsables.	No se reporta
Exposición al riesgo ambiental	FN-IN-450a.1	Pérdida máxima probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima.	No se reporta



	FN-IN-450a.2	Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de (1) catástrofes naturales modelizadas y (2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro).	No se reporta
Gestión del riesgo sistémico	FN-IN-450a.3	Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de los riesgos a nivel de empresa y de la adecuación del capital.	No se reporta
	FN-IN-550a.1	Exposición a los instrumentos derivados por categoría: (1) exposición potencial total a derivados sin compensación central, (2) valor total razonable de las garantías aceptables contabilizadas en la cámara de compensación central, y (3) exposición potencial total a derivados con compensación central.	No se reporta
Parámetros de actividad	FN-IN-550a.2	Valor razonable total de las garantías por préstamo de valores.	No se reporta
	FN-IN-550a.3	Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradas.	No se reporta
	FN-IN-000.A	Número de pólizas vigentes, por segmento: (1) de propiedad y accidentes, (2) de vida, (3) de reaseguros asumidos.	39



Índice TCFD

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta
TCFD - Gobernanza	a) Función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	108
	b) Control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	108
TCFD - Estrategia	a) Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima que se han identificado a corto, mediano y largo plazo.	108
	b) Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y a la planificación financiera de la organización.	108 Se reporta parcialmente
	c) Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios, incluyendo un escenario a 2°C o menos.	No se reporta
TCFD - Gestión de riesgos	a) Procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	No se reporta
	b) Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	108 Se reporta parcialmente
	c) Cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión.	108 Se reporta parcialmente
TCFD - Métricas y objetivos	a) Métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su estrategia y sus procesos de gestión de riesgo.	111 Se reporta parcialmente
	b) Alcances 1 y 2, y si es necesario, el Alcance 3 de las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), y sus riesgos relacionados.	111
	c) Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	No se reporta



Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022
(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad-

Generera S. A. B. de C. V. (Generera) es una sociedad mexicana, con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México, cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Generera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos Financiera, S. A. (Compartamos Financiera) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto es operar como una empresa financiera, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. En los meses de abril y mayo de 2022, Compartamos Financiera incrementó su participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A. con un incremento de capital social por 9,348,773 soles peruanos, el valor de la acción pasó de 0.19 soles a 1 sol, por lo que se incrementó su participación accionaria al 79.49%.
- iii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Generera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Actualmente está en el proceso legal de liquidación, por lo que por el año terminado el 31 de diciembre 2022, los resultados del período se presentan dentro del rubro "Operaciones discontinuadas".
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás), establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas

a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

- v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios para la planeación, organización, y administración de empresas.
- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022, se constituyó Aterna Corredores de Seguros S. A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022, Controladora AT controla esta entidad con un 99.99% de participación.
- vii. Fin Útil, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Fin Útil), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores), respaldados por créditos de Fin Útil. Dichos fideicomisos, que a continuación se detallan, son consolidados por Fin Útil considerando que ésta actúa como administrador de cartera y Fideicomisario en segundo lugar, por lo que tiene poder sobre ellos para dirigir sus actividades relevantes, y está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera de los fideicomisos al liquidar la totalidad de los certificados bursátiles fiduciarios al público inversionista.



- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil.
 - Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil.
- viii. Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil.
- ix. Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talent Concrédito), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal de las compañías Fin Útil y Comfu.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 21 de febrero de 2024, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de 2023 y sus correspondientes notas:

Enrique Majós Ramírez	Director General
Mario Ignacio Langarica Ávila	Director Ejecutivo de Finanzas
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Director Contraloría
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno

Los accionistas de Genera tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” establecen que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran tres ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20% para que dicha disposición deje de ser aplicable. En consecuencia, al representar el Banco el 57% y 51%, respectivamente, y 73%, en ambos años, y Fin Útil el 11% y 12%, respectivamente y 8%, en ambos años, de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las entidades debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las entidades, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.



Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(m) y 13 – Inversiones en asociadas: Si Genera tiene influencia significativa.
- Notas 3(l) y 12 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Nota 3(b) – Consolidación: Determinación de si Genera tiene control de facto sobre la participada.
- Notas 3(g), y 8 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea por cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(i), 3(j), 8 y 9 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de otras cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados para su determinación.
- Notas 3(q), 11, 13, 14 y 15- Pruebas de deterioro del valor de las propiedades, mobiliario y equipo, intangibles, inversiones permanentes y crédito mercantil: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de deterioro de las inversiones en asociadas.
- Notas 3(m) y 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.
- Nota 3(f) – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 3(u) y 21 – Medición de obligaciones por beneficios definidos; supuestos actuariales claves.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Genera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Genera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Genera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Genera determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Genera el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente: Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por Genera que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 21 “Pasivos por beneficios a los empleados” incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a la moneda de informe considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$4.5744 pesos mexicanos por sol y \$2.1677 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2023), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.7197 pesos mexicanos por sol y \$2.4897 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.



Los tipos de cambio utilizados en 2022 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.1151 pesos mexicanos por sol y \$2.4825 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$5.2912 pesos mexicanos por sol y \$2.8786 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a soles, se trata de soles de la República de Perú.

d) Presentación del resultado Integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, Genera presenta los resultados integrales consolidados en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral consolidado”.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación

Los estados financieros consolidados de Genera reconocen los activos y pasivos provenientes de compraventa de divisas, instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las políticas contables materiales-

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad materiales utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente por Genera por los años que se presentan. En adición la nota 4 describe los cambios contables reconocidos por Genera durante el ejercicio 2022.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Genera opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2023	7.981602	4.38%	20.83%
2022	7.646804	7.58%	19.50%
2021	7.108233	7.61%	14.16%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se acompañan, incluyen las cifras de Genera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre Genera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Compañía	Porcentaje de participación	Moneda funcional
Banco	99.98%	Pesos mexicanos
Compartamos Financiera ⁽¹⁾	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos mexicanos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos mexicanos
Controladora AT ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	50.00%	Pesos mexicanos
Fin Útil	74.91%	Pesos mexicanos
Comfu	74.91%	Pesos mexicanos
Talento Concrédito	74.91%	Pesos mexicanos

- (1) Compartamos Financiera consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.
- (2) Controladora AT se consolida debido a que Genera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.
- (3) Controladora AT consolida a Aterna Agente de Seguros, teniendo una participación de 99.99%.
- (4) Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2022, teniendo una participación de 99.99%.

Durante los meses de enero y agosto de 2022, Genera incrementó su participación en sus subsidiarias Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito mediante una contraprestación de \$2,643, lo que representó un incremento del 23.42%, para llegar a un porcentaje de participación del 74.91%, en dichas entidades. Dicho incremento en la inversión de estas entidades representó una disminución de la participación no controladora por \$1,674, y un efecto en la prima pagada por \$969.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, y equivalentes de efectivo, que se registran a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.



Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de “Call Money”), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocerán a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalente de efectivo restringidos, en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y de “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones “Call Money”), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

(d) **Inversiones en instrumentos financieros-**

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que Gentera mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocio como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocio, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.



Cuando el Banco realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (f) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Gentera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Gentera.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Gentera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Gentera toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;



- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Genera a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas -

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (f) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. **Baja en cuentas**
 Genera da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Genera no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Genera participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver inciso (e) de esta nota).

iv. **Deterioro**
 Genera evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, Genera no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Genera considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Genera y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Genera vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.



Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo el rubro de instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(e) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Gentera reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(f) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

Gentera clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Gentera con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Gentera con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Gentera reconoce todos los activos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo.

Operaciones con fines de negociación-

- *Opciones:*
En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Operaciones con fines de cobertura-

Gentera designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Gentera documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Gentera también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con pasivo reconocido. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta “Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo” en los Otros Resultados Integrales.

Una relación de cobertura debe descontinuar prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Entidad.



(g) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Gentera a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades o personas físicas con actividad empresarial o comercial distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado las demás características generales que se establecen en las leyes aplicables, los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, de acuerdo con el crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que Gentera ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Gentera, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En caso de que Gentera enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de Gentera correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, Gentera no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

En el caso de venta, cesión o baja de activos financieros crediticios, en donde se transfieren substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros, Gentera da de baja dichos activos financieros crediticios de sus estados financieros consolidados y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación y registrando en los resultados consolidados del ejercicio la ganancia o pérdida de la transacción.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Gentera la administra. Gentera considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es en base a cobrar sus flujos contractuales.



Gentera realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, Gentera documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. Gentera determinó que su modelo para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas consistentemente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Reclasificaciones del método de valuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022, Gentera no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

Reestructuras

Se consideran reestructuras de las operaciones de cartera de crédito, las que se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Por las reestructuras, con las que se liquida parcialmente el crédito original, Gentera reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si derivado del análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Gentera. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).



Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Genera tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, Genera considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia	Equivalencia
	90 días	120 días
Semanal	más de 13 semanas	-
Catorcenal	Más de 6 catorcenas	-
Quincenal	-	Más de 8 quincenas
Mensual	Más de 3 meses	-

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Genera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a continuación:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de reestructuras en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración;
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Genera cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.



Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retrasos o cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados, no se considera pago sostenido.

Los créditos que por efecto de una reestructura son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”, así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de “Gastos por intereses”.

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, Gentera realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.



Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(h) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto de costos de transacción por otorgamiento de crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Gentera, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Gentera.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración Gentera no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para Gentera se clasifican en personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Gentera, corresponde al saldo insoluto del crédito.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en los Anexos 20 y 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolving considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Gentera, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Gentera, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Gentera son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo No Revolvente		Comercial	
	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	0.91%	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	1.51%	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	2.01%	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	2.51%	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	5.01%	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	10.01%	15.5%
D	15.01%	35.0%	15.51%	45.0%
E	35.01%	100%	45.01%	100%



Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito-

Genera evalúa periódicamente si un crédito de consumo con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado o bien ser castigado. Para ello, Genera tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios.

En el caso de créditos comerciales la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

En todo caso, Genera cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera consolidado es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Estimación preventiva de riesgos crediticios".

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Genera realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Genera previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(i) Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan, entre otras, adeudos de empleados y de los corresponsales, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, a las cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.

Para las demás cuentas por cobrar se utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Genera.

(j) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como se menciona a continuación:

- i) Adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
- ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Genera. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación y amortización
Construcciones	5 años	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10 y 20 años	10% y 5%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo de cómputo	1.5 a 3.3 años	30% al 67%
Otros:		
Adaptaciones y mejoras	*	*
Equipo de telecomunicaciones	10 años	10%

*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.



(k) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Gentera evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Gentera utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, Gentera evalúa si:

- 1 el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;
- 2 Gentera tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y
- 3 Gentera tiene derecho a dirigir el uso del activo. Gentera tiene este derecho cuando toma las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, Gentera tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - Gentera tiene derecho a operar el activo; o
 - Gentera diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Gentera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Gentera ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Gentera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Gentera al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que Gentera ejercerá

una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Gentera. Generalmente, Gentera usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Gentera determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Gentera está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Gentera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Gentera esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Gentera, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Gentera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen los salidos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en los salidos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(l) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en compañías asociadas, en las cuales Generera tiene influencia significativa pero no control se valúan utilizando el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las otras inversiones permanentes efectuadas por Generera se registran al costo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(m) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados consolidados del período, excepto por aquellos que se origina de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

(n) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, y PTU diferida. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(o) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software, mismo que inició su utilización integral en mayo del 2014. Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortización en línea recta, con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de Generera.

(p) Deterioro de activos de larga duración-

Generera evalúa periódicamente los valores actualizados de las propiedades, mobiliario y equipo, intangibles y crédito mercantil para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Generera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(q) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo, títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos, los cuales se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en los resultados consolidados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), estos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública por lo que Generera estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

- a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,
- b) Generera determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),



- c) Gentera determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,
- d) Gentera evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.
- e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Con posterioridad al reconocimiento inicial Gentera valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses".

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(f) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El saldo de las líneas de crédito recibidas no utilizadas se registran en cuentas de orden.

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, Gentera deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

Gentera deberá determinar la tasa de interés efectiva, para los cálculos Gentera estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si Gentera recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por Gentera por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no fueron sujetos a costos de transacción.

(s) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, IVA trasladado y otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de Gentera se valúan y reconocen en el estado consolidado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

Gentera reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de Gentera, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(t) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Gentera a sus colaboradores se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si Gentera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de Gentera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.



Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Gentera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Gentera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- A. Plan de contribución definida.
- B. Planes de beneficio definido.

El plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Gentera como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

La obligación neta de Gentera correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Gentera, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Gentera determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

Gentera tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(u) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1º de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1º de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

(v) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados de situación financiera consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.



(w) Resultado integral consolidado-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales, estos últimos integrados por el efecto acumulado por conversión de subsidiarias, remediciones por beneficios definidos a los empleados, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, netos de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(x) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(y) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en valores se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, conforme al método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán en el estado de situación financiera consolidado como un cargo diferido y deberán amortizarse y registrarse en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en el resultado consolidado cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos por asesoría se registran conforme se presta el servicio.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIF D-1
Contratos de servicios	Comisiones y bonos sobre pólizas colocadas Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 60 días.	Los ingresos por comisiones se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan. Los ingresos por bonos se determinan con base en las primas efectivamente cobradas, y se reconocen cuando se satisfacen o cumplen las condiciones establecidas en los contratos.
Contratos de servicios	Servicios por venta de tiempo aire, comisiones y servicios Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 7 días.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan. Los ingresos por venta de tiempo aire, comisiones y servicios se reconocen en resultados conforme se prestan.
Contrato de servicios	Ingresos por venta de productos Las facturas por servicios se emiten conforme se entrega el bien al cliente y son pagaderos usualmente en un plazo de hasta 8 meses.	Los ingresos se reconocen cuando se transfieren el control sobre los bienes o servicios al cliente. Los ingresos por servicios e intermediación se reconocen conforme se prestan.

(z) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento



recibido para fondear las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de créditos emitidos, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito y los derivados de pasivos por arrendamiento, el costo amortizado para valorar los títulos de crédito emitidos y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(aa) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos, tales como quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración, resultado en venta de mobiliario y equipo y cuotas al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

(bb) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad por acción es de \$3.20 pesos y \$2.94 pesos, respectivamente.

(cc) IPAB-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(dd) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

(ee) Resultado por intermediación-

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los instrumentos financieros y derivados.

(ff) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del

estado de situación financiera consolidado de Gentera ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

- **Avales otorgados:**

El saldo representa el total de compromisos que Gentera tiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$1,897 y \$2,163, respectivamente. Conforme Compartamos Financiera liquide las obligaciones que han sido avaladas, Gentera deberá cancelar dichos importes en sus registros.

- **Compromisos crediticios:**

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por Gentera no ejercidas.

- **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:**

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

- **Otras cuentas de registro:**

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por Gentera (ver nota 26).

(gg) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(hh) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 27).

(4) Criterios contables especiales y cambios contables –



a) Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados por el “Huracán OTIS” aplicables al ejercicio 2023.

Derivado de los eventos ocurridos desafortunados y daños provocados por el fenómeno natural “Huracán OTIS”, los pasados días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, en el estado de Guerrero la Comisión emitió con carácter temporal los Criterios contables especiales para las instituciones de crédito, mediante Oficio P307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, aplicables a los créditos al consumo para los acreditados que tuvieran su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localicen en las zonas afectadas por el evento señalado, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

Genera aplicó los Criterios contables especiales a los clientes del Banco, debido a los daños materiales económicos causados, dentro de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benitez y la vulnerabilidad de sus clientes por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, viéndose altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias y mermando de forma importante su capacidad de pago, conforme a lo que se menciona en la siguiente hoja:

Genera otorgó un aplazamiento de sus exigibilidades a sus clientes, por un período máximo de 4 meses, considerando lo siguiente:

- a) sus trámites de reestructuración respectiva concluirán a más tardar el 30 de abril del 2024.
- b) sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses.
- c) sin cobro de comisiones.
- d) no se consideran como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”.
- e) el aplazamiento se aplicó a partir del 15 de diciembre de 2023.

Derivado de la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la Comisión, el efecto positivo en el cálculo de la estimación preventiva para riesgos

crediticios al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$31 en estado de situación financiera consolidado y en el estado de resultado integral consolidado, sin considerar las estimaciones preventivas adicionales por el Huracán OTIS. Al 31 de diciembre de 2023 se benefició a 6,805 clientes, con un saldo insoluto de \$82.

El índice de capitalización (no auditado) derivado de la aplicación de los Criterios contables especiales al 31 de diciembre del 2023 sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 36.19% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 30.82%. De no haberse aplicado los Criterios contables especiales, hubieran ascendido a 36.37% y 30.98% respectivamente.

Cambios contables

b) Nuevos criterios contables emitidos por la Comisión; adoptados por Genera en el ejercicio 2022.

Modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, incluyendo aquellas relacionadas a la determinación de las reservas crediticias y a la contabilidad

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Cuarto Transitorio de la 105a resolución modificatoria, el cual establece la incorporación de nuevas NIF emitidas por el CINIF dentro del criterio contable A-2 “Aplicación de Normas Particulares” contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, donde se establecía la aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito de las NIF mencionadas a partir del 1º de enero de 2019, sin embargo, el 4 de noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer a través del DOF la reforma al citado artículo transitorio que estableció su aplicación y entrada en a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 4 de diciembre de 2020 y la publicación del 30 de diciembre de 2021, se estableció el 1º de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF, así como cambios contables que se presentan a continuación:

Modificación a los criterios contables

Se modifican los criterios contables como sigue:



Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito

A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito	A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito	Sin cambios.
A-2 Aplicación de normas particulares	A-2 Aplicación de normas particulares	<p>Se adicionan las siguientes NIF emitidas por el CINIF como aplicables, estableciendo particularidades en algunas de ellas:</p> <p>NIF B-5 "Información financiera por segmentos". (El impacto no fue material). NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" (El impacto no fue material). NIF B-12 "Compensación de activos y pasivos financieros" (El impacto no fue material). NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Impacto en la valuación de los instrumentos que no sean valuados por un proveedor de precios. (El impacto no es material). NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Impacto en presentación dada la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros conforme al modelo de negocio y su valuación atendiendo a dicho modelo. (El impacto no fue material) NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". (El impacto no fue material). NIF C-13 "Partes relacionadas". (El impacto no fue material). NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Tiene Impacto en la determinación de deterioro de instrumentos financieros por cobrar principal e interés, conforme a etapas de riesgo 1 a 3. NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se considera su aplicación a la captación, los préstamos interbancarios y de otros organismos (cuando así aplique). NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Cambio en la valuación de los instrumentos que sean considerados bajo este modelo de negocio y que anteriormente aplicaban una valuación distinta a costo amortizado. (El impacto no fue material) NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes. (El impacto no fue material). NIF D-2 Costos por contratos con clientes. (El impacto no fue material). NIF D-5 Arrendamientos. Impacto en arrendamientos donde la Genera es arrendatario, debido a que reconoce el activo por derecho de uso de los bienes arrendados y reconoce el pasivo. En resultados el activo por derecho de uso se deprecia atendiendo a la vida útil, mientras que el pasivo genera intereses a la tasa de interés efectiva del arrendamiento o de mercado y le liquida conforme se paga.</p>
A-3 Aplicación de normas generales	A-3 Aplicación de normas generales	Sin cambios
A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad	A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad	Sin cambios



Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición.
B-2 Inversiones en valores	B-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Se elimina la clasificación de los instrumentos financieros con base en la intención de la administración y se establece una nueva clasificación de los instrumentos financieros conforme al modelo de negocio que aplica Gentera, que puede ser para negociación, para cobrar principal e intereses, o para cobrar y vender (El impacto no fue material).
B-6 Cartera de crédito	B-6 Cartera de crédito	Se modifica sustancialmente el criterio contable: Se establece que la valuación de la cartera de crédito se realiza conforme al modelo de negocio. Se establecen como modelos de negocio: para cobrar principal e interés, para cobrar vender y para negociación. Se elimina la clasificación de la cartera vigente y se establece una clasificación por etapa de riesgo en etapa 1, etapa 2 y etapa 3. Se modifica la forma de amortización de las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados al otorgamiento del crédito. Se incorpora la metodología para la determinación de la tasa de interés efectiva para la valuación de la cartera de crédito con base en el modelo de negocio aplicable.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	C-1 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". (El impacto no fue material).
C-3 Partes relacionadas	C-3 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-13 "Partes relacionadas". (El impacto no fue material).
C-4 Información por segmentos	C-4 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF B-5 "Información financiera por segmentos", estableciendo como mínimo los segmentos operativos que ya estaban definidos en el criterio contable C-4 anterior. (El impacto no fue material).

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio en la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.



- NIF B-17 “Determinación del valor razonable” – Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para Genera y que, al determinar el valor razonable, Genera debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de Genera para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.
- **NIF C-3 “Cuentas por cobrar”** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
 - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
 - Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
 - Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.
- **NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”** – Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- **NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”** – Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- **NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
 - Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
 - Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
 - Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
 - El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
 - Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.
- **NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
 - En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo, excepto por la cartera de crédito que se apeg a criterio B-6 de los Criterios de contabilidad.
 - Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- **NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
 - La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
 - La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
 - La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
 - El reconocimiento de derechos de cobro.
 - La valuación del ingreso.
- **NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”** – El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.



- **NIF D-5 “Arrendamientos”**- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:
- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

Las Disposiciones establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer el efecto acumulado de los cambios contables antes descritos, sin reformular los estados financieros consolidados de ejercicios anteriores, al 1 de enero de 2022.

La Administración estimó los efectos por adopción de los criterios contables antes mencionados, resultado en una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios de \$61 de los cuales \$8 se reconocieron en resultados acumulados y el monto calculado de los costos de originación de la cartera de crédito vigente al 1º de enero de 2022 ascendió a \$82. Así como un débito y un crédito por \$1,306 en los rubros “Activos por derechos de uso” y “Pasivos por arrendamiento capitalizable”.

Normas de información financiera emitidas por el CINIF

Mejoras a las NIF 2023-

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”.

NIF C-11 “Capital Contable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores. Esta mejora establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

(5) Posición en moneda extranjera-

En el caso de Banco, la reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumple con las normas y límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera de Gentera y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analiza a continuación:

Grado de riesgo	2023		2022	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Activos				
Bancos nacionales	3	\$ 45	1	\$ 27
Bancos del extranjero	16	268	17	341
Pasivos				
Cuentas por pagar	(15)	(260)	(15)	(296)
Posición larga - neta	4	\$ 53	3	\$ 72



Grado de riesgo	2023		2022	
	Soles Peruanos	Pesos	Soles Peruanos	Pesos
Activos	5,330	\$ 24,358	4,536	\$ 23,179
Pasivos	(4,266)	(19,514)	(3,620)	(18,515)
Posición larga – neta	1,064	\$ 4,844	916	\$ 4,664

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por Gentera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.5089, pesos por dólar, respectivamente.

Al 21 de febrero de 2024, el tipo de cambio es de \$17.0483 pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	2023	2022
Efectivo en caja	\$ 2,716	1,884
Bancos del país	1,006	2,424
Bancos del extranjero	785	439
Equivalentes de efectivo restringidos:		
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central	2	2
Depósitos en el Banco Central (Subastas)	2,304	2,296
Otras equivalentes de efectivo restringidos	3,108	3,300
	\$ 9,921	10,345

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, Gentera está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses obtenidos del efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$732 y \$570, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultado integral consolidado (nota 27), los cuales se componen de la siguiente manera:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios del país y del extranjero ascendieron a \$443 y \$313, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue de 11.15% y 7.19%, respectivamente, (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$27 y \$50, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa anual promedio de los fideicomisos administrados fue 8.22% y 7.35%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses obtenidos por fideicomisos ascendieron a \$16 y \$11, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 y 91 días fue de 11.30% y 7.50% (no auditadas), respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$246 y \$196, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros equivalentes de efectivo restringidos corresponden a fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$10 y \$8, respectivamente, depósitos a plazo en moneda nacional por \$2,617 y \$2,961, respectivamente, a un plazo promedio de 3 y 5 días, respectivamente, y una tasa promedio de 9.89% y 7.64% (no auditada), respectivamente, así como por los Fondos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en los Fideicomisos por \$481 y \$331, respectivamente, utilizados para cubrir los convenios de reconocimiento de adeudo de 3 meses de intereses y gastos de los Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.



(7) Inversiones en instrumentos financieros-

Los recursos líquidos excedentes producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda y capital, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 28.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender” se integra por certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$1,473 y \$1,712, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el rubro de instrumentos financieros clasificados para cobrar o vender reconoció una plusvalía en otros resultados integrales neto de impuestos diferidos, por \$4.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa anual promedio de las inversiones fue de 6.78% y 5.20%, respectivamente; (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$100 y \$75, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

(8) Cartera de crédito-

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2023			2022		
	Capital	Interés Devengado	Total	Capital	Interés Devengado	Total
Créditos comerciales						
Etapa 1	\$ 76	1	77	147	1	148
Etapa 2	6	-	6	7	-	7
Etapa 3	8	1	9	4	1	5
	\$ 90	2	92	158	2	160

	2023			2022		
	Capital	Interés Devengado	Total	Capital	Interés Devengado	Total
Créditos consumo						
Etapa 1	\$ 59,798	1,106	60,904	49,446	810	50,256
Etapa 2	1,791	145	1,936	1,313	105	1,418
Etapa 3	1,995	240	2,235	1,649	202	1,851
	\$ 63,584	1,491	65,075	52,408	1,117	53,525
Cartera total	\$ 63,674	1,493	65,167	52,566	1,119	53,685

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera de consumo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$21,724 y \$14,292, respectivamente.



Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Actividad económica	2023		2022	
	Monto	Concentración	Monto	Concentración
Agricultura	\$ 672	1%	547	1%
Agropecuario	2,266	3%	1,857	3%
Alimentos y bebidas	21,201	33%	17,420	33%
Alquiler o renta	957	2%	954	2%
Artículos de cuero o piel	140	-%	126	-%
Construcción	994	2%	782	1%
Electrónicos, maquinaria y equipo	770	1%	652	1%
Explotación y extracción	33	-%	29	-%
Ferretería, tlapalería y cerrajería	782	1%	624	1%
Financiero	23	-%	18	-%
Industria manufacturera	3,256	5%	3,269	6%
Joyería	742	1%	613	1%
Madera	83	-%	82	-%
Metales	141	-%	97	-%
Muebles y artículos de decoración	636	1%	510	1%
Otros comercios	8,694	13%	6,642	13%
Otros servicios	3,223	5%	2,566	5%
Papelería, libros e imprenta	720	1%	575	1%
Plástico y hule	305	1%	277	1%
Químicos	1,886	3%	1,568	3%
Textiles, ropa, calzado y tejidos	16,390	25%	13,515	25%
Transporte	1,253	2%	962	2%
Total	\$ 65,167	100%	53,685	100%

La integración de la cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

En México	2023	2022
Aguascalientes	\$ 142	114
Baja California	1,525	1,203
Baja California Sur	628	531
Campeche	336	232
Chiapas	2,370	1,632
Chihuahua	895	714
Coahuila	2,456	1,243
Colima	1,441	197
Ciudad de México	291	1,730
Durango	653	522
Estado de México	6,029	4,574
Guanajuato	1,188	892
Guerrero	1,384	1,180
Hidalgo	1,394	986
Jalisco	818	611
Michoacán	1,498	1,221
Morelos	641	484
Nayarit	418	346
Nuevo León	1,150	834
Oaxaca	1,486	1,120
Puebla	2,669	1,917
Querétaro	484	355
Quintana Roo	497	356
San Luis Potosí	736	533
Sinaloa	1,010	1,074
Sonora	1,341	1,080
Tabasco	1,740	1,262
Tamaulipas	2,074	1,522
Tlaxcala	1,042	753
Veracruz	5,086	3,872
Yucatán	544	390
Zacatecas	522	454
Total capital	44,488	33,934
Intereses devengados	1,054	762
Total de México, a la hoja siguiente	\$ 45,542	34,696



	2023	2022
Total México, de la hoja anterior	\$ 45,542	34,696
En el extranjero:		
Perú	19,186	18,632
Intereses devengados	439	357
Total en el extranjero	19,625	18,989
Total cartera	\$ 65,167	53,685

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Genera no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene Genera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2023 y 2022 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2023			2022		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales	\$ -	-	-	1	-	1
Créditos de consumo	31,638	176	31,814	27,388	169	27,557
	\$ 31,638	176	31,814	27,389	169	27,558

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo asciende a \$405 y \$176, respectivamente, con plazos promedios de 7 y 12 meses para el Banco y Fin útil, respectivamente.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito devengados en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$1,368 y \$653, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Genera no identificó costos de transacción relacionados con la cartera de crédito comercial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene \$1,801 y \$1,342, respectivamente, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles (nota 18).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de Compartamos Financiera dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, asciende a \$2,341 y \$2,329, respectivamente.

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la antigüedad de la cartera de crédito etapa 3 se muestra a continuación:

2023	Antigüedad				Total
	Días		Años		
	1 a 180	181 a 365	1 a 2	Más de 2	
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 6	1	2	-	9
Créditos de consumo	1,706	395	55	79	2,235
	\$ 1,712	396	57	79	2,244

2022	Antigüedad				Total
	Días		Años		
	1 a 180	181 a 365	1 a 2	Más de 2	
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 2	3	-	-	5
Créditos de consumo	1,412	277	147	15	1,851
	\$ 1,414	280	147	15	1,856



A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera en etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero de 2023 y 2022, respectivamente	\$ 1,856	1,286
Más:		
Trasposos de cartera etapa 2	6,356	5,114
Reestructuraciones	41	42
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	5,141	3,864
Cobranza	408	416
Quitas	293	193
Condonación de intereses	8	3
Trasposos hacia la cartera etapa 2	75	88
Trasposos hacia la cartera etapa 1	11	18
Efecto por conversión	73	4
	\$ 2,244	1,856

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$768 y \$637, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en los resultados consolidados, ascendieron a \$152 y \$139, respectivamente.

e) Reestructuras

Los créditos de cartera de consumo reestructurados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran a continuación:

	2023	2022
Créditos reestructurados en el ejercicio		
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados	\$ 54	31
Reestructuras que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.	41	24
Reestructuras de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 ^(a)	2	-
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 ^(b)	277	224

- (a) Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).
- (b) Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

Al 31 de diciembre de 2023, no hay créditos comerciales reestructurados y al 31 de diciembre de 2022 se reestructuraron créditos comerciales por \$1.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Gentera constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

	2023	2022
Derivada de la calificación	\$ 5,106	4,291
Ordenada por la Comisión ⁽¹⁾	2	2
Reserva adicional ⁽¹⁾	88	241
	\$ 5,196	4,534

(1) Ver explicación de las reservas adicionales en la hoja 56 de las notas.

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las que se muestran a continuación:

Categoría	2023			2022		
	PI	SP	EI	PI	SP	EI
Créditos comerciales	17.0%	55.0%	\$ 92	4.6%	33.4%	\$ 160
Créditos de consumo	13.0%	73.9%	\$ 65,075	13.9%	73.4%	\$ 53,525



La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

2023	Cartera de crédito calificada			Estimación requerida		
	Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo
"A-1"	\$ -	28,834	28,834	-	328	328
"A-2"	-	2,193	2,193	-	58	58
"B-1"	12	4,485	4,497	1	177	178
"B-2"	-	12,031	12,031	-	494	494
"B-3"	54	1,586	1,640	2	91	93
"C-1"	4	5,899	5,903	-	431	431
"C-2"	7	4,370	4,377	1	469	470
"D"	6	1,822	1,828	1	450	451
"E"	9	3,855	3,864	6	2,597	2,603
Subtotal	\$ 92	65,075	65,167	11	5,095	5,106
Reservas adicionales	-	-	-	-	90	90
Total	\$ 92	65,075	65,167	11	5,185	5,196

2023	Cartera de crédito calificada			Estimación requerida		
	Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo
"A-1"	\$ -	22,223	22,223	-	260	260
"A-2"	-	1,150	1,150	-	30	30
"B-1"	36	4,674	4,710	1	185	186
"B-2"	-	11,526	11,526	-	474	474
"B-3"	101	1,200	1,301	4	68	72
"C-1"	6	4,116	4,122	-	300	300
"C-2"	8	3,785	3,793	1	411	412
"D"	4	1,578	1,582	1	357	358
"E"	5	3,273	3,278	3	2,196	2,199
Subtotal	\$ 160	53,525	53,685	10	4,281	4,291
Reservas adicionales	-	-	-	-	243	243
Total	\$ 160	53,525	53,685	10	4,524	4,534

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Genera tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenada por la Comisión al Banco por \$2.

Genera con el objeto de apoyar a sus clientes del Banco afectados por el Huracán OTIS llevó a cabo la aplicación de los Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión, y considerando un probable incremento en la pérdida esperada de la cartera crediticia, informo a la Comisión la constitución de una reserva adicional para cubrir este riesgo en Banco, la cual asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$88.

Genera tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, derivado de la situación económica y política que se vive en Perú y considerando que los Clientes de Compartamos Financiera son clientes que en su mayoría se encuentran en una situación de especial de vulnerabilidad por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, se realizó una reserva adicional para cubrir este riesgo la cual asciende al 31 de diciembre de 2022 a \$241.

Movimientos de la estimación preventiva

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

Grado de riesgo	2022			2022		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Etapa 1						
Saldo al principio del año	6	2,152	2,158	17	1,805	1,822
Creación (cancelación) de reservas	(4)	541	537	(11)	454	443
Quitas	-	(1)	(1)	-	(1)	(1)
Castigos	-	(100)	(100)	-	(102)	(102)
Efectos de conversión	(1)	(72)	(73)	-	(4)	(4)
	1	2,520	2,521	6	2,152	2,158

Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Etapa 2						
Saldo al principio del año	1	711	712	2	498	500
Creación de reservas	2	211	213	(1)	291	290
Quitas	-	(19)	(19)	-	(2)	(2)
Castigos	-	(9)	(9)	-	(75)	(75)
Condonaciones	-	(5)	(5)	-	-	-
Efectos por conversión	-	(17)	(17)	-	(1)	(1)
	3	872	875	1	711	712



Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Etapas 3						
Saldo al principio del año	3	1,175	1,178	4	884	888
Creación de reservas	4	6,025	6,029	(1)	4,277	4,276
Quitas	-	(293)	(293)	-	(192)	(192)
Castigos	-	(5,141)	(5,141)	-	(3,788)	(3,788)
Condonaciones	-	(8)	(8)	-	(3)	(3)
Efectos por conversión	-	(55)	(55)	-	(3)	(3)
	7	1,703	1,710	3	1,175	1,178

Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Reservas adicionales						
Saldo al principio del año	-	243	243	-	2	2
Creación de reservas	-	88	88	-	241	241
Cancelación de reservas	-	(241)	(241)	-	-	-
	-	90	90	-	243	243
Total	11	5,185	5,196	10	4,281	4,291

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de las líneas de crédito al consumo autorizadas no utilizadas, registradas en "Compromisos crediticios" en las cuentas de orden, asciende a \$21,724 y \$14,292 respectivamente.

El monto de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$5,250 y \$3,965, respectivamente. Durante dichos años no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	2023	2022
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 212	164
Otros adeudos:		
Deudores diversos (incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$7 y \$52, en 2023 y 2022, respectivamente (nota 25))	564	500
Adeudos por operaciones con canales	1,738	1,251
Saldos a favor de impuestos	158	137
Otras cuentas por cobrar	809	794
	3,481	2,846
Menos:		
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	(261)	(247)
	\$ 3,220	2,599

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Saldo inicial	\$ (247)	(88)
Creaciones	(237)	(300)
Cancelaciones	5	9
Aplicaciones	218	132
Saldo final	\$ (261)	(247)



(10) Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como se menciona a continuación:

	2023	2022
Seguros (a)	\$ 5	3
Depósitos en garantía (b)	45	49
Pagos anticipados	332	286
Activos plan de pensión	3	15
Pago por la compra de contratos de canales de microseguros (c)	180	-
Otros activos	16	20
Activo por PTU diferida (nota 20)	206	506
	787	879
Reserva de valuación de PTU diferida (nota 20)	(92)	(448)
	\$ 695	431

- (a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$36 y \$50, respectivamente.
- (b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (c) Con fecha 14 de diciembre del 2023 Generera realizó el pago por \$180, para la compra de cuatro contratos de canales de microseguros, a través de Controladora AT por medio de Aterna Agente de Seguros. Al 31 de diciembre de 2023, la Administración está en el proceso de valuación de los activos intangibles que se derivan de dicha adquisición para su reconocimiento y medición posterior.

(11) Propiedades, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

2023	Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	\$ 4	-	4
Construcciones	19	(12)	7
Mobiliario y equipo de oficina	281	(216)	65
Equipo de transporte	203	(80)	123
Equipo de cómputo	546	(400)	146
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,136	(968)	168
Equipo de telecomunicaciones	321	(227)	94
	\$ 2,510	(1,903)	607

2022	Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	\$ 4	-	4
Construcciones	21	(13)	8
Mobiliario y equipo de oficina	289	(221)	68
Equipo de transporte	159	(86)	73
Equipo de cómputo	524	(345)	179
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,201	(1,037)	164
Equipo de telecomunicaciones	320	(239)	81
	\$ 2,518	(1,941)	577

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$209 y \$54, y \$192 y \$100, respectivamente.

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Generera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.



(12) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Genera es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

2023	Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 816	89	3	908
Depreciación del año	(444)	(53)	(2)	(499)
Adiciones	753	117	-	870
Bajas	(4)	(3)	-	(7)
Efecto por conversión	(40)	-	-	(40)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,081	150	1	1,232

2022	Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1,224	80	2	1,306
Depreciación del año	(433)	(35)	(1)	(469)
Adiciones	125	45	2	172
Bajas	(100)	(1)	-	(101)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 816	89	3	908

Los montos reconocidos en resultados:

Arrendamientos bajo la NIF D-5	2023	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 77	60

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2023 y 2022 fueron de \$279 y \$571, respectivamente.

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es pagadero como sigue:

	2023			2022		
	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente
En menos de un año	\$ 452	(63)	389	662	(28)	634
Entre uno y cinco años	986	(89)	897	314	(18)	296
Total	\$ 1,438	(152)	1,286	976	(46)	930

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, para valorar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 7.35% y 6.43%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, para valorar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.90% y 7.60%, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2023	2022
Compañías asociadas	\$ 26	20
Otras inversiones permanentes a costo de adquisición	98	99
	\$ 124	119

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios, es como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2023	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	\$ 95	26



31 de diciembre de 2023	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Aflore ^(a)	Microcréditos	24.06	\$ 1	-
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación Seguros	26.94	73	20
			\$ 74	20

(a) El 17 de enero de 2023 se concretó la venta de la posición accionaria que tenía Gentera en Aflore.

La participación en el resultado de las asociadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

31 de diciembre de 2022	Actividad	% de participación	Resultado de las asociadas	Participación en el resultado
Aflore	Microcréditos	24.06	\$ (70)	(17)
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	Colocación de Seguros	26.94	(3)	(1)
			\$ (73)	(18)

Otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. ⁽¹⁾	\$ 109	109
Eposos, S. A. P. I. de C. V. ⁽¹⁾	50	50
Fondadora 2. 0., S. A. P. I. de C. V.	25	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	39	39
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	14	15
ALLVP Fund III, L.P.	19	19
500 Luchadores, L.P.	1	1
Subtotal	257	258
Reserva de deterioro	(159)	(159)
	\$ 98	99

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión.

Activos de larga duración disponibles para la venta – Liquidación de Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala)

El 5 de julio del 2021, la subsidiaria, Compartamos Guatemala, celebró un contrato de compraventa cuyo propósito es la venta del 100% de su cartera y activos, y a partir de esa fecha ha estado en proceso de cerrar su operación. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Actualmente está en el proceso legal de liquidación, por lo que por el año terminado el 31 de diciembre 2022, los resultados del período se presentan dentro del rubro “Operaciones discontinuadas” en el estado de resultado integral consolidado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la utilidad neta por la operación discontinuada de Compartamos Guatemala se deriva de la cancelación de los saldos en las diferentes cuentas al momento de la repatriación de capital y se analiza como sigue:

	2022
Ingresos por intereses	\$ 7
Gastos de administración y promoción	(3)
	\$ 4

Cancelación de saldos	2022
Inversiones permanentes	\$ (14)
Cuentas contables y corrección de errores	(4)
Efecto por conversión	196
	\$ 178
Operaciones discontinuadas	\$ 182

(14) Activos intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (a)	\$ 4,438	4,065
Marca Concrédito (b)	74	74
Gastos preoperativos	7	7
Subtotal	4,519	4,146
Menos:		
Amortización acumulada de intangibles	2,490	2,100
Deterioro de marcas	21	21
Deterioro de intangibles	10	-
	\$ 1,998	2,025



- a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente. La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$395 y \$328 respectivamente. Durante 2023 se tuvieron disminuciones a la amortización acumulada de intangibles por concepto principalmente de bajas y efecto por conversión por \$74.
- b) Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil de 10 años. La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$69, en ambos años, al 31 de diciembre de 2022 se registró un deterioro de la marca por \$21, con cargo al resultado consolidado del periodo.

(15) Crédito mercantil

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

	2023	2022
Compartamos Financiera	\$ 701	784
Fin Útil	3,646	3,646
Comfu	535	535
Talento Concrédito	28	28
	4,910	4,993
Menos:		
Deterioro acumulado (1)	(300)	(300)
	\$ 4,610	4,693

(1) Deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondiente a los negocios de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito.

(16) Captación tradicional-

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Banco	\$ 1,882	1,470
Compartamos financiera (S/381 y S/359 soles, en 2023 y 2022, respectivamente)	1,742	1,835
	3,624	3,305
Depósitos a plazo público general (1)		
Banco	1,806	1,359
Compartamos financiera (S/2,436 y S/1,996 soles, en 2023 y 2022, respectivamente)	11,142	10,397
	12,948	11,756
Depósitos a plazo mercado de dinero		
Compartamos financiera (S/277 y S/206 soles, en 2023 y 2022, respectivamente) (2)	1,266	1,093
Títulos de crédito emitidos		
Banco certificados bursátiles	9,873	10,912
Cuenta global de captación sin movimientos		
Banco	172	124
	\$ 27,883	27,190

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$1,060 y \$641, respectivamente (ver nota 27).

(2) El gasto por intereses por los mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$54, en ambos años (ver nota 27).

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

	2023	2022
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.19%	3.94%
Del público en general	8.63%	5.33%
Mercado de dinero	7.47%	6.95%



Títulos de crédito emitidos (información del Banco, principal subsidiaria)

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023											
Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart16-2	\$ 2,000	MXN	10-Oct-16	02-Oct-23	2,548	Fija 7.50%	7.55%	\$ -	-	114	-%
Compart 19	2,000	MXN	30-May-19	23-May-24 (1)	1,820	TIIIE 28 días + 42 pb	10.88%	-	-	193	-%
Compart 20	1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	1,860	2	152	19%
Compart 21s	1,783	MXN	23-nov-21	15-nov-24	1,088	TIIIE 28 días + 40 pb	11.29%	1,783	8	213	18%
Compart 21-2s	717	MXN	23-nov-21	13-nov-26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	7%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIIE 28 días + 60 pb	12.26%	2,500	14	303	25%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIIE 28 días + 63 pb	12.29%	3,000	10	95	31%
								\$ 9,860	42	1,137	100%

2022											
Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart16-2	\$ 2,000	MXN	10-Oct-16	02-Oct-23	2,548	Fija 7.50%	7.55%	\$ 2,000	38	152	18%
Compart 18	2,500	MXN	10-Oct-18	26-Sep-22	-	-	-	-	-	83	-%
Compart 19	2,000	MXN	30-May-19	23-May-24(1)	1,820	TIIIE 28 días + 42 pb	10.88%	2,000	14	165	18%
Compart 20	1,860	MXN	30-Jun-20	24-Jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	1,860	2	153	17%
Compart 21s	1,783	MXN	23-Nov-21	15-Nov-24	1,088	TIIIE 28 días + 40 pb	11.29%	1,783	7	147	17%
Compart 21-2s	717	MXN	23-Nov-21	13-Nov-26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	7	67	7%
Compart 22s	2,500	MXN	26-Ago-22	21-Ago-26	1,456	TIIIE 28 días + 60 pb	12.26%	2,500	12	90	23%
								\$ 10,860	80	857	100%

(1) El Compart 19, se liquidó anticipadamente en octubre 2023.



Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación por un monto total de hasta, \$15,000, del cual a la fecha se han colocado \$9,860. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa asciende a \$5,140. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

(Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

Clave de pizarra	2023			2022		
	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio
Certificados bursátiles						
Compart 16-2	\$ 1	-	1	2	1	1
Compart 18	-	-	-	2	-	2
Compart 19	2	-	2	4	2	2
Compart 20	6	4	2	8	6	2
Compart 21s	6	4	2	3	1	2
Compart 21-2s	2	1	1	8	7	1
Compart 22s	11	8	3	12	11	1
Compart 23s	13	12	1	-	-	-
	\$ 41	29	12	39	28	11

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento	2023	2022
2023	\$ -	3,000
2024	1,783	2,783
2025	1,860	1,860
2026	3,217	3,217
2027	3,000	-
	\$ 9,860	10,860

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos interbancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

	2023			2022		
	Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata						
Instituciones de banca múltiple	\$ 100	-	100	-	-	-
Corto plazo						
Instituciones de banca múltiple	3,287	2	3,289	2,163	2	2,165
Instituciones de banca de desarrollo	69	-	69	3	-	3
Fideicomisos públicos	132	-	132	403	-	403
Otros organismos	5	701	706	251	636	887
	3,493	703	4,196	2,820	638	3,458
Largo plazo						
Instituciones de banca múltiple	453	-	453	1,750	-	1,750
Instituciones de banca de desarrollo	6,900	-	6,900	4,700	-	4,700
Fideicomisos públicos	8,135	-	8,135	3,289	-	3,289
Otros organismos	2,440	256	2,696	1,669	1	1,670
	17,928	256	18,184	11,408	1	11,409
Totales						
Instituciones de banca múltiple	3,840	2	3,842	3,913	2	3,915
Instituciones de banca de desarrollo	6,969	-	6,969	4,703	-	4,703
Fideicomisos públicos	8,267	-	8,267	3,692	-	3,692
Otros organismos	2,445	957	3,402	1,920	637	2,557
	\$ 21,521	959	22,480	14,228	639	14,867



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$245 y \$103, respectivamente.

El gasto por intereses sobre los préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$1,937 y \$1,152, respectivamente, ver nota 27.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

Vencimiento	2023	2022
2024	\$ -	3,836
2025	6,712	3,870
Más de 5 años	11,472	3,703
	\$ 18,184	11,409

En relación con las líneas de crédito recibidas por Gentera, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las mismas se muestran a continuación:

	2023		2022	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 12,000	3,810	12,000	8,339
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	7,000	100	5,000	300
BBVA Bancomer, S. A.	150	-	60	-
Banco Nacional de México, S. A.	-	-	560	560
HSBC México, S. A.	-	-	550	550
Banco Mercantil del Norte, S. A.	950	150	950	-
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. (COFIDE)	2,281	433	2,539	573
FONDEMI – COFIDE	59	56	66	43
Citibank, S.A.	339	339	390	390
Banco de la Nación	503	91	563	563
BBVA Banco Continental	617	19	690	3
Banco Interbank	119	119	136	10

Banco GNB Perú, S. A	274	46	307	-
Citibank Perú, S. A.	339	-	460	460
Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple Gpo Financiero	-	-	150	-
Japan Interntinal Cooperation Agency	848	594	975	682
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S. A.	110	-	102	102
ICBC International Trade Processing Center	170	10	195	5
Banco Santander, S. A.	300	225	300	-

	2023		2022	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Banco de Crédito del Perú, S. A.	352	-	394	-
Banco Ve por Mas, S. A.	350	-	350	250
Banco Actinver, S.A.	600	188	600	100
FONCODES	69	-	77	77
Construcción S.A. de C.V.	-	-	100	-
	\$ 27,430	6,180	27,514	13,007
N5 S.A. de C.V.	-	-	75	-
ITA 12 S.A.P.I. de C.V.	-	-	47	-
ITA 14 S.A.P.I. de C.V.	-	-	14	-
ITA 15 S.A.P.I. de C.V.	-	-	14	-
FAE MYPE – COFIDE	5	5	15	-
BCI	85	-	100	-
IDB INVEST	1,015	215	1,015	1,015
	\$ 28,535	6,400	28,794	14,022

* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 13.23% y 11.36%, respectivamente, y en moneda extranjera del 6.90% y 5.58%, respectivamente.



(18) Obligaciones en operaciones de bursatilización-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los pasivos bursátiles se integra a continuación.

Los títulos de crédito emitidos por Fin Útil correspondientes a certificados bursátiles se integran como siguen:

2023						
Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 21	F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/06/2025	TIE a 28 días+218 pb	\$ 600
FUTILCB 21	F/0925	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/04/2027	TIE a 28 días+215 pb	600
						1,200
Intereses por pagar						10
Costos de transacción por colocación de deuda						(30)
						\$ 1,180

2022						
Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 21	F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	Junio-25	TIE a 28 días+218 pb	\$ 600
						600
Intereses por pagar						5
Costos de transacción por colocación de deuda						(9)
						\$ 596

Los fideicomisos tienen un período de revolvencia, en el cual, Fin Útil como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar tiene derecho a descontar cartera previa a las amortizaciones objetivos de cada emisión. Como lo establece el contrato de fideicomiso, Fin Útil tiene derecho a que se le reviertan los bienes y derechos que aportó al fideicomiso, así como todas las cantidades y bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, en la proporción que corresponda en los términos pactados en el contrato una vez que hayan sido íntegramente pagados el principal e intereses y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles.

(19) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

Vencimiento	2023	2022
Impuestos y derechos	\$ 998	895
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	2	4
Acreedores por servicio de mantenimiento	-	17
Provisiones diversas (1)	980	1,117
Acreedores seguros	553	351
Acreedores diversos	1,154	869
	\$ 3,687	3,253

(1) Incluye \$71 y \$66 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de pasivo laboral de la subsidiaria en el extranjero. A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de provision	Saldo al 1º de enero de 2023	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 1,117	2,476	2,383	230	\$980

Tipo de provision	Saldo al 1º de enero de 2022	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 729	3,350	2,491	471	1,117



Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Vencimiento	2023	2022
Bonos al personal	\$ 347	322
Gratificaciones a funcionarios	419	431
Servicios y asesorías	38	128
Provisiones legales	6	8
Otras provisiones	170	228
Total de provisiones	\$ 980	1,117

(20) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2023 y 2022 fue del 30%. La tasa vigente para 2023 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2023 fue del 29.5%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de pasivos por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2023			2022		
	ISR causado	ISR diferido	Total	ISR causado	ISR diferido	Total
Banco	\$ -	-	-	550	-	550
Compartamos Servicios	-	-	-	67	-	67
Controladora AT	-	-	-	23	-	23
Fin Útil	-	152	152	-	173	173
Comfu	47	-	47	-	-	-
Talento Concrédito	7	-	7	-	-	-
	\$ 54	152	206	640	173	813

Gentera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación, se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultado integral consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023			2022		
	ISR causado	ISR diferido en ORI	ISR diferido en resultados	ISR causado	ISR diferido en ORI	ISR diferido en resultados
Banco	\$ 1,462	(50)	(211)	1,510	(10)	(165)
Compartamos Financiera	134	-	118	156	-	36
Compartamos Servicios	72	1	1	89	(3)	(34)
Controladora AT	111	-	(1)	68	-	(1)
Red Yastás	-	-	20	-	-	7
Fin Útil	55	-	(12)	135	-	(141)
Comfu	138	-	3	87	-	(19)
Talento Concrédito	123	-	(6)	91	-	-
	\$ 2,095	(49)	(88)	2,136	(13)	(317)

Se muestra la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco (principal subsidiaria) por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,348	1,536
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	(173)	(270)
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	1,182	812
Castigos	(938)	(587)
Pasivos laborales	19	9
Otros, neto (principalmente provisiones)	24	10
ISR causado	1,462	1,510
ISR diferido	(211)	(165)
Gasto de ISR	\$ 1,251	1,345
Tasa efectiva de ISR	28%	26%



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos por ISR diferido de Gentera se analizan a continuación:

	2023	2022
Estimación para riesgos crediticios	\$ 1,266	1,123
Mobiliario y equipo	256	268
Intangibles	(86)	(67)
Derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo	10	6
Pagos anticipados	(47)	(46)
Participación de los trabajadores en las utilidades	8	14
Pasivos	318	159
Obligaciones laborales	155	242
Provisiones	406	337
Intereses no deducibles	33	22
Pérdidas fiscales	186	215
Pérdidas en enajenación de acciones	207	207
Otros	57	138
	2,769	2,618
Menos:		
Reserva por valuación*	(425)	(424)
Activos diferidos, netos	\$ 2,344	2,194

* Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Gentera por \$430 y \$636, respectivamente; así como por la pérdida fiscal por enajenación de acciones por \$638 y \$609, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Gentera reconoció un pasivo por impuesto diferido derivado del reconocimiento de activos intangibles en la adquisición de negocios (nota 14), como se muestra a continuación:

	2023	2022
Marca Concrédito	\$ 22	22
Intangible por relación con empresarias	130	151
Pasivos diferidos	\$ 152	173

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento del ISR diferido representó un (crédito) cargo a resultados del ejercicio por (\$88) y \$317, respectivamente y un (crédito) cargo a capital contable en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" por (\$49) y \$13, respectivamente.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

PTU causada y diferida

En los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU determinada asciende a \$578 y \$544, respectivamente la cual fue reconocida en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el activo por PTU diferida asciende a \$206 y \$506. La PTU diferida al 31 de diciembre de 2022 se encuentra reservada en \$92 y \$448, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU por pagar de ejercicios anteriores asciende a \$17 y \$14, respectivamente.

(21) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

Gentera tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Gentera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Gentera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de Gentera para fondar el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondar el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de pasivo por beneficios a los empleados este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 595	558
Beneficios directos a corto plazo	159	216
Pasivos por beneficio definido	1,155	858
	\$ 1,909	1,632

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mencionan a continuación:

2023	Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Prima de antigüedad	\$ -	25
Terminación	-	127
Beneficio definidos	61	-
Total	\$ 61	152

2022	Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Prima de antigüedad	\$ -	23
Terminación	-	164
Beneficio definidos	51	-
Total	\$ 51	187

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación.

	Terminación de la relación laboral	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Terminación de la relación laboral	Prima de antigüedad	Plan de pensiones
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 81	28	63	75	26	58
Costo (ingresos) costo laboral del servicio pasado generado en el año	5	1	-	17	2	10
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)	(3)	(1)	-	(6)	(1)	-
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	57	15	(1)	50	12	(4)
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	47	2	(1)	43	1	(3)
Reciclaje de las remediciones por LAO	2	-	-	1	-	-
Costo neto del periodo	189	45	61	180	40	61
Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI	125	13	75	(5)	(8)	31
Costo de beneficios definidos	\$ 314	58	136	175	32	92
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)	\$ 164	-	(31)	169	8	(62)
Remediciones generadas en el año	174	15	74	39	(7)	28
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año	(49)	(2)	1	(44)	(1)	3
Saldo final de remediciones del PNBD	289	13	44	164	-	(31)
Saldo inicial del PNBD	\$ 718	169	(7)	707	160	(48)
Costo de beneficios definidos	314	58	136	175	32	92
Aportaciones al plan	-	-	(61)	-	-	(51)
Pagos con cargo al PNBD	(127)	(25)	-	(164)	(23)	-
Saldo final del PNBD	\$ 905	202	68	718	169	(7)
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	905	202	748	718	169	572
Activos del plan	-	-	(680)	-	-	(579)
Situación financiera de la obligación	\$ 905	202	68	718	169	(7)



Durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 y 2022 Generera realizó la liquidación de empleados, por un importe de \$20 y \$22, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en las compañías subsidiarias, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indican a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento:		
Banco y Compartamos servicios	9.29%	9.16%
Talento Fin Útil y Comfu	9.42% y 9.39%	9.45%
Tasa de incremento salarial:		
Banco y Compartamos servicios		
División Venta/Operaciones	5.50%	6.75%
División CEAS	8.00%	8.00%
Talento Fin Útil y Comfu	5.47% y 6.08%	6.08%
Tasa de incremento salarial mínimo:		
División Ventas	3.75%	4.00%
División CEAS	3.75%	4.00%
Talento Fin Útil y Comfu	6.00%	6.00%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(22) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$3.2 y \$3.1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por concepto de cuotas, ascendieron a \$100 y \$88 respectivamente los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(23) Capital contable-

(a) Estructura del capital social

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Generera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

Serie	Acciones	Descripción	Importe
"Unica"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	1,171,998,200	Capital variable	3,563
	1,587,593,876	Capital social	\$ 4,764

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 14 de abril de 2023 y 13 de abril de 2022, se aprobó el traspaso a los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$4,554 y \$2,347 correspondientes al resultado del ejercicio de 2022 y 2021, respectivamente.

(b) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2023, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,822, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se realizará en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$911 se realizó el 27 de abril de 2023 y el segundo pago equivalente al mismo monto, se realizó el 30 de noviembre de 2023.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de abril de 2022, se decretaron dividendos por la cantidad de \$469, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos por la cantidad de \$470, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.



(c) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender	\$ (2)	2
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	4	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	255	91
Efecto acumulado por conversión	642	121
Total	\$ 899	214

A continuación, se presentan los movimientos registrados en la remediación de beneficios a los empleados y efecto por conversión, principales rubros incluidos dentro de los ORI durante los ejercicios 2023 y 2022:

Remediación de beneficios a los empleados

	ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 133	(42)	91
Remediones y reciclaje, neto	213	(49)	164
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 346	(91)	255

	ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 114	(29)	85
Remediones y reciclaje, neto	19	(13)	6
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 133	(42)	91

Efecto acumulado por conversión

	ORI antes de impuesto a la utilidad
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 121
Resultado del período	521
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 642

	ORI antes de impuestos a la utilidad
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (108)
Resultado del período	229
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 121

(d) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución ha cumplido con dicho requerimiento.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(e) Requerimientos de capital (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito en México tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.



Capitalización-

Capital neto-

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 30.82% y 39.05%, respectivamente de acuerdo con las reglas vigentes.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 36.19% y 45.64%, respectivamente.

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,348	2,091
Activos en riesgo de crédito	33,976	26,129
Activos en riesgo operacional	3,569	2,319
Activos en riesgo totales	\$ 39,893	30,539
Capital neto	\$ 12,295	11,924
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	36.19%	45.64%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	30.82%	39.05%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización 10.5%, respectivamente, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se determina como se muestra a continuación:

	2023	2022
Capital contable ¹	\$ 12,911	12,438
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	(616)	(514)
Capital básico	12,295	11,924
Capital complementario	-	-
Capital neto	\$ 12,295	11,924

1 Al 31 de diciembre de 2022, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultado de ejercicios anteriores, iv) resultado neto, v) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y vi) resultado por remediciones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2012.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005 y posteriores modificaciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2021 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% para los ejercicios de 2023 y 2022 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años el Banco está clasificado en la categoría "1" según lo establecido por dichas disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

CCB1= (Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales) / ICAPM
 CCB= [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales] - / ICAPM

ICAPM = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las presentes disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las presentes disposiciones.



Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera el Banco.

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Concepto	Importe de posiciones equivalentes 2023	Requerimiento de capital 2023	Importe de posiciones equivalentes 2022	Requerimiento de capital 2022
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,906.09	152.49	1,568.99	125.52
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	4.65	0.37	10.83	0.87
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	437.10	34.97	510.94	40.88
	\$ 2,347.84	187.83	2,090.76	167.27

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital del Banco, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

Concepto	Activos ponderados por riesgos 2023	Requerimiento de capital 2023	Activos ponderados por riesgos 2022	Requerimiento de capital 2022
Grupo de riesgo:				
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 121.38	9.71	201.66	16.13
Grupo III (ponderados al 100%)	12.68	1.01	126.16	10.09
Grupo VI (ponderados al 75%)	28,405.85	2,272.47	21,308.02	1,704.64
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-	38.82	3.11
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	53.55	4.28	66.32	5.31
Grupo VIII (ponderados al 115%)	325.68	26.05	272.03	21.76
Por operaciones con personas relacionadas:				
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	645.07	51.61
Grupo IX (ponderados al 100%)	26.16	2.09	36.25	2.90
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	406.62	32.53	301.70	24.14
De los emisores de títulos de deuda en posición:				
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos:				
Grupo III (ponderados al 20%)	0.09	0.01	0.31	0.02
Grupo III (ponderados al 115%)	3.21	0.26	0.80	0.06
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	0.50	0.04
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	2,019.22	161.54	1,386.84	110.95
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,599.34	207.95	1,742.19	137.41
Grupo X (ponderados al 1250%)	2.58	0.21	2.58	0.21
Total riesgo de crédito	\$ 33,976.36	2,718.11	26,129.25	2,088.38



Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método estándar alternativo para el cálculo de diciembre 2022 es de \$185.54, a partir de la entrada en vigor del método del indicador de negocio la exposición al riesgo operacional al cierre de diciembre 2023 es de \$285.53.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 30.82% y 39.05%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(f) Índice de apalancamiento (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, considera lo siguiente:

	2023	2022
Capital básico	\$ 12,295	11,924
Activos contables	49,079	38,539
Deducciones	616	514
Cuentas de orden – compromisos crediticios	24,124	16,132
Razón de apalancamiento	16.89%	22.02%

(g) Calificación del Banco (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

Calificadora	Escala nacional	Escala global
Fitch Ratings ⁽¹⁾	AA(mex) / F1+(mex)	BB+ / B
Standard&Poor´s ⁽²⁾	mxAA/ mxA-1+	BB+ / B'
Moody´s ⁽³⁾	AA.mx / ML A-1.mx	-

- (1) Calificación ratificada el 6 de octubre de 2023.
- (2) Calificación otorgada el 26 de octubre de 2023.
- (3) Calificación otorgada el 18 de abril de 2023

(h) Coeficiente de Cobertura de Liquidez (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, esta información por los períodos del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2023	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado		
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	4,039	No aplica	4,039
2	Financiamiento minorista no garantizado	2,915	147	2,915	108
3	Financiamiento estable	2,893	145	2,893	106
4	Financiamiento menos estable	22	2	22	2
5	Financiamiento mayorista no garantizado	836	499	836	499
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	566	229	566	229
8	Deuda no garantizada	270	270	270	270
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	22,026	1,101	23,311	1,166
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	22,026	1,101	23,311	1,166
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	341	341	501	501
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	2,049	No aplica	2,274
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	12,992	7,300	17,017	9,466
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	Total de entradas de efectivo	12,992	7,300	17,017	9,466
Importe ajustado					
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	4,039	No aplica	4,039
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	512	No aplica	568
23	Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	802.74%	No aplica	722.20%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.



2022	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado		
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	3,711	No aplica	3,711
2	Financiamiento minorista no garantizado	1,962	111	1,963	111
3	Financiamiento estable	1,710	86	1,710	86
4	Financiamiento menos estable	252	25	253	25
5	Financiamiento mayorista no garantizado	260	156	260	156
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	173	69	173	69
8	Deuda no garantizada	87	87	87	87
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	14,249	712	15,338	767
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	14,249	712	15,338	767
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	133	133	244	244
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	770	770	770	770
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	1,882	No aplica	2,048
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	11,557	6,687	15,088	8,453
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	Total de entradas de efectivo	11,557	6,687	15,088	8,453
Importe ajustado					
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	3,711	No aplica	3,711
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	471	No aplica	512
23	Coefficiente de cobertura de liquidez	No aplica	788.45%	No aplica	724.75%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2023 y 2022. Durante el cuarto trimestre del 2023 y 2022, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(24) Compromisos y pasivos contingentes-

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas en México, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1º de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1o. de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagó un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. El 1º de abril de 2023 se renovó el contrato de arrendamiento por un periodo de tres años, mismo que vence el 31 de marzo de 2026, por el cual se pagará un total de \$278.

El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$1,830 (\$487 en 2024, \$440 en 2025, \$316 en 2026, \$304 en 2027 y \$283 en 2028).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Gentera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Gentera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato. Gentera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra. Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Gentera otorga garantías adicionales.



Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de Gentera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Gentera se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la Administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por lo ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239 respectivamente.

Compartamos Servicios se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivados de demandas de exempleados, cuyos efectos no se espera que tengan un efecto material.

(25) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$774 y \$541, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

	2023	2022
Ingresos por intereses asociadas	\$ 1	1
Ingresos por intereses partes relacionadas	-	5
	\$ 1	6

Los principales saldos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas por cobrar:		
Casa Nueva Pérez, S. A. P. I. de C. V.	\$ -	45
Reinventando el Sistema S. A. P. I.	7	7
	\$ 7	52

(26) Cuentas de orden

Los compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

	2023	2022
Líneas de crédito revocables no ejercidas		
Créditos de consumo	\$ 21,724	14,292

(27) Información adicional sobre resultados e información por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022-

a) Margen financiero

Ingresos por intereses	2023	2022
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 732	570
Intereses y rendimientos a favor provenientes de instrumentos financieros	100	75
Intereses de cartera de crédito	31,638	27,389
Utilidad por valorización	39	5
	\$ 32,509	28,039



Gastos por intereses:	2023	2022
Intereses captación tradicional		
Por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 7	4
Por depósitos a plazo		
Del público en general	1,053	637
Mercado de dinero	54	54
Por títulos de crédito emitidos	1,137	863
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	1,937	1,152
Costos de transacción por colocación de deuda	15	25
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	1,368	653
Efectos de renegociación	1	-
Intereses de pasivos por arrendamientos	77	60
Operaciones de reporto	-	1
	\$ 5,649	3,449

b) Comisiones y tarifas cobradas

	2023	2022
Cartera al consumo	\$ 176	169
Operaciones de seguros	3,016	1,571
Otros	237	651
	\$ 3,429	2,391

c) Comisiones y tarifas pagadas

	2023	2022
Comisiones bancarias	\$ 382	348
Comisionistas	157	149
Préstamos recibidos	9	25
Otros	6	6
	\$ 554	528

d) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

	2023	2022
Quebrantos	\$ (254)	(276)
Deterioro del crédito mercantil	-	(300)
Donativos	(73)	(50)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	5	(1)
Arrendamiento capitalizable		1
Cancelación de provisiones P	113	100
Ingreso por venta de bienes	248	206
Ingreso por servicios administrativos	614	381
Por venta de tiempo aire	495	571
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar, neto	(232)	(291)
Cuotas al IPAB	(100)	(88)
Otros ingresos (egresos)	11	(131)
Totales	\$ 827	122

Información por segmentos-

Gentera cuenta con créditos al consumo y de cartera comercial, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de los instrumentos financieros y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Los ingresos obtenidos de Gentera provenientes de su operación crediticia, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, representan el 97% y 98%, respectivamente del total de ingresos. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.



A continuación, se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultado integral consolidado de Gentera y subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Gentera	Banco	Compartamos Financiera	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 28	23,729	5,990	73	69	15	2,564	22	19	32,509
Gastos por Intereses	(170)	(3,760)	(1,441)	-	(18)	-	(260)	-	-	(5,649)
Margen Financiero	\$ (142)	19,969	4,549	73	51	15	2,304	22	19	26,860
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (142)	16,073	3,091	50	51	15	1,207	22	19	20,386
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (316)	8,257	977	(288)	(3,130)	396	540	576	47	7,059
Resultado neto	\$ (316)	7,005	725	(308)	(3,203)	286	497	436	(70)	5,052

2022	Gentera	Banco	Compartamos Financiera	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 30	20,356	5,280	48	44	7	2,260	7	7	28,039
Gastos por Intereses	(65)	(2,281)	(912)	-	(7)	-	(184)	-	-	(3,449)
Margen Financiero	\$ (35)	18,075	4,368	48	37	7	2,076	7	7	24,590
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (35)	15,375	2,883	48	37	7	942	6	7	19,270
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (467)	8,423	683	(260)	(2,803)	412	19	270	18	6,295
Operaciones discontinuadas	\$ (182)	-	-	-	-	-	-	-	-	(182)
Resultado neto	\$ (285)	7,078	491	(267)	(2,859)	345	26	202	(73)	4,658

(28) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria) (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.87, Capítulo IV, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito para las instituciones de banca múltiple, esta información está disponible en la página de internet del Banco (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.



La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de crédito del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en un 100% y 98.2%. respectivamente, por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo) y 1.8% en 2022 con partes relacionadas en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera de la

Institución como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito está integrada por 3.40 y 2.98 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$12,176 y \$10,396 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 6.1 meses y 5.3 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$507,686 y \$211,544, respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo de la Institución rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(g).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito del Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines comparativos y de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Cartera de consumo	Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)			
	2023		2022	
Calificación	Saldo	Promedio	Saldo	Promedio
"A-1"	56%	57%	57%	61%
"A-2"	4%	4%	5%	6%
"B-1"	3%	3%	4%	3%
"B-2"	7%	7%	6%	5%
"B-3"	3%	3%	3%	2%
"C-1"	11%	11%	10%	10%
"C-2"	7%	7%	7%	6%
"D"	3%	3%	3%	3%
"E"	6%	5%	5%	4%
Total	100%	100%	100%	100%

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición



	2023	2022
Exposición	\$ 41,286	31,575
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)	9.8%	9.96%
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)	75.9	76.1%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Concepto	Riesgo de crédito		Riesgo de crédito	
	Saldo 2023	Promedio 2023	Saldo 2023	Promedio 2022
Cartera comercial:				
Exposición total	\$ -	152.57	566.4	1,096.10
Pérdida esperada	\$ N/A	N/A	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada al 95%	N/A	N/A	N/A*	N/A*
Pérdida esperada /exposición total	N/A	N/A	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada /exposición total	N/A	N/A	N/A*	N/A*

* N/A = No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	Riesgo de crédito		Riesgo de crédito	
	Saldo a dic 2023	Promedio 4T2023	Saldo a dic 2022	Promedio 4T2022
Cartera de consumo:				
Exposición total	\$ 41,286	39,544	31,009	31,825
Pérdida esperada	\$ (5,294)	(5,086)	(3,645)	(3,604)
Pérdida no esperada al 95%	\$ (5,221)	(5,113)	(3,663)	(3,622)
Pérdida esperada/exposición total	(12.6%)	(12.9%)	(11.8%)	(11.3%)
Pérdida no esperada /exposición total	(12.7%)	(12.9%)	(11.8%)	(11.4%)

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 representa el 12.58% y 11.75%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$3,130 y \$2,329, respectivamente, equivalentes al 7.58% y 7.38% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, la Institución constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por \$90 y \$2, respectivamente.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Los ingresos por intereses, correspondientes a las operaciones de crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron \$23,329 y \$20,120, respectivamente, que representan el 98.2% y 98.3%, respectivamente, del total de ingresos por intereses del Banco.



Ingresos por operaciones de crédito	2023	2022
Ingreso por intereses de crédito	\$ 23,329	20,120
Total ingreso por intereses	23,757	20,474
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98.2%	98.3%

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

- 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadoradora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$925.830 y \$814.502.

Por la naturaleza de su negocio, es política de la Institución no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2023 y 2022, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2023				
Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 2,595.61	4.00	0.15	27.78
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	290.59	3.99	1.37	27.71
Capitales	-	-	-	-



Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2022				
Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 2,636.98	4.81	0.18	33.40
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	339.97	4.80	1.41	33.33
Capitales	2,636.98	4.81	0.18	33.40

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con una exposición de \$3,995 y \$4,808 le corresponde un límite de \$12,865 y \$14,400, respectivamente.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2023 y 2022 fue de \$3,696 y \$4,930, que corresponde a un 28.73% y 33.55% del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 96.43%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023				
	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	\$ 2,595.61	4.00	(17.18)	(25.76)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	290.59	3.99	(17.18)	(25.76)

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2022				
	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	\$ 2,636.98	4.81	(17.46)	(26.19)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	339.97	4.80	(17.46)	(26.19)

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2023 y 2022, fueron de \$389 y \$349, respectivamente, que representan el 1.6% y 1.7%, respectivamente, del total de ingresos por intereses del Banco.

	Ingresos por operaciones de crédito	
	2023	2022
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 389	349
Total ingreso por intereses	23,757	20,474
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	1.6%	1.7%

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones del Banco.



La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este incremento significa un sobre costo por \$20,704 y \$16,831, respectivamente.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera del Banco, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del Banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas) ¹ 2023			
Banda	Brecha	Límite*	Uso de Límite (%)
0-1 días	\$ (211)	(2)%	2%
2-7 días	(157)	(1)%	(1)%
8-15 días	297	3%	0%
16-23 días	1,145	11%	0%
24-30 días	1,780	17%	0%
31-60 días	1,163	11%	0%
61-90 días	9,148	86%	0%
91-180 días	13,755	129%	0%
181-360 días	5,398	51%	0%
361-720 días	(1,839)	(17)%	(17)%
721-1,080 días	(10,439)	(98)%	(98)%
1,081-1,440 días	(18,370)	(173)%	(173)%
1,441-1,800 días	(19,756)	(186)%	(186)%
> 1,800 días	(19,756)	(186)%	(186)%

1 Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.



Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas) ¹ 2022			
Banda	Brecha	Límite*	Uso de Límite (%)
0-1 días	\$ 2,253	15%	0%
2-7 días	2,400	16%	0%
8-15 días	2,740	18%	0%
16-23 días	3,598	24%	0%
24-30 días	4,324	29%	0%
31-60 días	9,022	60%	0%
61-90 días	14,704	98%	0%
91-180 días	24,791	165%	0%
181-360 días	25,237	168%	0%
361-720 días	19,403	129%	0%
721-1,080 días	16,006	107%	0%
1,081-1,440 días	9,291	62%	0%
1,441-1,800 días	9,289	62%	0%
> 1,800 días	9,289	62%	0%

1 Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son de \$10,631 y \$15,016.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación de la Institución, debido a que el 85.3% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2023 y 2022, positiva por \$5,398 y \$25,237, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	VaR Liquidez, 10 días 2023			VaR Liquidez, 10 días 2022		
	Valor	Posición	Uso del límite (%)*	Valor	Posición	Uso del límite (%)*
VaR Liquidez al 99%	\$ 2,595.61	12.65	0.5	2,636.98	15.21	0.6
Dinero:		-	-	-	-	-
Compra de valor	-	-	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-	-	-
Divisas	290.59	12.62	4.34	339.97	15.18	4.46
Directo	-	-	-	-	-	-

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con una exposición de \$12,634 y \$15,206, respectivamente, le corresponde un límite de \$45,536, en ambos años.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$12,295 y \$11,924, respectivamente.

El VaR de liquidez promedio de 2023 y 2022 fue de \$13.06 y \$8.3, respectivamente, lo que equivale a un 32.12% y 17.84% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.



Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de riesgo (1.Fraude interno, 2.Fraude externo, 3.Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4.Clientes, productos y prácticas empresariales, 5.Eventos externos, 6.Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7.Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2023 y 2022, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado del Banco, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

En el periodo de enero a diciembre 2023 y 2022, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$31.05 y \$31.72, respectivamente, que representan el 33% y 39% del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

Dentro del Banco se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

- i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.
- ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.
- iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.
- iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.
- v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.



Riesgo legal-

El Banco en relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que el Banco lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(29) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

NIF y Mejoras a las NIF

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF-B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023 permitiendo su aplicación anticipada. Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA). La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de esta NIF y mejoras no generan efectos importantes.

Ing. Enrique Majós Ramírez Director General	Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila Director Ejecutivo de Finanzas
C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos Director Contraloría	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno



Acerca del informe

Con el objetivo de compartir con nuestros grupos de interés los resultados financieros, sociales, ambientales, operativos y de gobernanza que obtuvimos a lo largo del año, presentamos el Informe Anual y de Sostenibilidad 2023 de Gentera.

En este informe reportamos de forma integrada la información financiera y ambiental, social y de gobernanza (ASG) correspondiente a las operaciones de Gentera, sus empresas y su Fundación, sin incluir resultados de otras entidades, instituciones, empresas, accionistas, clientes o socios comerciales.

Gentera ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente considera los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) aplicables a las industrias de Bancos de Consumo, Financiamiento y Seguros, y contiene nuestro progreso en la contribución a los Principios de Banca Responsable de UNEP FI.

Comprometidos en revelar cada vez más información sobre nuestros riesgos y oportunidades relacionados con cambio climático, atendemos algunas de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

La composición accionaria de Gentera, S.A.B. de C.V. al día de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2023 es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	%de participación
Fondo de recompra	6,350,000	0.40%
Fondo Float	1,581,243,876	99.60%
Capital social total	1,587,593,876	100%





Información corporativa

Oficinas Corporativas

Gentera S.A.B. de C.V.
Avenida Insurgentes Sur 1458, colonia Actipan,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Relación con inversionistas

investor-relations@gentera.com.mx

Información de sostenibilidad

contacto@gentera.com.mx

Clave de pizarra en la Bolsa Mexicana de Valores



GENTERA

gentera.com.mx

X @gentera

f @gentera.mx

@gentera_mx

in gentera